

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Sandra Luz Romero Ríos

Sección Quinta

Tomo CC

Tepic, Nayarit; 27 de Junio de 2017

Número: 126
Tiraje: 040

SUMARIO

DECRETO QUE APRUEBA EL CONVENIO DE DELIMITACIÓN
TERRITORIAL PRESENTADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE TEPIC Y
XALISCO

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Poder Legislativo.- Nayarit.

"Centenario del Estado de Nayarit 1917-2017"

ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nayarit, a los habitantes del mismo, sabed:

Que el H. Congreso Local, se ha servido dirigirme para su promulgación, el siguiente:

DECRETO

*El Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit
representado por su XXXI Legislatura, decreta:*

APROBAR EL CONVENIO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL PRESENTADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE TEPIC Y XALISCO

ARTÍCULO ÚNICO.- Se aprueba el Convenio de Delimitación Territorial presentado por los Ayuntamientos de Tepic y Xalisco, en términos de los artículos 4 y 5, primer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 7, 8, párrafo segundo, y 9 de la Ley que Establece las Bases y Lineamientos para la Delimitación Territorial del Estado de Nayarit y sus Municipios.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

SEGUNDO.- Para efectos de la debida divulgación y conocimiento del arreglo limítrofe entre los municipios de Tepic y Xalisco, estos deberán publicarlo y distribuirlo en cada una de sus localidades con las formalidades debidas.

TERCERO.- Comuníquese el presente Decreto a los Ayuntamientos de Tepic y Xalisco para su conocimiento y efectos conducentes.

D A D O en la Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez García” recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, en Tepic, su capital, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

Dip. Jorge Humberto Segura López, Presidente.- *Rúbrica*.- **Dip. Francisco Javier Jacobo Cambero**, Secretario.- *Rúbrica*.- **Dip. Luis Manuel Hernández Escobedo**, Secretario.- *Rúbrica*.

Y en cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del Artículo 69 de la Constitución Política del Estado y para su debida observancia, promulgo el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo de Nayarit en Tepic su capital, a los veintiséis días del mes de Junio del año dos mil diecisiete.- **ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA**.- *Rúbrica*.- El Secretario General de Gobierno, **Lic. Jorge Armando Gómez Arias**.- *Rúbrica*.

COPIA DE INTERIOR

**CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO,
ESTADO DE NAYARIT**

CONVENIO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TEPIC, ESTADO DE NAYARIT; A TRAVÉS DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. JOSÉ DAVID GUERRERO CASTELLÓN; LIC. RENÉ ALONSO HERRERA JIMÉNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; EL LIC. JUAN ALFREDO CASTAÑEDA VÁZQUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “EL MUNICIPIO DE TEPIC”. Y POR OTRA PARTE, EL MUNICIPIO DE XALISCO, ESTADO DE NAYARIT; A TRAVÉS DEL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. ING. JOSÉ LUIS LERMA MERCADO, LA C. MTRA. MA. GUADALUPE JIMÉNEZ CEJA SÍNDICO MUNICIPAL; EL C. ING. OSCAR SÁNCHEZ AHUMADA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SE LES DENOMINARÁ “EL MUNICIPIO DE XALISCO” Y QUE CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES” SUJETÁNDOSE AMBAS AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

El Estado de Nayarit tiene su reconocimiento el 5 de febrero de 1917, en el artículo 47 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, siendo libre y soberano en cuanto a su régimen interior, pero unido a una federación, con un gobierno republicano, popular y representativo, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine y se divide en los siguientes Municipios: Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Huajicori, Ixtlán del Río, Jala, La Yesca, Rosamorada, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santiago Ixcuintla, Santa María del Oro, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco.

El “**Municipio de Tepic**” y el “**Municipio de Xalisco**”, tienen su reconocimiento legal y Jurídico en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit de fecha 5 de febrero de 1918, y están facultados para convenir entre sí y en cualquier momento sus respectivos límites.

Que la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en su Artículo 3º y 4º otorga facultades a los Municipios de establecer su régimen municipal.

ARTÍCULO 3o.- Los Municipios del Estado de Nayarit son autónomos para organizar su administración, regular las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia, y asegurar la participación ciudadana y vecinal, por medio de disposiciones de carácter general que al efecto expidan los Ayuntamientos.

ARTÍCULO 4o.- El objeto y fines de los Ayuntamientos de los municipios del estado serán, entre otros:

- I. Promover el desarrollo económico, garantizar el bienestar y la seguridad de sus habitantes en el marco de una convivencia armónica y respeto a la ley;
- II. Garantizar la prestación, funcionamiento y administración de los servicios públicos de su competencia;
- III. Propiciar mediante el trabajo, la solidaridad, unidad e identidad de los habitantes y vecinos, garantizando su participación cívica y cultural;
- IV. Conducir sus actividades y funciones con apego a los objetivos, prioridades y estrategias de la planeación democrática, la participación y la concertación social, haciendo congruentes sus planes y programas con el estado y la nación, sin menoscabo de la autonomía municipal;
- V. Coordinarse con los gobiernos estatal y federal en las acciones que impulsen el desarrollo del municipio, procurando que los programas que se ejecuten en sus demarcaciones, sean diseñados y efectuados con la participación del municipio;
- VI. Promover oportuna y eficazmente las acciones del desarrollo, y procurar la optimización de los recursos que se destinen, mediante la creación y funcionamiento de comités de planeación regional, para la asignación y localización de la inversión pública, social y privada, incluso, mediante la asociación con el Gobierno del Estado y con otros municipios;
- VII. Garantizar la participación social y comunitaria en la toma de decisiones colectivas, estableciendo medios institucionales de consulta y descentralizando funciones de control y vigilancia en la construcción de obras o prestación de los servicios públicos;
- VIII. Administrar con eficiencia y honradez, los recursos económicos y todos los bienes que constituyan el patrimonio del municipio;
- IX. Ejercer sus facultades y atribuciones de manera colegiada;
- X. Crear el marco jurídico municipal consistente en los bandos, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general; y
- XI. Cumplir y hacer cumplir los mandatos que aluden atribuciones y competencia del Municipio contenidas en la Constitución Federal, la particular del estado y las leyes que de ellas emanen.

De conformidad con la Ley que Establece las Bases y Lineamientos para la Delimitación Territorial del Estado de Nayarit y sus Municipios, en los artículos 1, 3, 6 y 7, se especifica que los Ayuntamientos pueden arreglar entre sí, a través de convenios sus respectivos límites, derivado de lo anterior el **“Municipio de Tepic”** y el **“Municipio de Xalisco”**, tienen pleno interés en celebrar el presente convenio de la delimitación territorial, teniendo como objetivo, evitar cualquier tipo de controversia entre los ciudadanos de éstos Municipios, hacer una debida regulación y eficiencia en el cobro de los servicios que ofrecen los gobiernos, proporcionar a los ciudadanos seguridad jurídica en cuanto al pago de sus impuestos y la prestación de los servicios a que están comprometidos los Municipios y,

coordinar las acciones de los Gobiernos Municipales para brindar certeza jurídica y accesibilidad democrática de los servicios a los ciudadanos.

Mediante acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 28 de Abril del 2017, el H. XL Ayuntamiento de Tepic, integró **la Comisión de Límites Intermunicipales del “Municipio de Tepic”**, representada por el **Lic. José David Guerrero Castellón**, Presidente Municipal y Presidente de la Comisión; **Lic. René Alonso Herrera Jiménez**, Síndico Municipal y Secretario de la Comisión, y los Regidores **Ing. José Martín Zurita Echegaray**, y T.A. **Adrian Rodríguez Díaz**, en calidad de Vocales.

ANEXO 1.

Mediante acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo número 115 de fecha Martes veintiuno de Marzo del dos mil diecisiete, el H. XL Ayuntamiento de Xalisco, integró **la Comisión de Límites Intermunicipales del “Municipio de Xalisco”**, representada por el **Ing. José Luis Lerma Mercado**, Presidente Municipal y Presidente de la Comisión; **Mtra. Ma. Guadalupe Jiménez Ceja**, Síndico Municipal y Secretaria de la Comisión y los siguientes Regidores en el carácter de Vocales: **Arq. Pedro Méndez Fregoso**, **Leonor Vicenta Hernández González**, **Oralia Rincón Núñez**, **Alejandro Rodríguez Valdés**, **Lidia Corona Campos**, **Ing. José Hugo Isiordia López**, y **Jesús Cristóbal Serrato**.

ANEXO 2.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo dispuesto por el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y 73 fracción II de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, es facultad del Congreso del Estado de Nayarit aprobar los convenios que suscriban los Ayuntamientos para resolver los conflictos de límites que se susciten entre sus respectivas circunscripciones Municipales.

SEGUNDO.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y 73 fracción II de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, es facultad del Congreso del Estado de Nayarit, aprobar los convenios que suscriban los Ayuntamientos para resolver los conflictos de límites que se susciten entre sus respectivas circunscripciones municipales.

TERCERO.- Que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, 26, 73 fracción II de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, es facultad de los Ayuntamientos, celebrar convenios para solucionar los límites que se susciten entre sus respectivas circunscripciones territoriales, con la aprobación del Congreso del Estado de Nayarit. Asimismo, conforme a lo dispuesto por los artículos 1, 3, y 7 de la Ley que Establece las Bases y Lineamientos para la Delimitación Territorial del Estado de Nayarit y sus Municipios.

CUARTO.- Que para el “**Municipio de Tepic**” y el “**Municipio de Xalisco**”, reviste de primordial importancia la atención a los centros de población y las zonas conurbadas que se

encuentran en la franja limítrofe, atendiendo los elementos primordiales del desarrollo urbano como son la infraestructura urbana, equipamiento de servicios públicos, reserva territorial, ecología urbana, administración urbana y participación de la comunidad. En consecuencia, el **“Municipio de Tepic”** y el **“Municipio de Xalisco”**, deciden delimitar convencionalmente los límites de sus respectivos Municipios.

Expuesto lo anterior, LAS PARTES otorgan las siguientes

DECLARACIONES:

I.- Por el **“Municipio de Tepic”**:

I.I Declara EL MUNICIPIO a través de sus representantes, que de conformidad con el artículo 115, fracción I y II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 111 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y artículo 2, 3, 4 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, tiene personalidad jurídica, capacidad legal y patrimonio propio, para asumir las obligaciones que se deriven de la firma del presente instrumento y conforme con la Ley Municipal del Estado de Nayarit, tiene las atribuciones suficientes para celebrar el presente convenio de reconocimiento de límites intermunicipales.

I.II Que EL H. AYUNTAMIENTO es un órgano colegiado de elección popular directa, encargado de la administración y de la Hacienda Pública Municipal, de conformidad con los artículos 115, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, artículo 2 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

I.III Que mediante Sesión Solemne de Cabildo de fecha diecisiete de Septiembre de dos mil catorce, quedó instalado legalmente el H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, para el período comprendido desde esa fecha y hasta el diecisiete de Septiembre de dos mil diecisiete.

ANEXO 3.

I.IV Que el **Lic. José David Guerrero Castellón**, en su carácter de Presidente Municipal y el **Lic. René Alonso Herrera Jiménez**, Síndico Municipal, acreditan la personalidad con que comparecen mediante constancia de mayoría en fotocopia certificada de fecha nueve de julio de dos mil catorce, expedida por el Consejo Municipal Electoral de Nayarit, y Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha tres de Marzo del dos mil diecisiete del Ayuntamiento de Tepic, mediante la cual se designa al Síndico Municipal, y fotocopia certificada del Acta de la Sesión Solemne de Cabildo de fecha diecisiete de Septiembre de dos mil catorce, mediante la cual se instala el H. XL Ayuntamiento del Municipio de Tepic, Nayarit, así como sus credenciales de elector expedidas por el Instituto Federal Electoral, en fotocopia certificada a su nombre con el número 0602000224239 y número IDMEX1409919209 respectivamente.

ANEXO 4.

I.V Que el **Lic. Juan Alfredo Castañeda Vázquez**, Secretario del Ayuntamiento, acredita la personalidad con que comparece, mediante fotocopia certificada del nombramiento expedido a su nombre, de fecha tres de Enero del dos mil diecisiete, firmado por el **Lic. José David Guerrero Castellón**, Presidente Municipal de Tepic, Nayarit, así como su credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral, con el número 0634000214319.

ANEXO 5.

I.VI Que de acuerdo a lo anterior, los funcionarios se encuentran facultados para celebrar convenios como el que consta en el presente instrumento, en términos de lo previsto en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

I.VII Que es procedente la celebración del presente convenio, en términos de las cláusulas que forman parte del mismo, al amparo de la Ley Municipal y la Ley que Establece las Bases y Lineamientos para la Delimitación Territorial del Estado de Nayarit y sus Municipios.

I.VIII Que por parte de la Comisión de Límites Intermunicipales, los Regidores **Ing. José Martín Zurita Echegaray** y **T.A. Adrian Rodríguez Díaz**, en su carácter de Vocales, acreditan su personalidad mediante constancias certificadas de mayoría y validez de fecha diez de Julio del dos mil diecisiete, y fotocopia certificada de sus identificaciones oficiales con fotografías emitidas por la autoridad electoral.

ANEXO 6.

I.IX Que el Síndico Municipal del Ayuntamiento del **“Municipio de Tepic”**, tiene como facultades y obligaciones, entre otras la de legalizar con su firma, salvo excusa fundada y motivada, junto con la del Presidente Municipal y la del Secretario, los convenios que celebre y autorice el Ayuntamiento, responsabilizándose de que los documentos se apeguen a la ley y a las bases señaladas por el Ayuntamiento. Lo anterior, en términos de lo que establecen los artículos 49, y 73 fracción II de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

I.X Que mediante oficio número PM-SA/359/17, de fecha 28 de Abril del 2017, el **“Municipio de Tepic”**, aceptó iniciar el proceso de diálogo que le permita llegar a un convenio, cumpliendo así, con las formalidades debidas en términos del artículo 6 fracción III de la Ley que Establece las Bases y Lineamientos para la Delimitación Territorial del Estado de Nayarit y sus Municipios.

ANEXO 7.

I. XI Que una vez culminados los trabajos técnicos de reconocimiento de límites territoriales, la Comisión de Limites Intermunicipales, presentó informe de ello ante el H. Ayuntamiento, consistente en lo siguiente:

a).- Dictamen de las Comisiones de Límites Intermunicipales por los Municipios de Tepic y Xalisco, ambos del Estado de Nayarit.

ANEXO 8.

I.XII Que se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes, bajo el número MTN850101LJ1.

I.XIII Para efectos de este convenio, señala como su domicilio el Palacio Municipal, ubicado en la calle Puebla esquina con calle Amado Nervo, sin número, Colonia Centro, C.P. 63000, en el Municipio de Tepic, Nayarit.

II.- Por el “Municipio de Xalisco”:

II.I Declara EL MUNICIPIO a través de sus representantes, que de conformidad con el artículo 115, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 111 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y artículos 2, 3 y 4 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, tiene personalidad jurídica, capacidad legal y patrimonio propio, para asumir las obligaciones que se deriven de la firma del presente instrumento y conforme con la Ley Municipal del Estado de Nayarit, tiene las atribuciones suficientes para celebrar el presente convenio de reconocimiento de límites intermunicipales.

II.II Que EL H. AYUNTAMIENTO es un órgano colegiado de elección popular directa, encargado de la administración y de la Hacienda Pública Municipal, de conformidad con los artículos 115, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, artículo 2 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

II.III Que mediante Sesión Solemne de Cabildo de fecha diecisiete de Septiembre de dos mil catorce, quedó instalado legalmente el H. XL Ayuntamiento Constitucional de Xalisco, Nayarit, para el período comprendido desde esa fecha y hasta el diecisiete de Septiembre de dos mil diecisiete.

ANEXO 9.

I.IV Que el **Ing. José Luis Lerma Mercado**, en su carácter de Presidente Municipal y la **Mtra. Ma. Guadalupe Jiménez Ceja**, Síndico Municipal, acreditan la personalidad con que comparecen mediante constancia de mayoría de fecha nueve de Julio de dos mil catorce expedida por el Consejo Municipal Electoral de Nayarit y copia debidamente certificada del Acta de la Sesión Solemne de Cabildo de fecha diecisiete de septiembre de dos mil catorce, mediante la cual se instala el H XL Ayuntamiento del Municipio de Xalisco, Nayarit, así como sus credenciales de elector expedidas por el Instituto Federal Electoral, a su nombre con el número 0851053764727 y número IDMEX1237087460, respectivamente.

ANEXO 10.

II.V Que el **Ing. Oscar Sánchez Ahumada**, Secretario del Ayuntamiento, acredita la personalidad con que comparece, mediante copia certificada del nombramiento expedido a su nombre, de fecha diecisiete de Septiembre de dos mil catorce, firmado por el **Ing. José Luis Lerma Mercado**, Presidente Municipal de Xalisco, Nayarit, así como su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral, a su nombre con el número IDMEX1394582446.

ANEXO 11.

II.VI Que de acuerdo a lo anterior, los funcionarios se encuentran facultados para celebrar convenios como el que consta en el presente instrumento, en términos de lo previsto en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

II.VII Que es procedente la celebración del presente convenio, en términos de las Cláusulas que forman parte del mismo, al amparo de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y la Ley que Establece las Bases y Lineamientos para la Delimitación Territorial del Estado de Nayarit y sus Municipios.

II.VIII Que por parte de la Comisión de límites intermunicipales, los Regidores en el carácter de Vocales: **C. Arq. Pedro Méndez Fregoso, C. Leonor Vicenta Hernández González, C. Oralia Rincón Núñez, C. Alejandro Rodríguez Valdés, C. Lidia Corona Campos, Ing. José Isiordia López, y C. Jesús Cristóbal Serrato**, acreditan su personalidad mediante constancias certificadas de mayoría y validez de fecha nueve de julio de dos mil catorce, y sus identificaciones oficiales con fotografías emitidas por la autoridad electoral.

ANEXO 12.

II.IX Que el Síndico Municipal del Ayuntamiento del **“Municipio de Xalisco”**, tiene como facultades y obligaciones, entre otras la de legalizar con su firma, salvo excusa fundada y motivada, junto con la del Presidente Municipal y la del Secretario, los convenios que celebre y autorice el Ayuntamiento, responsabilizándose de que los documentos se apeguen a la ley y a las bases señaladas por el Ayuntamiento. Lo anterior, en términos de lo que establecen los artículos 49, y 73 fracción II de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

II.X Que el **“Municipio de Xalisco”**, mostrando el interés de convenir lo antes referido, mediante oficio número 072/PM/17, con fecha de recibido 05 de Abril del 2017, informó al **“Municipio de Tepic”**, su interés de establecer los diálogos correspondientes, con el objeto de estar en condiciones de llegar a un convenio de delimitación territorial entre ambos municipios. **ANEXO 13.**

II. XI Que una vez culminados los trabajos técnicos de reconocimiento de límites territoriales, la Comisión de Límites Intermunicipales, presentó informe de ello ante el H. Ayuntamiento, que se advierte en el **Anexo 8.**

II.XII Que se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes, bajo el número MXN1702052Q1.

II.XIII Para efectos de este convenio, señala como su domicilio el ubicado en el Palacio Municipal ubicado en la calle Juárez e Hidalgo, sin número, Colonia Centro del Municipio de Xalisco, Nayarit, con C.P. 63780.

III. LAS PARTES declaran:

III.I Que se obligan a sujetarse en todas y cada una de las cláusulas que integran este convenio y sus anexos, así como al contenido de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y la Ley Que Establece las bases y Lineamientos para la Delimitación Territorial del Estado de Nayarit y sus Municipios y demás disposiciones legales que rigen la contratación, ejecución y cumplimiento del presente convenio.

III.II Que tienen capacidad jurídica para obligarse en los términos del presente convenio y que sus representantes bajo protesta de decir verdad manifiestan que las facultades con las

que se suscribe el presente convenio, no les han sido revocadas o modificadas en forma alguna a la fecha.

III.III Que en atención a su naturaleza, a sus funciones, atribuciones y capacidad, estiman conveniente la celebración del presente instrumento el cual se ajusta a las disposiciones jurídicas vigentes sobre la materia y se celebra por ambas partes de plena conformidad sujetándose a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- Que el presente convenio tiene por objeto establecer los límites territoriales entre los “Municipio de Tepic” y el “Municipio de Xalisco”, ambos del Estado de Nayarit,

SEGUNDA.- Las partes dan su consentimiento para la celebración del presente Convenio para la Delimitación territorial, esto en atención a las facultades que les otorga la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, así como la Ley que Establece las Bases y Lineamientos para la Delimitación Territorial del Estado de Nayarit y sus Municipios.

TERCERA.- Ambas partes manifiestan y reconocen como límites territoriales de sus respectivos Municipios los conformados por una poligonal de 63 (sesenta y tres) vértices establecidos en las intersecciones de acuerdo a lo siguiente:

A).- Identificación y descripción de vértices que se incorpora al presente instrumento y que contiene, identifica y detalla los 63 (sesenta y tres) vértices establecidos en intersecciones de las zonas limítrofes de los Municipios de Tepic y Xalisco:

15. Hacia el noreste está ubicado el vértice número quince (15), justamente en la cúspide del cerro de “San Juan”. Vértice inicial de la línea limitante Municipal

16. Continuando en un sentido sureste a una distancia de 1,573.58 metros y un rumbo astronómico de S 81°00'39.7" E, se localiza el vértice número dieciséis (16).

17. En el sentido noreste, con un rumbo astronómico de N 79°33'48.2" E y a una distancia de 731.79 metros está ubicado el vértice diecisiete (17) en el parte aguas de las cuencas del Municipio de Tepic y el Municipio de Xalisco.

18. Con un sentido hacia el noreste, a una distancia de 1,916.61 metros y un rumbo astronómico de N 89°32'10.4" E, se localiza el vértice número dieciocho (18), punto que coincide con el vértice número 1589 de la parcela número 30, cuyo propietario es la C. Aurora Jiménez Cermeño, en el Ejido Los Fresnos (021), en el Municipio de Tepic (017), del Estado de Nayarit (18).

19. Continuando en un sentido al noreste, con un rumbo astronómico de N 85°59'40.3" E, y una distancia de 1,419.47 metros se ubica el vértice número diecinueve (19), punto que coincide con el vértice número 337 de la parcela número 23 perteneciente al C. Antonio Esquivel Ramírez, ubicada en el Ejido Los Fresnos (021), en el Municipio de Tepic (017), del Estado de Nayarit (18).

20. Hacia el sureste se localiza, con un rumbo astronómico N 88°49'25.3" E, y a 1,240.16 metros en la base de antena receptora, localizada en el Ejido Los Fresnos (021), en el Municipio de Tepic (017), del Estado de Nayarit (18).

21. Dirigiéndonos hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 67°30'37.6" E y una distancia de 1,649.07 metros se ubica el vértice número veintiuno (21), el cual coincide con el vértice número 2083 de la parcela número 115 de la caja de agua, ubicada en el Ejido Los Fresnos (021), en el Municipio de Tepic (017) del Estado de Nayarit (18).

22. En sentido noreste con un rumbo astronómico N 36°28'22.8" E y con una distancia de 584.61 metros se localiza el vértice número veintidós (22), el cual está ubicado en el cruce de los ejes de Libramiento y Boulevard Tepic-Xalisco (al centro de los dos cuerpos del puente).

23. Continuando hacia el sureste con rumbo astronómico de S 52°18'33.3" E, a una distancia de 292.76 metros se localiza el vértice número veintitrés (23) sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara.

24. El vértice veinticuatro está localizado a 270.55 metros de distancia en sentido sureste con un rumbo astronómico de S 53°59'56.0" E, está ubicado el vértice sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara.

25. En sentido sureste se con un rumbo astronómico de S 62°28'15.8" E, a 258.37 metros del vértice anterior se localiza el vértice número veinticinco (25), sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara.

26. Con un rumbo astronómico de S 67°51'03.5" E hacia el sureste, está localizado el vértice veintiséis (26), a 1,193.02 metros partiendo del vértice veinticinco (25) sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara.

27. Al sureste con un rumbo astronómico de S 74°48'03.3" E y a una distancia de 109.39 metros está localizado el vértice número veintisiete (27), sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara, tomando como referencia las canchas de Tabacos Mexicanos (TABAMEX).

28. Dirigiéndonos hacia el noreste con un rumbo astronómico de N 82°30'35.5" E a una distancia de 109.56 metros, se localiza el vértice número veintiocho (28), sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara.

29. El vértice veintinueve (29) esta 185.30 metros de distancia sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara, en el eje de las vías del ferrocarril, con un sentido hacia el noreste y un rumbo astronómico de N 69°34'08.5" E.

30. Con un rumbo astronómico de S 18°00'50.1" E en sentido sureste se localiza el vértice número treinta (30), a una distancia de 568.77 metros, sobre el eje de las vías de ferrocarril, tomando como referencia física el vértice posterior sobre la periferia del Fraccionamiento Valle Real.

31. Partiendo del vértice número treinta y uno (31) con un rumbo astronómico de N 72°02'12.2" E en sentido noreste, está localizado el vértice treinta y uno (31), a una distancia de 222.13 metros formando vértice con el muro perimetral del Fraccionamiento Valle Real.

32. A 36.28 metros está localizado el vértice treinta y dos (32), con un rumbo astronómico de N 17°36'26.5" W y sentido noroeste, se localiza el vértice treinta y dos, creando vértice sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Valle Real, tomando como referencia vértice creado entre muro perimetral y malla ciclónica de escuela.

33. Con un rumbo astronómico de S 87°25'12.5" E hacia el sureste se localiza el vértice treinta y tres (33), a una distancia de 43.12 metros, creando vértice con una escuela sobre la periferia del Fraccionamiento Valle Real.

34. Al noreste con un rumbo astronómico de N 02°54' 37.8" E, se localiza el vértice número treinta y cuatro (34), a una distancia de 69.93 metros creando vértice con escuela y muro perimetral del Fraccionamiento Valle Real.

35. El vértice treinta y cinco se localiza a una distancia de 527.13 metros tomando un rumbo astronómico de N 66°15'43.1" E con sentido hacia el noreste, creando vértice sobre con el muro perimetral del Fraccionamiento Valle Real.

36. Hacia el noroeste y un rumbo astronómico de N 36°29'04.1" W, se localiza el vértice número treinta y seis (36) a una distancia de 447.68 metros sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara.

37. Con un rumbo astronómico N 76°00'30.5" E hacia el noreste, se localiza el vértice número treinta y siete (37), colocado en margen derecho de puente sobre el eje del Río Mololoa. por el Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara a una distancia de 1,105.11 metros.

38. Al sureste con un rumbo astronómico de S 10°51' 52.8" E, se localiza a una distancia de 89.51 metros el vértice número 38 sobre el eje del Río Mololoa.

39. A 80.48 metros de distancia con un rumbo astronómico de S 28°29'27.3" E en sentido sureste, se localiza el vértice número treinta y nueve (39) sobre el eje del Río mololoa.

40. El vértice cuarenta (40) se localiza sobre el eje del Río mololoa, a una distancia de 699.41 metros hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 44°40'2.8" E a un costado del Fraccionamiento Bonaterra, generando intersección el eje del Río Mololoa y la línea de alta tensión.

41. Dirigiéndonos hacia el noreste con un rumbo astronómico de N 75°35'02.9" E, se localiza el vértice número cuarenta y uno (41) a una distancia de 446.65 metros, generando vértice con el muro perimetral de Fraccionamiento Bonaterra, tomando como referencia la línea de alta tensión.

42. El vértice cuarenta y dos (42) está ubicado sobre la periferia del Fraccionamiento Bonaterra en un sentido sureste con un rumbo astronómico de S 56°36'429.4" E, a una distancia de 338.39 metros.

43. En sentido sureste con un rumbo astronómico de S 45°46'32.8" E, se localiza el vértice número cuarenta y tres (43), a una distancia de 130.21 metros creando vértice sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Bonaterra.

44. Con un rumbo astronómico hacia el noreste de N 67°05'18.0" E y una distancia de 251.36 metros, está localizado el vértice número cuarenta y cuatro (44), creando vértice con el muro perimetral del Fraccionamiento Bonaterra.

45. Continuando sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Bonaterra, el vértice cuarenta y cinco (45) está localizado a 153.60 metros de distancia con un sentido hacia el noroeste con un rumbo astronómico de N 56°54'08.5" W.

46. En sentido noreste con un rumbo astronómico de N 29°33'22.4" E, se localiza el vértice cuarenta y seis (46) a una distancia de 241.62 metros partiendo del vértice anterior sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Bonaterra.

47. Dirigiéndonos hacia el noroeste con un rumbo astronómico de N 57°49'11.6" W, se localiza el vértice cuarenta y siete (47) a una distancia de 635.05 metros sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Bonaterra.

48. Hacia el noreste con un rumbo astronómico de N 26°45'28.7" E y a una distancia de 128.03 metros, está localizado el vértice número cuarenta y ocho (48) sobre el eje de la carretera federal número 15.

49. Con un rumbo astronómico de S 69°01'08.3" E dirigiéndonos hacia el sureste y con una distancia de 671.30 metros, está localizado el vértice número cuarenta y nueve (49). Sobre el eje de la carretera federal número 15, tomando como referencia entronque de carretera federal número 15 y autopista Tepic-Guadalajara.

50. En sentido sureste con un rumbo astronómico de S 59°11'43.8" E, está ubicado el vértice cincuenta (50), sobre eje de carretera federal número 15, a 44.18 metros de distancia partiendo del vértice cuarenta y nueve (49), tomando como referencia entronque de carretera federal número 15 y autopista Tepic-Guadalajara.

51. A una distancia de 43.19 metros está localizado el vértice número cincuenta y uno (51), dirigiéndonos hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 54°26'43.0" E, se ubica el punto sobre el eje de la carretera federal número 15, tomando como referencia entronque de carretera federal número 15 y autopista Tepic-Guadalajara.

52. Continuando hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 48°42'39.6" E, se localiza el vértice número cincuenta y dos (52), sobre el eje de la carretera federal número 15 a 568.30 metros partiendo del vértice anterior.

53. Hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 48°51'44.7" E, se localiza el vértice cincuenta y tres (53) a una distancia de 710.30 metros sobre el eje de la carretera federal número 15, tomando como referencia la granja acuícola.

54. En sentido sureste a una distancia de 846.10 metros con un rumbo astronómico de S 49°49'04.5" E, se localiza el vértice número cincuenta y cuatro (54), el cual está localizado sobre el eje de la carretera federal número 15 intersectando con el eje de la calle Morelos de la Localidad de San Cayetano.

55. Dirigiéndose hacia el suroeste está localizado el vértice número cincuenta y cinco (55), el cual está a una distancia de 928.15 metros con un rumbo astronómico de S 52°33'56.1" W. sobre el eje de la calle Morelos, en la Localidad de San Cayetano.

56. A una distancia de 222.29 metros con sentido hacia el sureste y con un rumbo astronómico de S 72°10'13.5" E, está localizado el vértice número cincuenta y seis (56) sobre el vértice de muro de piedra y eje de calle del lugar conocido como "El Bañadero", tomando como referencia la parcela perteneciente al Ejido Pantanal.

57. Dirigiéndose hacia el sureste, a 8.55 metros de distancia y con un rumbo astronómico de S 02°47'24.3" E, se localiza el vértice cincuenta y siete (57), el cual está sobre eje de calle de la Localidad conocida como "El Bañadero". Tomando como referencia la parcela perteneciente al Ejido Pantanal.

58. El vértice cincuenta y ocho (58) está ubicado hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 74°30'49.5" E, a una distancia de 204.56 metros sobre vértice de muro alto de predio colindante denominado "Los Barrutia". La Localidad de San Cayetano, en el Municipio de Tepic del Estado de Nayarit.

59. Continuando hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 06°32'37.4" E, y a una distancia de 54.97 metros, está localizado el vértice número cincuenta y nueve (59), el cual está ubicado en vértice muro alto del predio denominado "Los Barrutia", en la Localidad de San Cayetano, en el Municipio de Tepic del Estado de Nayarit.

60. A una distancia de 237.41 metros, con un rumbo en sentido sureste de S 73°40'33.3" E, está localizado el vértice número sesenta (60), el cual está ubicado en la esquina suroeste del predio "Los Barrutia", con el derecho de vía de la carretera al aeropuerto de Tepic, colindando con la Colonia Los Volcanes.

61. Continuando hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 82°27'05.0" E y a una distancia de 170.55 metros, se localiza el vértice número sesenta y uno (61) en el límite del derecho de vía de la carretera al aeropuerto de Tepic y al eje de la Calle Arboledas, en la Colonia Carrillo Noyola, en el Ejido Pantanal.

62. Sobre el eje de la Calle Arboledas con un rumbo astronómico de S 72°04'51.4" E hacia el sureste, está ubicado el vértice sesenta y dos (62) a una distancia de 37.93 metros, en la Colonia Carrillo Noyola, en el Ejido Pantanal.

63. A una distancia de 204.68 metros está ubicado el vértice número sesenta y tres (63), con un rumbo astronómico de S 75°36'47.9" E hacia el sureste sobre el eje de la Calle Arboledas, en la Colonia Carrillo Noyola, en el Ejido Pantanal.

64. Continuando hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 67°46'44.2" E y a una distancia de 213.13 metros, está localizado el vértice sesenta y cuatro (64), en la intersección de las Calles Arboledas y Río Ameca, en la Colonia La Corregidora.

65. Sobre el eje de la Calle Río Ameca hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 36°18'23.7" W, está localizado el vértice número sesenta y cinco (65), a una distancia de 111.58 metros, en el área de asentamientos de la Colonia La Corregidora, el vértice delimitante coincide con el vértice número 7125 de la parcela número 303 en el polígono 1, la cual pertenece al C. Fernando Álvarez Cruz, ubicada en el Ejido Pantanal (008), en el Municipio de Xalisco (008), en el Estado de Nayarit (18).

66. Hacia el sureste a una distancia de 73.38 metros con un rumbo astronómico de S 56°54'06.6" E, está localizado el vértice número sesenta y seis (66) en el área de asentamientos de la Colonia La Corregidora localizado en el vértice número 4010 de la parcela 303 en el polígono 1, la cual pertenece al C. Fernando Álvarez Cruz, ubicada en el Ejido Pantanal (008), en el Municipio de Xalisco (008), del Estado de Nayarit (18).

67. Con un rumbo astronómico hacia el sureste de S 66°09'23.2" E, localizamos el vértice número sesenta y siete (67), a una distancia de 65.98 metros, en el área de asentamientos de la Colonia La Corregidora coincidiendo con el vértice número 7141 de la parcela número 304 en el polígono 1, la cual pertenece a la C. Evelia Castillo Lerma. Ubicada en el Ejido Pantanal (008), en el Municipio de Xalisco (008) del Estado de Nayarit (18).

68. Continuando hacia el sureste, se ubica el vértice número sesenta y ocho (68), con un rumbo astronómico de S 71°23'19.3" E, a 111.98 metros de distancia partiendo del vértice anterior en el área de asentamientos de la Colonia La Corregidora coincide el vértice número 9330 en la parcela 310, la cual pertenece al C. Néstor Angulo Hernández, ubicada en el Ejido Pantanal (008), en el Municipio de Xalisco (008) del Estado de Nayarit (18).

69. Con un rumbo astronómico hacia el noreste de N 35°08'24.3" E, se ubica el vértice número sesenta y nueve (69) a una distancia de 306.79 metros sobre el eje de la Calle Río Compostela intersectando con el eje de callejón sin nombre en la Colonia La Corregidora.

70. Dirigiéndose hacia el sureste a una distancia de 16.71 metros con un rumbo astronómico de S 54°16'05.7" E, está ubicado el vértice número setenta (70), en la intersección de la Calle Río Compostela y callejón sin nombre, en la Colonia La Corregidora.

71. Continuando hacia el noreste con un rumbo astronómico de N 38°08'11.8" E, está ubicado el vértice número setenta y uno (71), a una distancia de 139.44 metros, sobre el eje de la Calle Río Compostela y el eje central de la carretera federal número 15, creando una intersección.

72. El vértice setenta y dos (72) se ubica hacia el sureste con un rumbo astronómico S 48°50'53.4" E, a una distancia de 3,467.48 metros sobre el eje central de la carretera federal número 15, tomando como referencia una planta empacadora de limón.

73. Dirigiéndose hacia el suroeste, a una distancia de 610.34 metros y con un rumbo astronómico de S 84°09'02.4" W, se ubica el vértice número setenta y tres (73), el cual

coincide con el vértice número 55, de la parcela número 29 en el polígono 1, la cual pertenece a la C. María Lourdes Duarte Cabello, ubicada en el Ejido El Refugio (035), en el Municipio de Tepic (017) en el Estado de Nayarit (18).

74. Con rumbo astronómico al S. O de S 65°38'37.5" W a una distancia de 2,167.87 metros, se localiza el vértice setenta y cuatro (74), localizado en el vértice número 46 de la parcela número 60 en el polígono 1, que pertenece al C. José Antonio Carrillo Vizcarra, ubicada en el Ejido El Refugio (035), generando vértice con zona rural del Ejido Pantanal (008) tomando como referencia física un canal de riego, en el Municipio de Tepic (017) del Estado de Nayarit (18).

75. Con un rumbo astronómico hacia el sureste de S 57°42'03.4" E, y a una distancia de 666.44 metros ubicamos el vértice número setenta y cinco (75), el cual coincide con el vértice número 1500 en la parcela número 62 en el polígono 1, la cual pertenece al C. Arturo Nolasco Beltrán. Generando punto trino con zonas rurales del Ejido Pantanal (008), el Ejido Trigomil (014) y el Ejido El Refugio (035).

76. Continuando hacia el sureste se ubica el vértice setenta y seis (76), con un rumbo astronómico de S 57°18'04.1" E a 3,322.87 metros de distancia en el vértice Número 3713 de la parcela 197 del polígono 1, la cual pertenece al C. José Cruz Romero Ledesma, ubicada en la zona rural del Ejido El Refugio (035) en el Municipio de Tepic (017) del Estado de Nayarit (18).

77. Con un sentido hacia el sureste y un rumbo astronómico de S 83°43'59.5" E, está localizado el vértice setenta y siete (77), a una distancia partiendo del vértice anterior de 1,363.43 metros el cual está ubicado en el vértice número 738 de la parcela número 361 en el polígono 4, la cual pertenece a la C. María Teresa Altamirano Ramírez, ubicada en la zona rural perteneciente al Ejido de San Cayetano (041), en el Municipio de Tepic (017) del Estado de Nayarit (18).

B).- Se anexa Mapa con medida de .90 metros por 2.25 metros a escala 1:20,000, de la zona limítrofe de los Municipios de Tepic y Xalisco del Estado de Nayarit, en el cual se advierten los vértices que conforman la poligonal perfectamente identificados,

C).- Se anexa Mapa con medida de .90 metros por 2.25 metros a escala 1:20, de la zona limítrofe de los Municipios de Tepic y Xalisco del Estado de Nayarit, en el cual se advierten los vértices que conforman la poligonal perfectamente identificados,

D).- Se anexa Carta Topográfica con medida de .90 metros por 2.25 metros a escala 1:20,000, de la zona limítrofe de los Municipios de Tepic y Xalisco del Estado de Nayarit, en el cual se advierten los vértices que conforman la poligonal perfectamente identificados,

D).- Se anexa Carta Topográfica con medida de .90 metros por 2.25 metros a escala 1:20, de la zona limítrofe de los Municipios de Tepic y Xalisco del Estado de Nayarit, en el cual se advierten los vértices que conforman la poligonal perfectamente identificados,

Lo anterior, en términos del artículo 7 fracciones II y III de la Ley que Establece las Bases y Lineamientos para la Delimitación Territorial del Estado de Nayarit y sus Municipios.

CUARTA.- Los Municipios reconocen su personalidad jurídica y en consecuencia, los derechos y obligaciones que recíprocamente adquieren, obligándose a su fiel cumplimiento.

QUINTA.- Los Municipios reconocen los límites territoriales establecidos en el presente instrumento jurídico que servirá de base para el Honorable Congreso del Estado de Nayarit, y en consecuencia, se publique el Decreto de autorización establecido en los términos de lo dispuesto por la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, y de conformidad a lo contenido en la Ley que Establece las Bases y Lineamientos para la Delimitación Territorial del Estado de Nayarit y sus Municipios.

SEXTA.- Que el “**Municipio de Tepic**” y el “**Municipio de Xalisco**”, como partes en este acto jurídico se comprometen, a que una vez aprobado el presente convenio por parte del H. Congreso del Estado de Nayarit, cada uno cubrirá el importe que le genere la difusión del presente convenio dentro de sus límites territoriales a fin de darlo a conocer a través del Periódico oficial y de las Gacetas Municipales correspondientes a sus respectivos habitantes, su jurisdicción municipal a la que pertenecen, esto, para los fines legales a que haya lugar.

SÉPTIMA.- Las partes convienen en establecer mojoneras en las áreas limítrofes, para dar mayor claridad y así evitar controversias legales, económicas y sociales con los habitantes de sus respectivos Municipios.

OCTAVA.- Que el “**Municipio de Tepic**” y el “**Municipio de Xalisco**”, participarán y analizarán lo relativo a las controversias surgidas por la aprobación del presente Convenio para la Delimitación Territorial de los Municipios de Tepic y Xalisco, las cuales serán resueltas por las partes de común acuerdo y en relación a sus facultades, actuando con autonomía para efectos de dirimir los asuntos surgidos en cuanto a su territorialidad, así como el establecer una Coordinación Intermunicipal para la transferencia de información requerida por ambos Municipios para el mejor desempeño de sus funciones de derecho público, y en los casos que así se requiera, establecer los principios de confidencialidad bajo los cuales se llevará a cabo esa Coordinación Intermunicipal.

NOVENA.- Las obras públicas que están en proceso, serán concluidas por la autoridad administrativa del municipio que actualmente las tiene a su cargo, y una vez concluidas, de ser necesario, se procederá a la entrega al municipio que corresponda conforme a su ubicación.

DÉCIMA.- Que el “**Municipio de Tepic**” y el “**Municipio de Xalisco**”, se comprometen a reconocer por escrito a la Sociedad Civil, al equipo técnico y demás personas que participaron en los trabajos que se desarrollaron con motivo de la solución o arreglo a los límites territoriales respectivos.

DÉCIMA PRIMERA.- Que dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 6, 7, 8 y 9 de la Ley que Establece las Bases y Lineamientos para la Delimitación Territorial del Estado de Nayarit y sus Municipios, ambas partes acuerdan remitir el presente Convenio para la Delimitación Territorial de los Municipios de Tepic y Xalisco, al H. Congreso del Estado, con el objeto de que se turne a la Comisión competente, para los efectos constitucionales

establecidos en el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

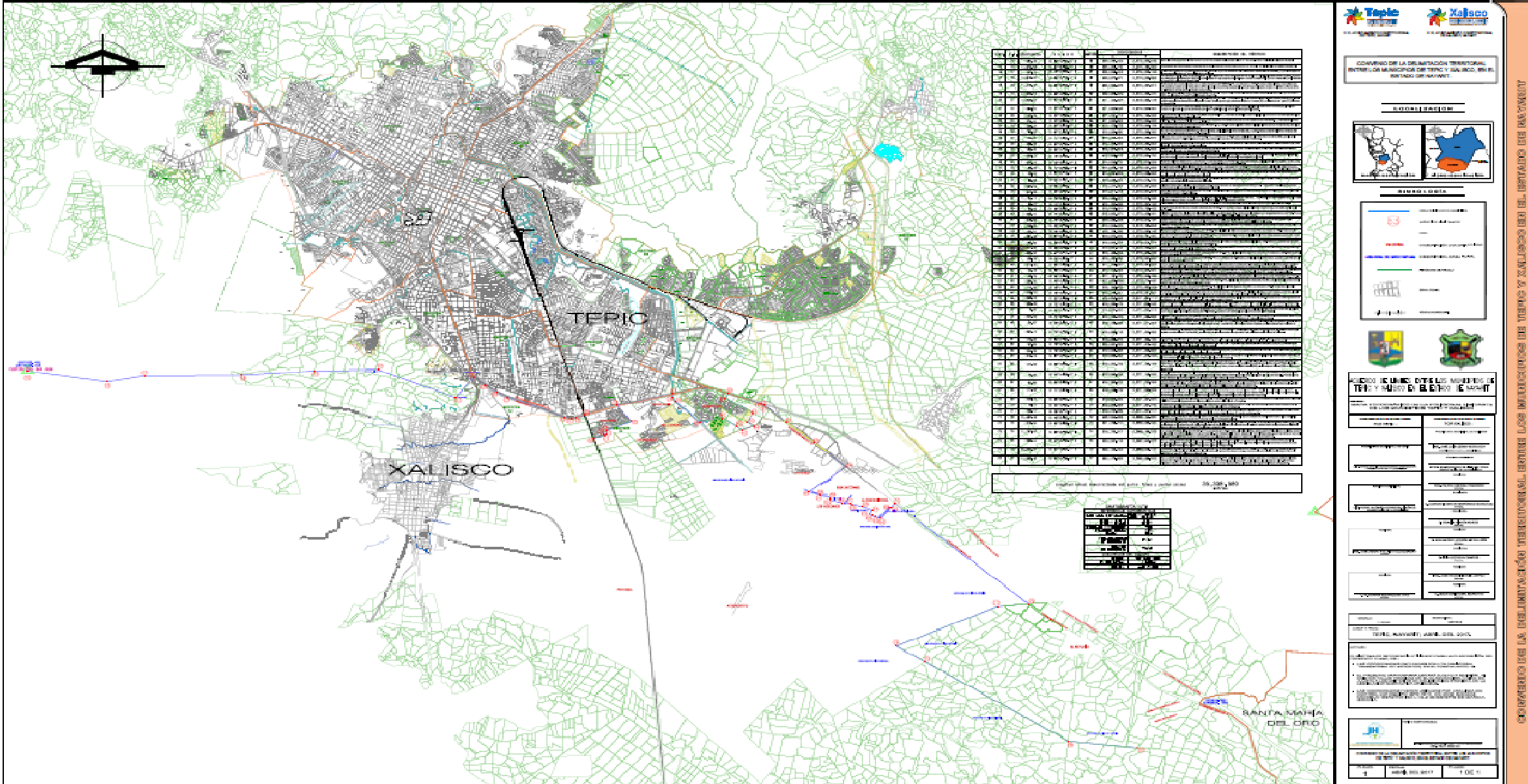
DÉCIMA SEGUNDA.- LAS PARTES acuerdan que en caso de controversia o interpretación del presente convenio, se someterán a la jurisdicción de los tribunales con residencia en el Estado de Nayarit, renunciando al fuero que les pudiera corresponder por razón de sus domicilios presentes, futuros o por cualquier otra causa.

DÉCIMA TERCERA.- El presente instrumento jurídico entrará en vigor una vez de que el mismo sea autorizado mediante decreto y sea publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit.

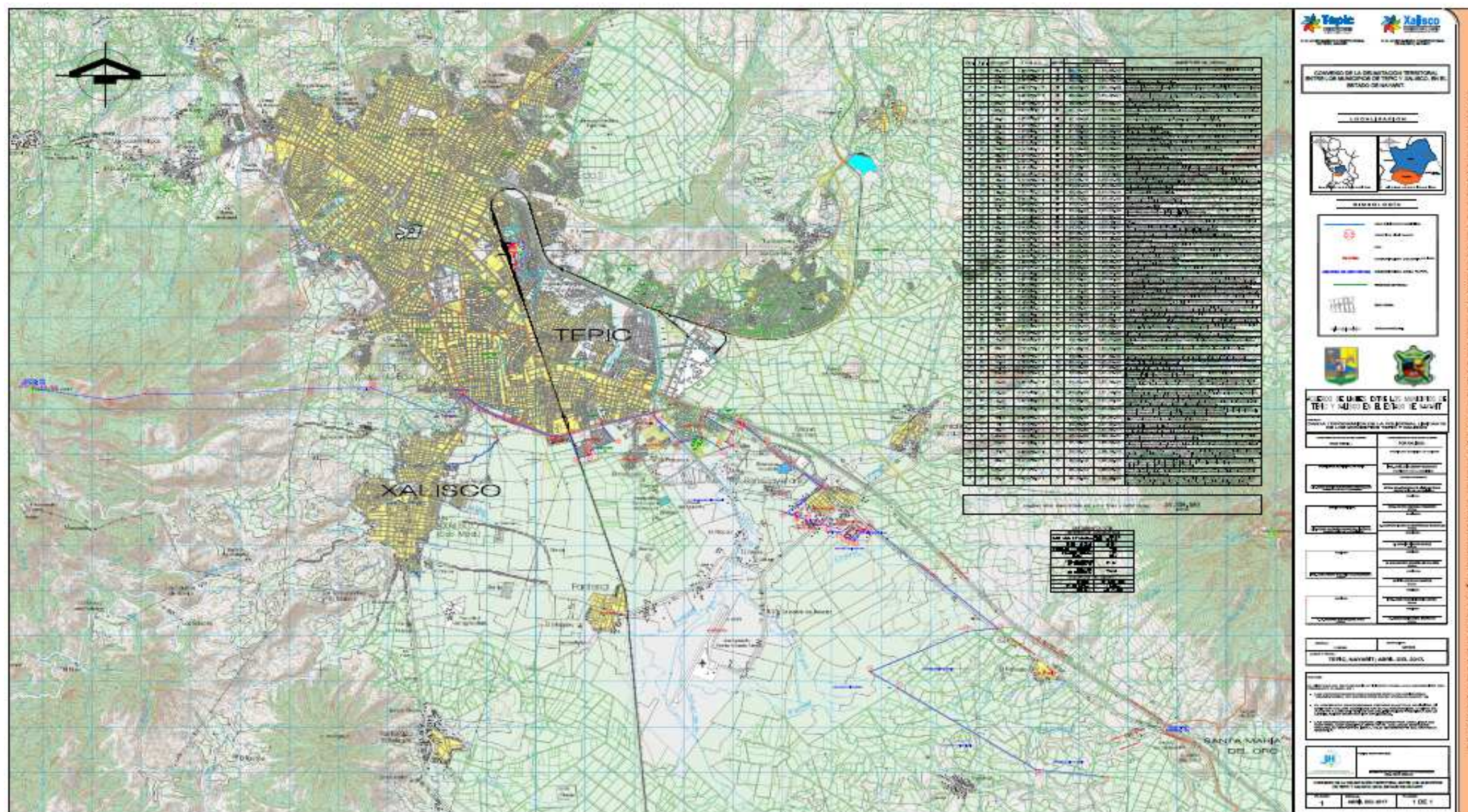
Enterados del contenido y alcance legal del presente Convenio para la Delimitación Territorial de los Municipios de Tepic y Xalisco, lo firman de conformidad al margen y al calce por quintuplicado para constancia, en el Municipio de Tepic, Nayarit; el día diecinueve de Mayo del dos mil diecisiete.

Por el "Municipio de Tepic", Presidente Municipal, **Lic. José David Guerrero Castellón.-** Rúbrica.- Síndico Municipal, **Lic. René Alonso Herrera Jiménez.-** Rúbrica.- Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Juan Alfredo Castañeda Vázquez.-** Rúbrica.- Comisión de Límites Intermunicipales: Presidente, **Lic. José David Guerrero Castellón,** Presidente Municipal.- Rúbrica.- Secretario, **Lic. René Alonso Herrera Jiménez,** Síndico.- Rúbrica.- Vocal, **Ing. José Martín Zurita Echegaray,** Regidor.- Rúbrica.- Vocal, **T.A. Adrián Rodríguez Díaz.-** Rúbrica.- Por el "Municipio de Xalisco", Presidente Municipal, **Ing. José Luis Lerma Mercado.-** Rúbrica.- Síndico Municipal, **Mtra. Ma. Guadalupe Jiménez Ceja.-** Rúbrica.- Secretario del Ayuntamiento, **Ing. Oscar Sánchez Ahumada.-** Rúbrica.- Comisión de Límites Intermunicipales: Presidente, **Ing. José Luis Lerma Mercado,** Presidente Municipal.- Rúbrica.- Secretaria, **Mtra. Ma. Guadalupe Jiménez Ceja,** Síndico.- Rúbrica.- Vocal, **Arq. Pedro Méndez Fregoso,** Regidor.- Rúbrica.- Vocal, **C. Leonor Vicenta Hernández González,** Regidor.- Rúbrica.- Vocal, **C. Oralia Rincón Núñez,** Regidora.- Rúbrica.- Vocal, **C. Alejandro Rodríguez Valdez,** Regidor.- Rúbrica.- Vocal, **C. Lidia Corona Campos,** Regidora.- Rúbrica.- Vocal, **Ing. José Hugo Isiordia López,** Regidor.- Rúbrica.- Vocal, **C. Jesús Cristóbal Serrato,** Regidor.- Rúbrica.

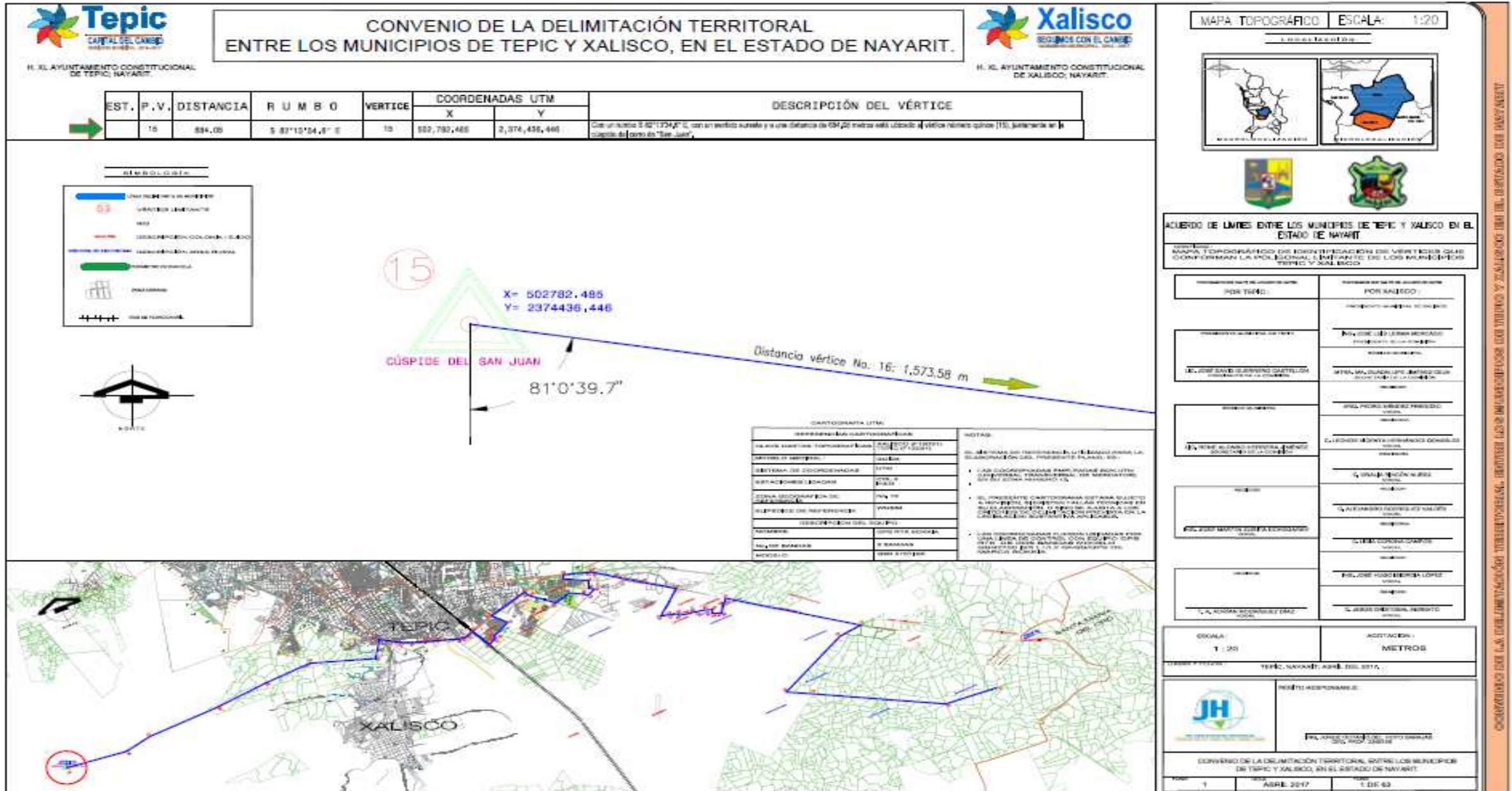
MAPA TOPOGRÁFICO ESCALA 1-20,000



CARTA TOPOGRÁFICA ESCALA 1-20,000

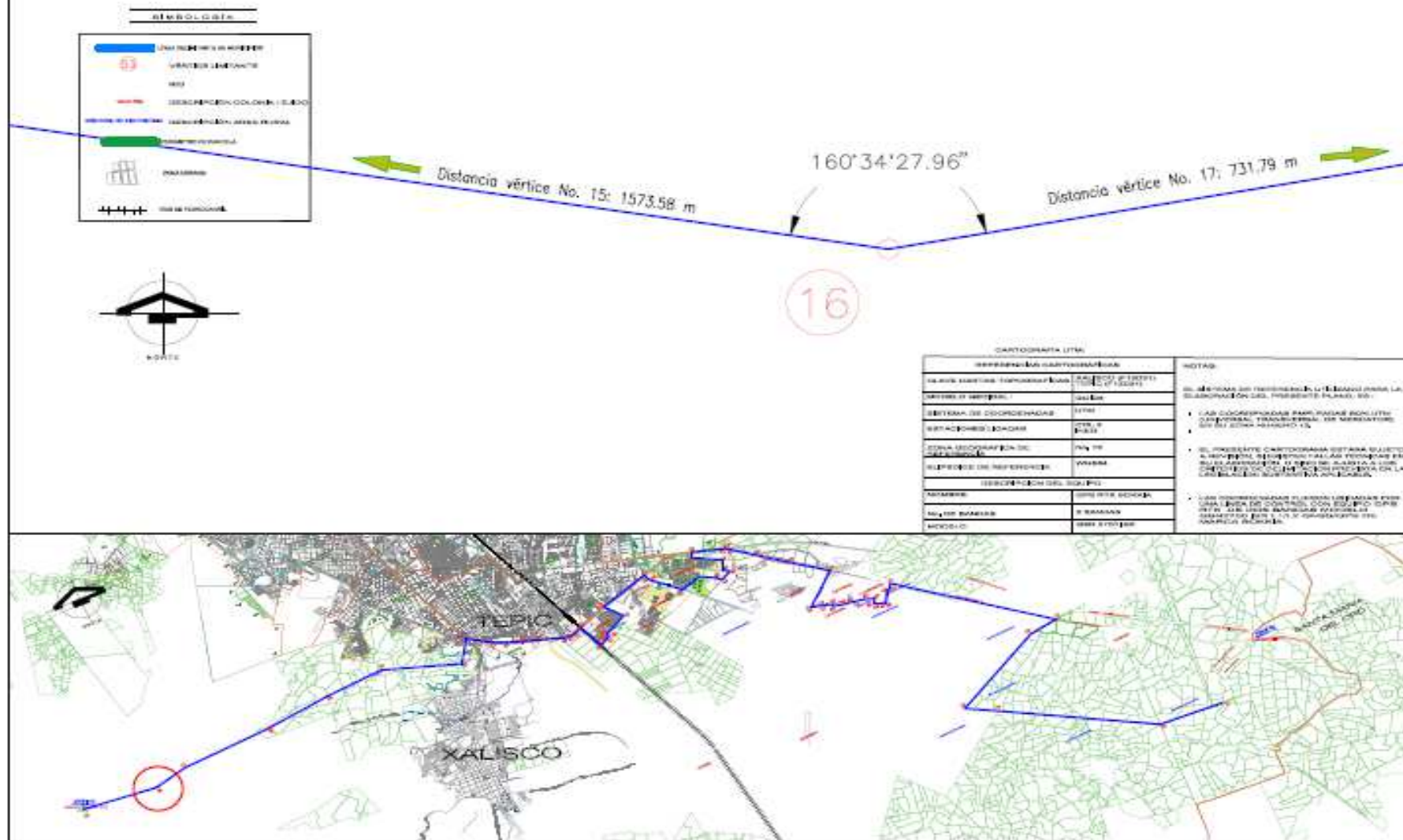


MAPAS TOPOGRAFICOS A ESCALA 1-20



CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
15	16	1,573.58	3 81°00'39.2" E	98	504,339.740	2,374,160.583	Continuando el perfil hacia el sur una distancia de 1,573.58 metros y un rumbo verdadero de 3 81°00'39.2" E, se localiza el vértice número dieciséis (16).



MAPA TOPOGRÁFICO	ESCALA: 1:20
------------------	--------------



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

[illegible]

ESCALA: 1 : 20	ACOTACION: METROS
-------------------	----------------------

1. NAME OF PERSON	TEBEC, NAGAWIT, AGNES, ESTHER
-------------------	-------------------------------



doi:10.1017/S0022292412001619

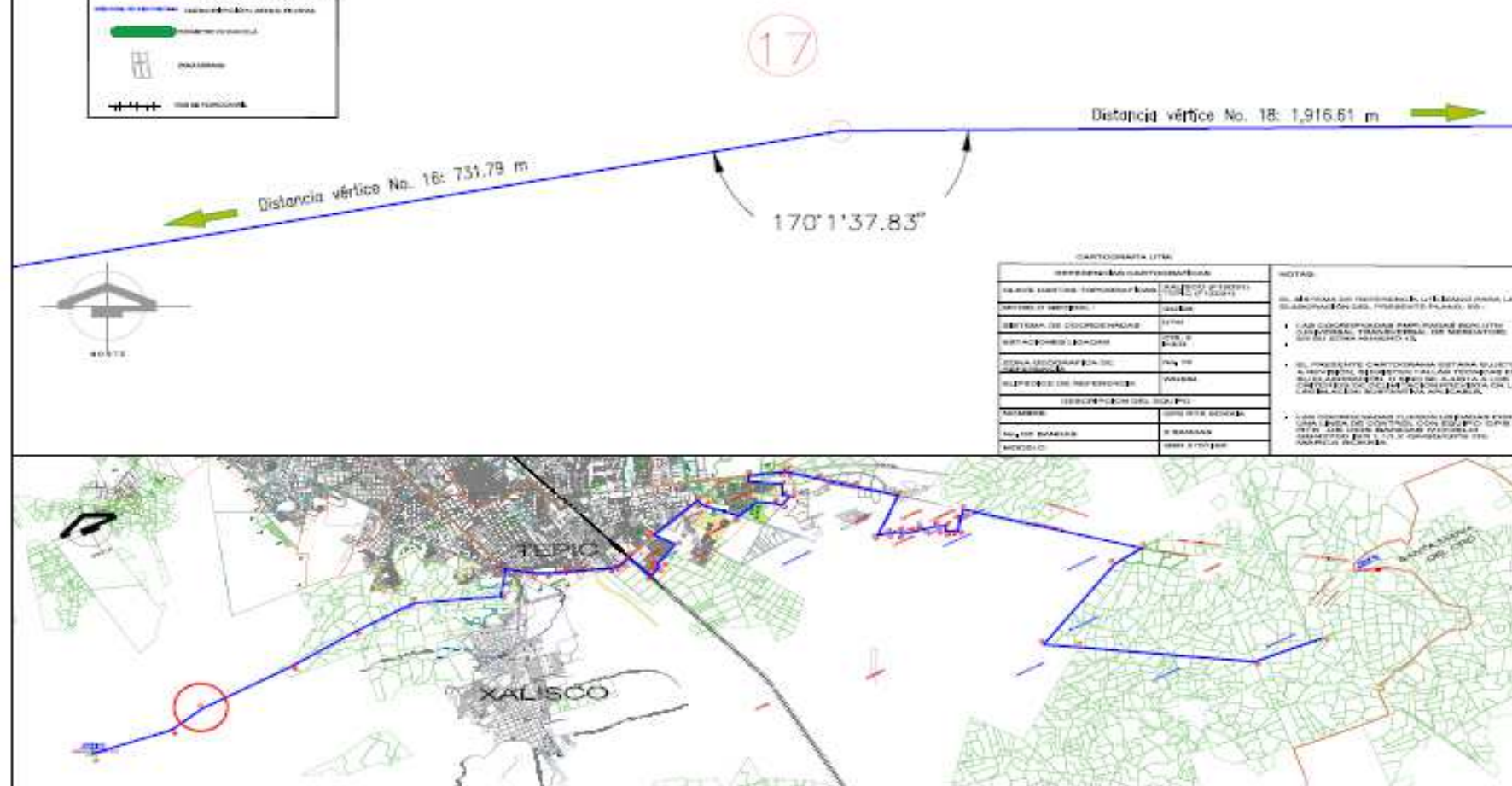
1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674,

GOBIERNO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIERRA Y CALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

FILED	DATE	FILED
1	APR 30 1972	2 05 43

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCION DEL VERTICE
					X	Y	
16	17	151,79	N 79°32'48,2" E	17	905,656,424	2,374,305,145	En el sentido noroeste, con un rumbo astronómico de N 79°32'48,2" E y a una distancia de 151,79 metros está ubicado el vértice cincuenta y siete (57) en el camino que comunica al Municipio de Tepe y el Municipio de Xilac.



1000

MAPA TOPOGRÁFICO	ESCALA: 1:20
------------------	--------------



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL EN EL ANTEPROYECTO DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

130

ACETACID®
METRO®

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----



THESE THINGS ARE NOT TO BE TAKEN TOO SERIOUSLY.

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIRIÁ Y YALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT

3	APRIL 2017	3 DE 93
---	------------	---------

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
17	18	1,916.61	N 38°32'10.4" E	18	606,672,971	8,374,336,659	Con un sentido hacia el noroeste, a una distancia de 1,916.61 metros y un rumbo verdadero de N 38°32'10.4" E, se localiza el vértice número dieciocho (18), punto que coincide con el vértice número 1959 de la parcela número 30, cuyo propietario es la C. Aurora Jiménez Cermelo, en el Ejido Las Flores 0011, en el Municipio de Tlaxi (017), del Estado de Nayarit (01).



Distancia vértice No. 17: 1,916.61 m

177°23'8.70"

Distancia vértice No. 19: 1,419.47 m.

140140

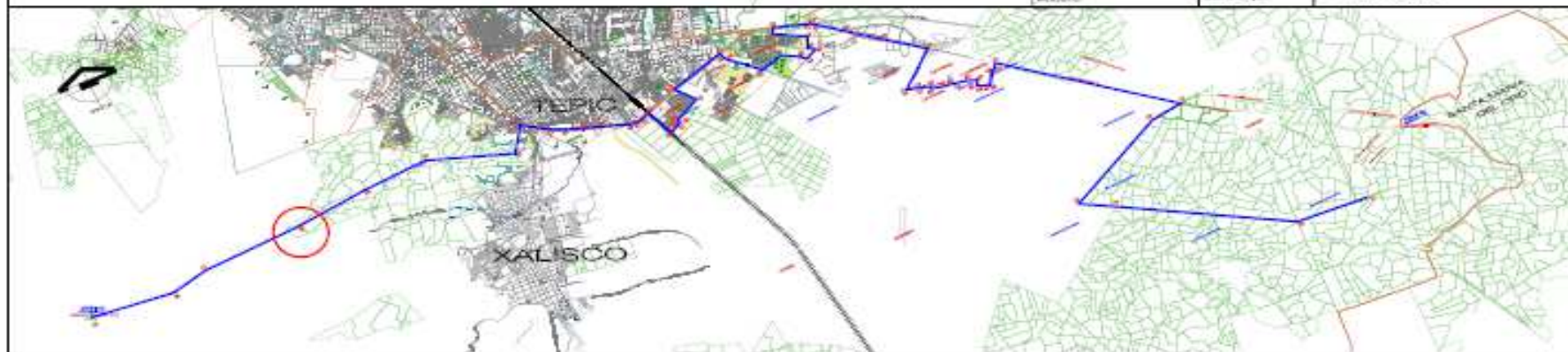
doi:10.1002/ajb.b.10001

1

* EL PRESIDENTE CARTAGANNA DESTINA SUJETO A INVESTIGAR EL SUICIDIO DE LAS FERTILIZANTES EN EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AGRICOLA EN EL AREA DE LA SIERRA DE LOS ANDES EN EL DEPARTAMENTO DE CANTON.

LEAD RESEARCHER: ROBERTA N. APPELBAUM

UNA UNIÓN DE CONTROL CON EQUIPO COM-
PUESTO POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN
ECONÓMICA DE LA UNIÓN EUROPEA



MAPA TOPOGRÁFICO	ESCALA:	1:20
------------------	---------	------

1. 1000 2. 1000 3. 1000 4. 1000 5. 1000 6. 1000 7. 1000 8. 1000 9. 1000 10. 1000



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

STUDY 2

100

APPENDIX 1

© 2000 Blackwell Science Ltd



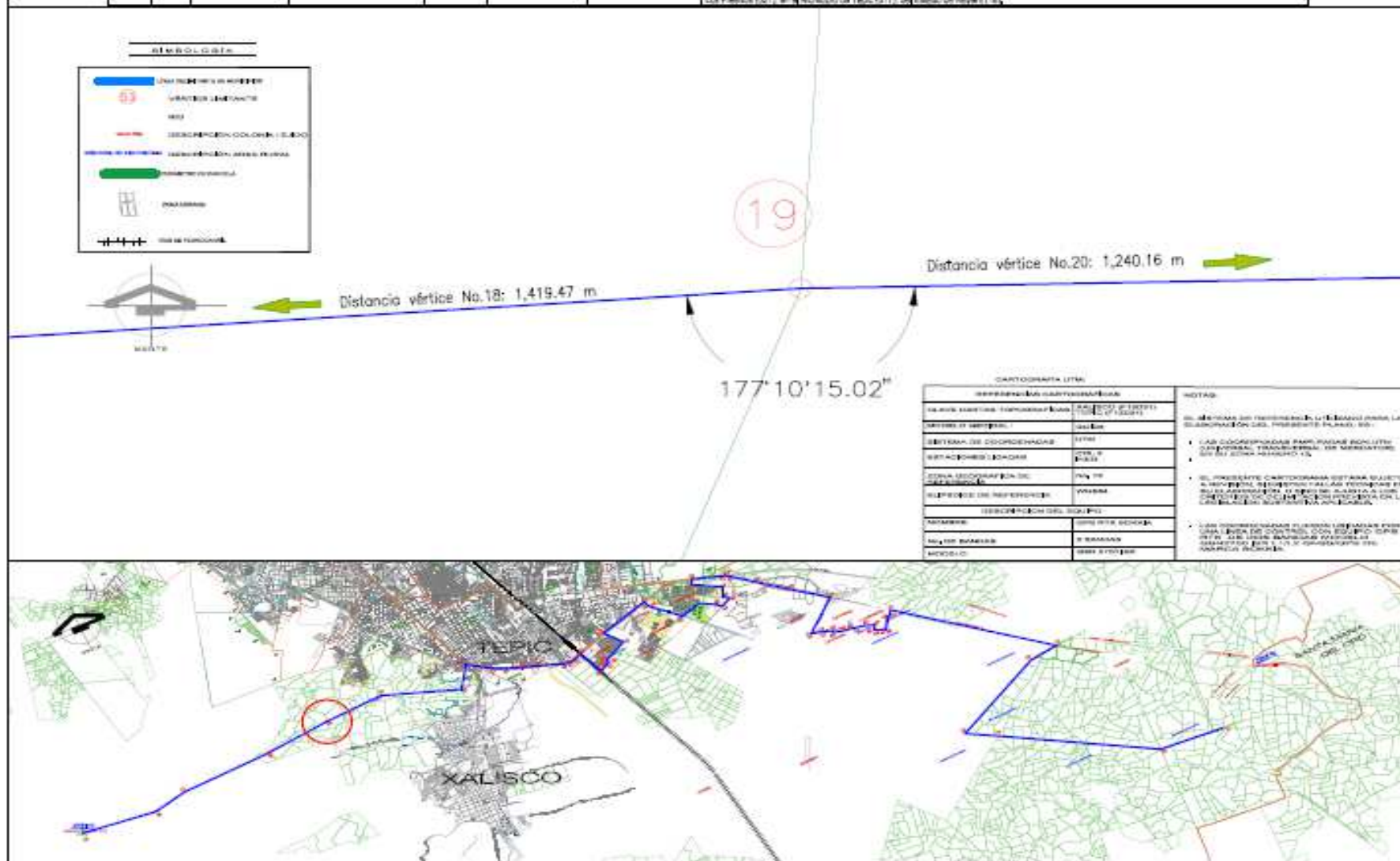
THESE THESIS ARE NOT TO BE REPRODUCED WITHOUT THE WRITTEN PERMISSION OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA

GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT

	1995-96	1996-97
--	---------	---------

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
16	19	1,418,47	N 85°58'43,3" E.	19	508,388,978	2,374,432,811	Continuando en un sentido horario, con un rumbo estándar de N 82°58'43,3" E y una distancia de 1,418,47 metros se sitúa el vértice número diecinueve (19), punto que coincide con el vértice número 107 de la poligonal número 22 perteneciente al C. Antonio Espinal Ramírez, ubicada en el Ejido Los Esmerales (23), en el Municipio de Teneo (24), del Estado de Chiapas (25).



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPE Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

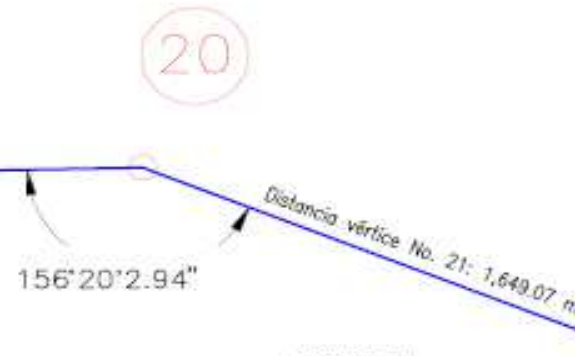
MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMFÁTICA DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

[illegible]

ESCALA: 1 : 500		ACOTACION: METROS	
TÍTULO Y FECHA: TERCER NAVARRA, 2017			
		PROYECTO RESPONSABLE: IGN, DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL DIG. 2017-2018	
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TOSQUE Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAVARRA.			
FOLIO: 5	AÑO: 2017	FOLIO: 5 DE 63	

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
18	20	1,240,16	N 88°40'20,3" E	20	509,626,570	2,374,493,270	Nota al surse de la estación, con un rumbo astronómico N 88°40'20,3" E, y a 1,240,16 metros en la base de antena receptora, localizada en el Ejido Los Reyes (221), en el Municipio de Tepec (217), del Estado de Nayarit (18).



COURT DOCUMENT # 1716	
SUPERIOR COURT OF CALIFORNIA, COUNTY OF LOS ANGELES	
Case Name: JAMES EARL RAYMOND vs. CALIFORNIA	Case No.: 1716 (CJ) - P (PENDING)
ADDRESS OF PARTY (S):	MAILING:
DEFENDANT: DR. DEODOROS HADJAS	1716
DEFENDANT: JAMES EARL RAYMOND	1716 - P (PENDING)
DEFENDANT: JAMES EARL RAYMOND	1716 - P (PENDING)
DEFENDANT: JAMES EARL RAYMOND	1716 - P (PENDING)
DEFENDANT: JAMES EARL RAYMOND	1716 - P (PENDING)
SUPERIOR COURT OF CALIFORNIA, COUNTY OF LOS ANGELES	
ADDRESS:	DEFENDANT: JAMES EARL RAYMOND
DEFENDANT: JAMES EARL RAYMOND	DEFENDANT: JAMES EARL RAYMOND
DEFENDANT: JAMES EARL RAYMOND	DEFENDANT: JAMES EARL RAYMOND

[illegible]

ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPEIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y NALISCO

[illegible]

ESCALA: 1 : 20	ACOTACIONES: METROS
-------------------	------------------------

CITIZENS FOR PROGRESS	THOMAS C. SACKWORTH; AWARD: FEBR. 2017.
-----------------------	---



PHILIPPS UNIVERSITÄT MARBURG

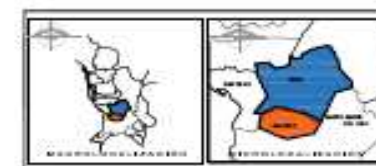
1994, JOURNAL OF CLIMATE 11, 1000-1010	1994, JOURNAL OF CLIMATE 11, 1011-1020
---	---

GOBIERNO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIPIE Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

MAPA TOPOGRÁFICO ESCALA: 1:20

CONVENIO DE LIMES



ACUERDO DE LIMES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONVENIO
MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPIC Y XALISCO

COORDINADOR DEL MUNICIPIO DE TEPIC	COORDINADOR DEL MUNICIPIO DE XALISCO
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA	DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA	DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA	DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA	DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA	DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA	DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA	DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA	DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA	DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA

ESCALA	ACOTACIÓN
1 : 20	METROS

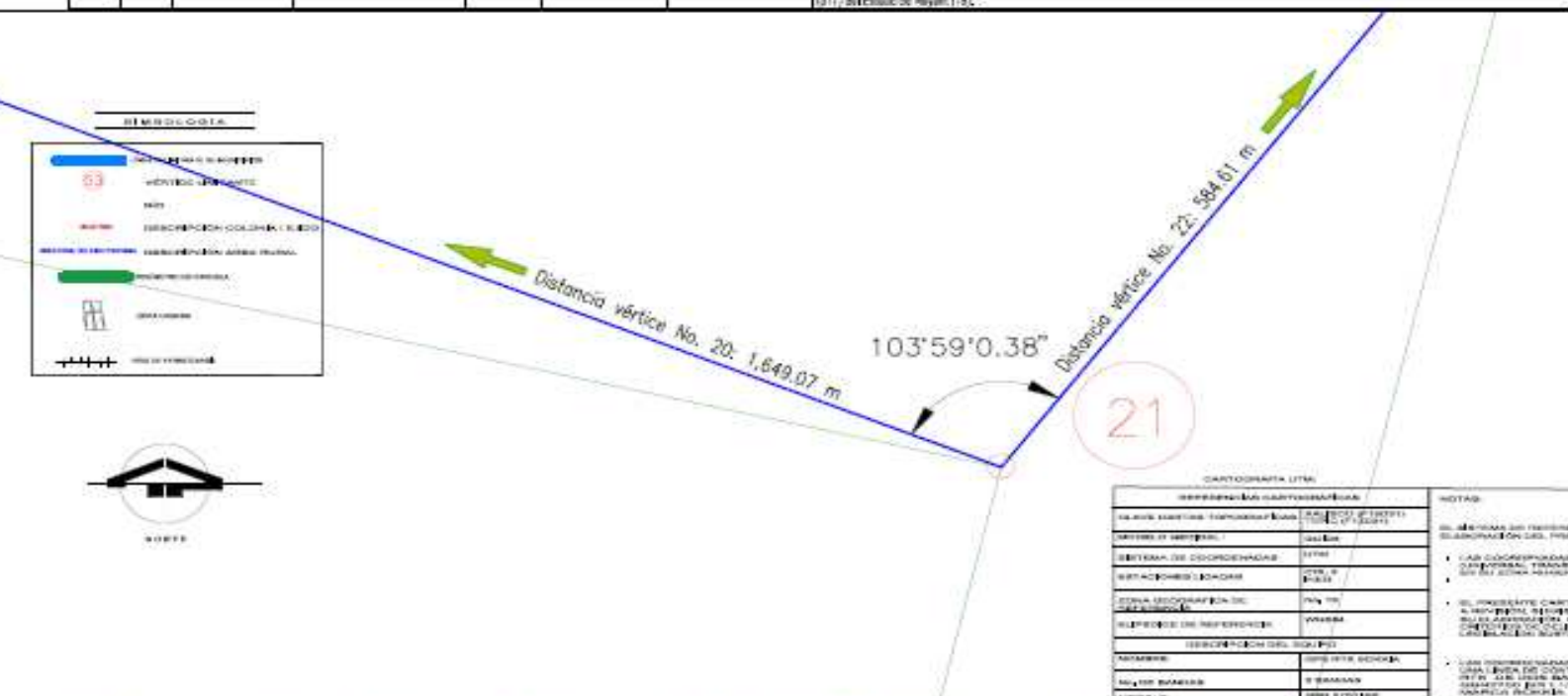
TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.

LOGO	FECHA RESPONSABLE
	DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA
	DR. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

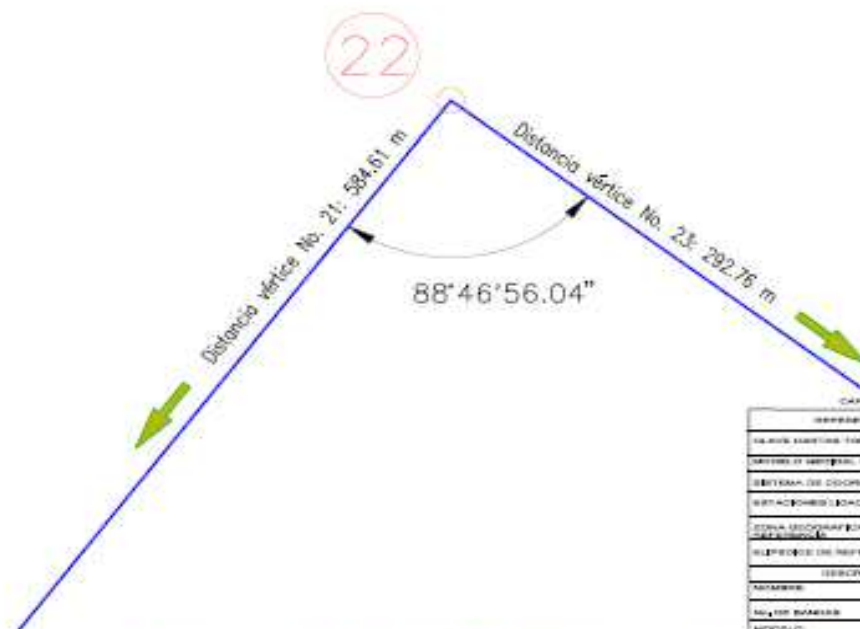
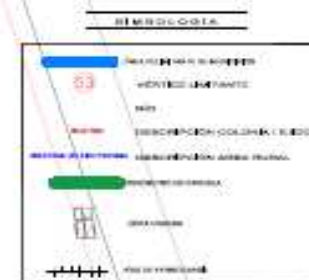
FECHA	FECHA	FECHA
7	ABRIL 2017	7 DE 63

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
20	21	1,649.07	S 87°33'37.8" E	21	511,102,687	2,375,432,476	Origen del punto de partida con un rumbo astronómico de 87°33'37.8" E y una distancia de 1,649.07 metros se localiza el vértice número venturoso (21), el cual coincide con el vértice número 2083 de la parcela número 115 de la caja de agua, ubicada en el Ejido Las Flores (21), en el Municipio de Tepic (217) del Estado de Nayarit (15).



H. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO, NAYARIT

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
2 ^a	22	584,61	N 35°28'22,6" E	22	511,600,044	2,374,302,561	Se sentido marcado con un punto aproximado N 35°28'22,6" E y con una distancia de 584,61 metros se localiza el vértice número veintidós (22), el cual está ubicado en el cruce de las ejes de libretrazo y baldíos. Tipo: Volante (al centro de los dos cuartos del puente).



CARTÃO IDENTIFICATÓRIO	
INFORMAÇÕES DE IDENTIFICAÇÃO	
INSTITUIÇÃO EDUCACIONAL	UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO DE JANEIRO
DISCIPLINA	QUÍMICA
PROFESSOR	PROF. DR. JOÃO DA SILVA
DATA DE ENTREGA	10/05/2024
LOCAL DE ENTREGA	LABORATÓRIO DE QUÍMICA
ALUNO	JOÃO DA SILVA
RA	123456789
ASSINATURA	JOÃO DA SILVA
DATA	10/05/2024

NOTAS:

EL SUBGRUPO DE FEMBRAS EN LA TABLA ANTERIOR, LA SUBGRUPO CON LOS SIGUIENTES DATOS:

- 1. LA CATEGORÍA DE RAZA, PUEDE SER: LITUA, POLACA, RUSA, ROMANA, SLOVACA, SLOVENA, UCRANA, Y OTROS. EL PORCIENTO DE LAS DE ESTOS RACIOS ES:
- 2. EL PORCIENTO DE FEMBRAS QUE SON: BLANCA, RUBIA, OSCURA, Y OTROS. EL PORCIENTO DE LAS DE ESTOS RACIOS ES:
- 3. LAS FEMBRAS QUE SON: BLANCA, RUBIA, OSCURA, Y OTROS. EL PORCIENTO DE LAS DE ESTOS RACIOS ES:



CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCION DEL VERTICE
					X	Y	
20	24	275.55	S 53°48'59.0" E	24	611,893,500	2,379,664,559	El vértice ventoso (24) está localizado a 270.55 metros de distancia en sentido sur este con un rumbo astronómico de S 53°58'55.0" E, está ubicado al vértice sobre el eje del alineamiento Camalote-Tecón-Guadalupe.

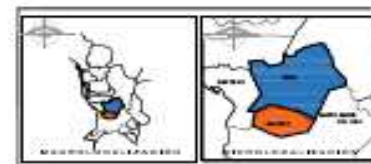


IDENTIFICACION DE DATOS		INDICADOR
IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO		
Nombre completo del establecimiento	ALMACEN DE COMESTIBLES	SE ALMACENA LOS PRODUCTOS DE LA PRODUCCION DE LA COMUNIDAD
Actividad principal	Almacen	SE ALMACENA LOS PRODUCTOS DE LA PRODUCCION DE LA COMUNIDAD
Actividad de procesamiento	NONE	SE ALMACENAN LOS PRODUCTOS DE LA PRODUCCION DE LA COMUNIDAD
Identificado legalmente	SI	SE ALMACENAN LOS PRODUCTOS DE LA PRODUCCION DE LA COMUNIDAD
Forma de organización de la empresa	SA de RL	SE ALMACENAN LOS PRODUCTOS DE LA PRODUCCION DE LA COMUNIDAD
Identificado de identificación	SI	SE ALMACENAN LOS PRODUCTOS DE LA PRODUCCION DE LA COMUNIDAD
Identificación de la actividad		
Nombre	ALMACEN DE COMESTIBLES	SE ALMACENAN LOS PRODUCTOS DE LA PRODUCCION DE LA COMUNIDAD
Actividad principal	Almacen	SE ALMACENAN LOS PRODUCTOS DE LA PRODUCCION DE LA COMUNIDAD
Producto	ALMACEN DE COMESTIBLES	SE ALMACENAN LOS PRODUCTOS DE LA PRODUCCION DE LA COMUNIDAD



MAPA TOPOGRÁFICO	ESCALA:	1:20
------------------	---------	------

上 中 下 左 右 前 后



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMFANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

[illegible]

CÍRCULO: T-20		ACOTACIÓN: METROS	
CLASE Y TIPO DE:		TERCER, SUCCESIVO, AGRI. DEL 37.1 A...	
		RESULTADO RESPONSABLE DE: DR. JUAN DE DIOS GARCÍA GUTIÉRREZ DR. PROF. JURÍDICO	
GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TAPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT			
TOTAL 10	FECHA ABRIL 2017	PAGOS 10 DE 02	

Xalisco
SEGUIMOS CON EL CAMBIO

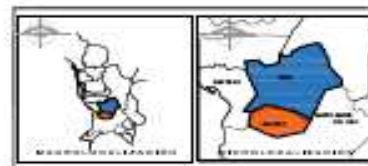
H. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO, NAYARIT

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
24	26	258,37	S 62°29'10,6" E	25	512,179,708	2,273,843,136	En sentido horario se con un punto astronómico de S 62°29'15,9" E. a 258,37 metros del vertice anterior de localiza el vertice numero veinticinco (25), entre el cual el levantamiento Cuentos Trecho Cuadriculados.



MAPA TOPOGRÁFICO	ESCALA:	1:20
------------------	---------	------

上 日 出 自 左 | 下 出 自 右



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMFANTE DE LOS MUNICIPIOS
TETIC Y XALISCO

ABSTRACT

1.25

ACCEPTED MANUSCRIPT

METROB

1. NAME OF THE PARTY	TELE. NO.	DATE
1. NAME OF THE PARTY	TELE. NO.	DATE



THESE FIVE ARE THE ONLY ONES WHOSE NAMES ARE MENTIONED IN THE BIBLE.

DR. JAMES H. CHAMBERLAIN 1900-1980	DR. JAMES H. CHAMBERLAIN 1900-1980
---	---

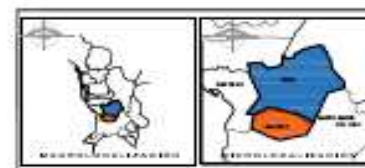
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIPIÚ Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

10

1998

H. KL. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO, NAYARIT

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCION DEL VERTICE
					X	Y	
25	26	1,193.02	S 87°31'03,6" E	26	513,264,650	2,373,385,350	Con un punto astronómico de S 87°50'02,5" hacia el noroeste, está localizado el vertice vertical (26), a 1,193,02 metros por encima del vertice vertical (25) sobre el eje del Lineamiento Carretera Teco-Camachuc.



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL EN LA ZONA DE LOS MUNICIPIOS
TETIC Y XALISCO

[illegible]

ESCALA
1-200

METROB

UNIT 9	THE HISTORY OF THE UNITED STATES
--------	----------------------------------



THESE THINGS ARE NOT TO BE TAKEN TOO SERIOUSLY.

WU, KONGDE CHEN AND TONG, GUOYU CHEN

GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIPIE Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

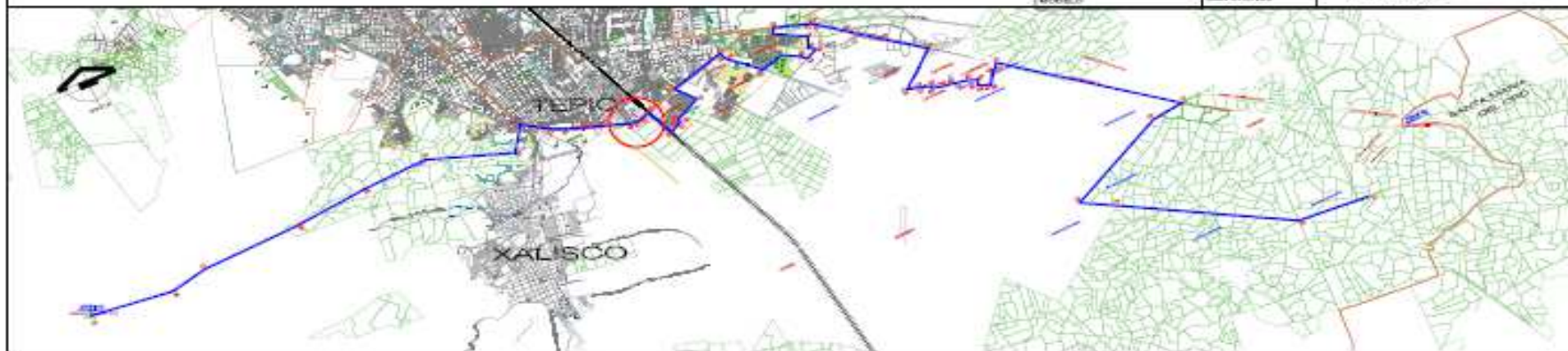
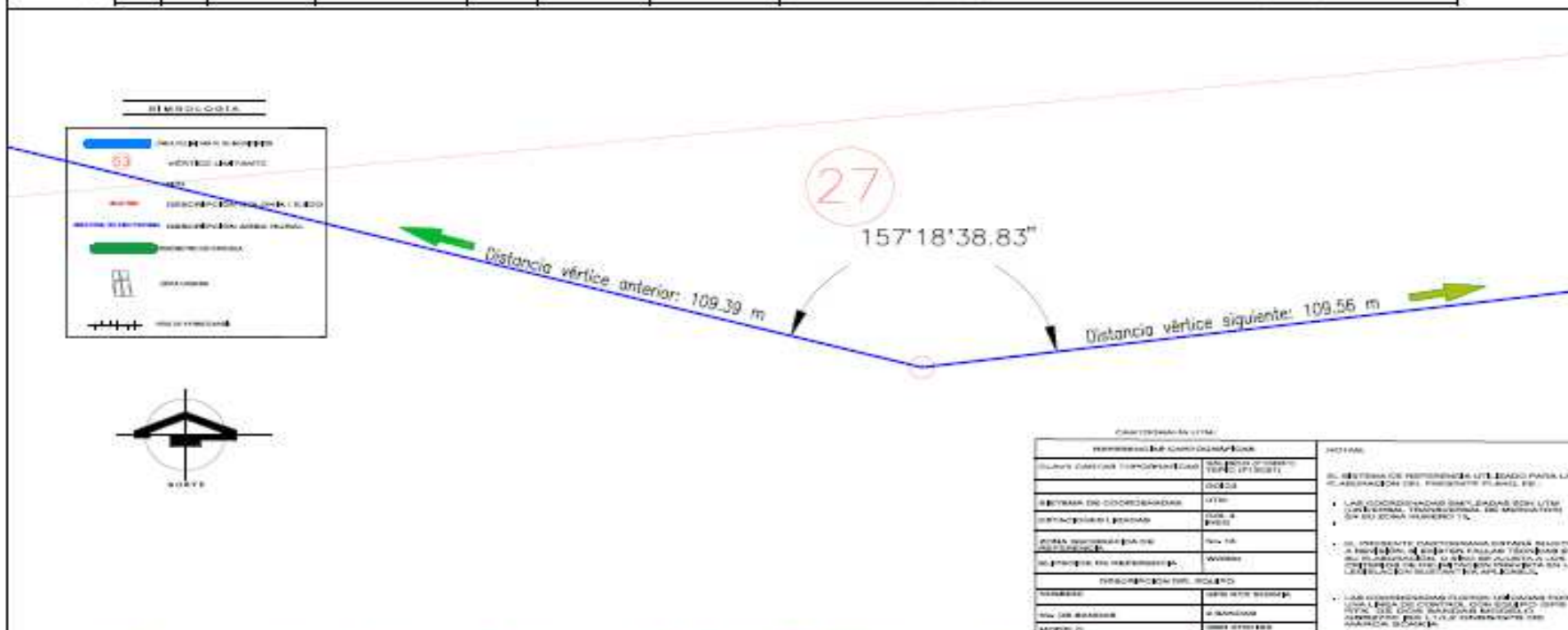
10

A001 50-17

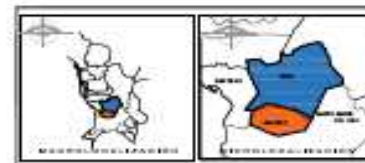
12. CMI

H. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VALBUENA, NAVARRA

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
26	27	106.28	S 74°48'03.3" E	27	613,386,253	2,373,386,671	Al sureste con un punto astronómico de S 74°48'03.3" E y a una distancia de 106.28 metros está el vértice número veintiseis (26), sobre el eje del Camisero Camino Tepic-Guadalupe, limando con referencia las cercanías de Tepic y Guadalupe (TASAMG).



上 月 售 出 1.8 萬 冊 | 均 價



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LÍMITE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

[illegible]

1:239

ACETACIDON
METRO

CLASSIFICATION	TOPIC, NAME, DATE, FILE NO.
----------------	-----------------------------



THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

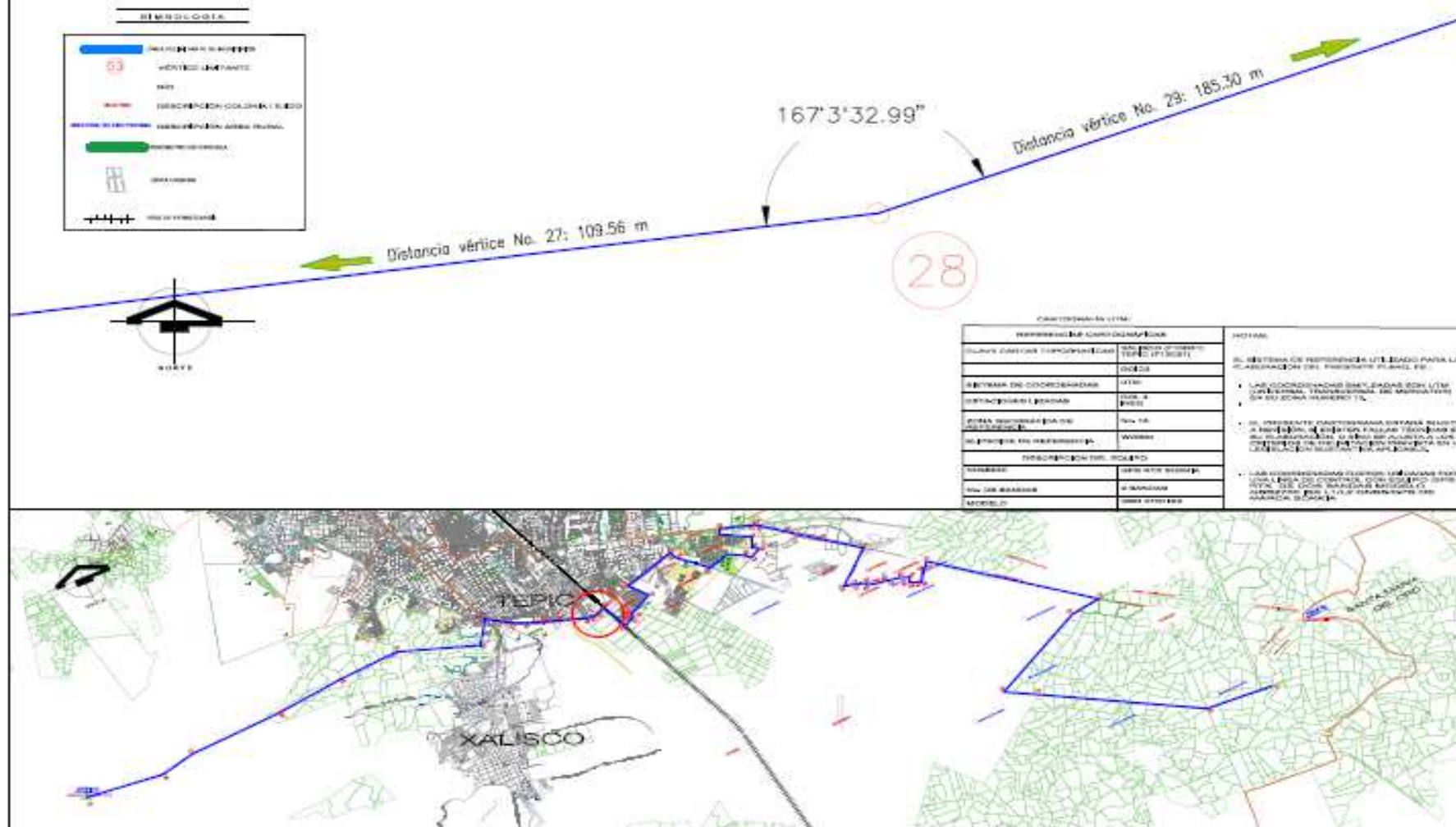
THE UNIVERSITY OF CHICAGO DEPARTMENT OF CHEMISTRY 505 EAST 57TH STREET CHICAGO, ILL. 60637	THE UNIVERSITY OF CHICAGO DEPARTMENT OF CHEMISTRY 505 EAST 57TH STREET CHICAGO, ILL. 60637
--	--

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIRIÁ Y VALERÍA EN EL ESTADO DE NAYARIT

10	Age: 50-62	Place: 13,000 ft
----	------------	------------------

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCION DEL VÉRTICE
					X	Y	
27	28	109,66	R 80°32'35,5" E	28	513,498,680	2,575,380,950	Origen de los datos de control con un rumbo astronómico de N 80°30'06,9" E a una distancia de 109,66 metros, se localizan 4 vértices número veintiocho (28), veintinueve (29), treinta (30) y treinta y uno (31).



MAPA TOPOGRÁFICO	ESCALA:	1:20
------------------	---------	------

上野由岐子 | 高木直 | 直井



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

©2004 AIAA

1259

ACCTAC 10%

METROS



DOI: 10.1002/eqm2.2004

WILEY, JOURNAL OF CLIMATE | 15 JULY 2004

GOBIERNO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

14	APRIL 2017	14 DE 03
----	------------	----------

10

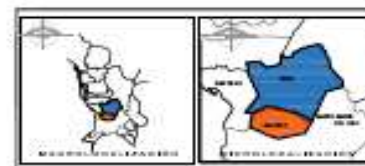
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCION DEL VÉRTICE
					X	Y	
29	29	109,30	N 89°34'56.5" E	29	515,672,539	5,373,446,639	El vértice se encuentra a 29 m de la línea de tránsito, en el eje del Dismiento Central, tipo cuadrado, en el eje de las vías del ferrocarril, con un ancho de base de 0.50 m y un ancho de altura de 0.50 m.



MAPA TOPOGRÁFICO	ESCALA:	1:20
------------------	---------	------

上海南京路 | 延平路 | 直隸



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y VALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL EN FRENTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

1 : 239

METR

TECH. SUPPORT: APRIL 2017

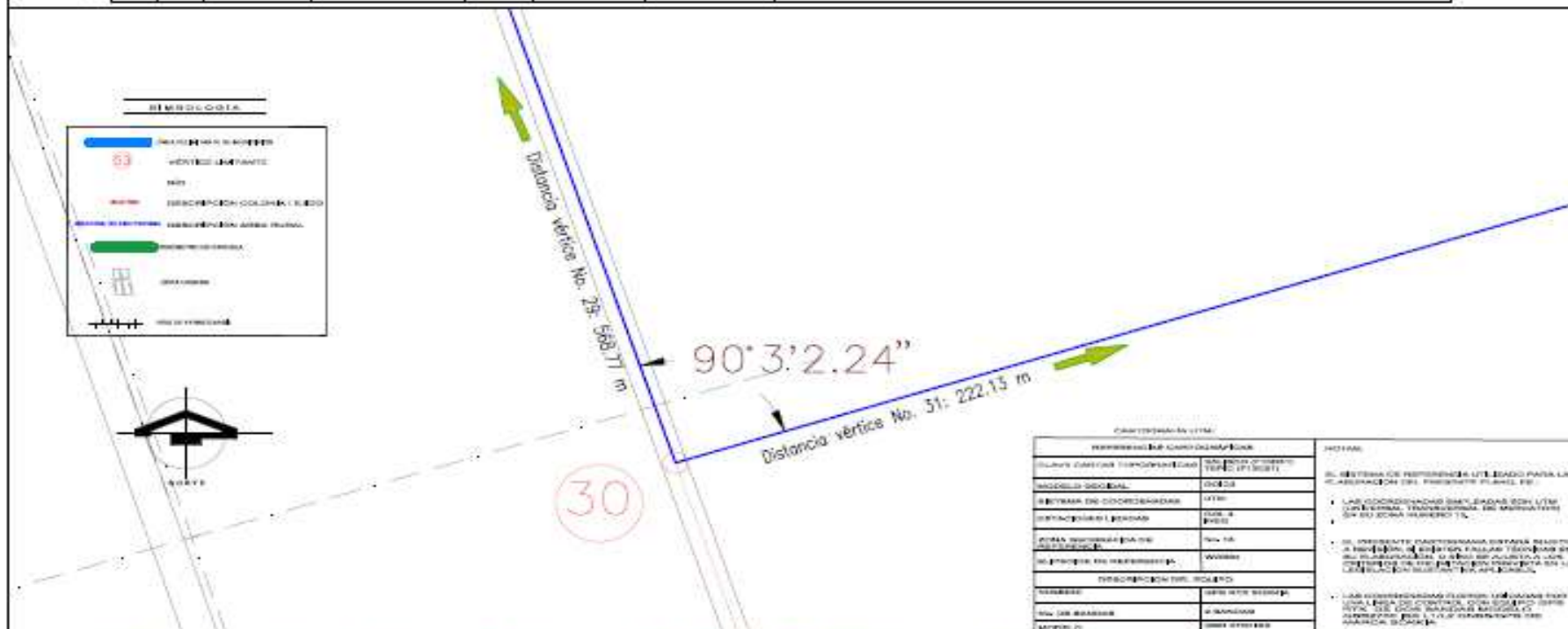


GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TERCIO Y VALBUENA, EN EL ESTADO DE NAYARIT

15	ASBL 30-17	16 CHG K2
----	------------	-----------

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VERTICE
					X	Y	
28	30	599.77	S 18°00'00.1" E	30	833,940,419	2,372,924,750	Con un rumbo astronómico de S 18°00'00.1" E se vendió suavemente la localización al vértice número treinta (30), a una distancia de 599.77 metros, sobre el eje de la vía de ferrocarril, tomando como referencia hacia el vértice posterior sobre la periferia del Fraccionamiento Valle Real.



MAPA TOPOGRÁFICO ESCALA: 1:20



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPIC Y XALISCO

COORDENADAS UTM DEL VERTICE DE TEPIC	COORDENADAS UTM DEL VERTICE DE XALISCO
VERTICE 1	VERTICE 1
VERTICE 2	VERTICE 2
VERTICE 3	VERTICE 3
VERTICE 4	VERTICE 4
VERTICE 5	VERTICE 5
VERTICE 6	VERTICE 6
VERTICE 7	VERTICE 7
VERTICE 8	VERTICE 8
VERTICE 9	VERTICE 9
VERTICE 10	VERTICE 10
VERTICE 11	VERTICE 11
VERTICE 12	VERTICE 12
VERTICE 13	VERTICE 13
VERTICE 14	VERTICE 14
VERTICE 15	VERTICE 15
VERTICE 16	VERTICE 16
VERTICE 17	VERTICE 17
VERTICE 18	VERTICE 18
VERTICE 19	VERTICE 19
VERTICE 20	VERTICE 20
VERTICE 21	VERTICE 21
VERTICE 22	VERTICE 22
VERTICE 23	VERTICE 23
VERTICE 24	VERTICE 24
VERTICE 25	VERTICE 25
VERTICE 26	VERTICE 26
VERTICE 27	VERTICE 27
VERTICE 28	VERTICE 28
VERTICE 29	VERTICE 29
VERTICE 30	VERTICE 30

ESCALA: 1:20
METROS

TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.

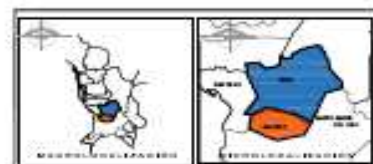
RESPONSABLE:
PR. ALFONSO RAMÍREZ DEL CASTILLO
CIR. 1000 238538

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT

FECHA: 18
MES: ABRIL 2017
DÍA: 18 DEL 42

H. XL. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VALBUENA, NAYABIT

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
01	32	86.58	N 17°36'26.5" W	32	814,343.746	2,375,007.835	A 35.35 metros está localizado el vértice treinta y dos (32), con un rumbo astronómico de N 17°36'26.5" W y sentido: noroeste, se localiza el vértice treinta y tres (33), mediante vértice sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Valle Real, tomando como referencia vértice pasado entre muro perimetral y calle, colindante de acuerdo.



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

LOCAL		NOMBRE	
ESCALA: 1 : 250		ACOTACIONES: METROS	
CALLE Y PUEBLO		TEPIC, NAYARIT, AGO. DEL 2017.	
		PROYECTO RESPONSABLE DE: DR. JUAN CRISTÓBAL LÓPEZ GARCÍA CIP. 004 238338	
DOMINIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT			
FOLIO	FECHA	FOLIO	FECHA
18	ABRIL 2017	18 DE 02	

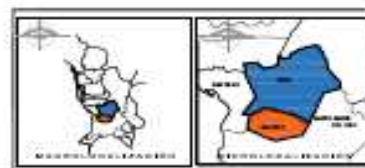
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
32	33	43.12	8 81°25'12.5" E	33	914,291,692	2,073,605,894	Con un punto anterior de 8 81°25'12.5" E, hacia el suroeste se localiza al vertice treinta y tres (33), a una distancia de 43.12 metros, cuando se refiere con una estación sobre la vertiente del Proccumbiente Volcán.



MAPA TOPOGRÁFICO	ESCALA: 1:20
------------------	--------------

上 日 出 自 左 日 落 自 右 出



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TETIC Y XALISCO

[illegible]

ESQALA

11

ACCEPTANCE

METROS

DATE RECEIVED	TELE. NO. ()	AD. NO.	FILE NO.
---------------	---------------	---------	----------



PHOTO BY MICHAEL GOODMAN FOR ENR

Dr. JAMES C. HALL, JR., Director, Center for the Study of the History of the University of California, 1010 University Avenue, Berkeley, CA 94720-1500

GOBIERNO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

--	--

1. 姓名: _____ 2. 性别: _____ 3. 年龄: _____ 4. 职业: _____ 5. 住址: _____ 6. 联系电话: _____ 7. 电子邮箱: _____ 8. 其他: _____	1. 姓名: _____ 2. 性别: _____ 3. 年龄: _____ 4. 职业: _____ 5. 住址: _____ 6. 联系电话: _____ 7. 电子邮箱: _____ 8. 其他: _____
--	--

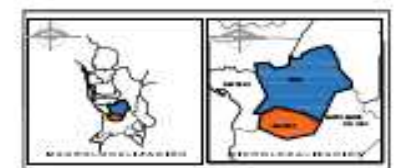
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
33	34	69,65	N 02°54'37,6" E	34	114,080,373	2,273,375,730	A) coincide con un punto geodésico de N 02°54'37,6" E, se localizó el vértice número treinta y cuatro (34), a una distancia de 69,65 metros creando vértice con el punto y punto geodésico del Traccasamento Valle Real.

[illegible][illegible]

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

MAPA TOPOGRÁFICO ESCALA: 1:20



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO.

COORDINADOR DEL MUNICIPIO DE TEPIC	COORDINADOR DEL MUNICIPIO DE XALISCO
DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON	DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON
DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON	DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON
DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON	DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON
DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON	DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON
DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON	DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON
DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON	DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON
DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON	DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON
DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON	DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON
DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON	DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON

ESCALA:	ACOTACION:
1:20	METROS
FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017	FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017
FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017	FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017
FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017	FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017
FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017	FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017
FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017	FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017
FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017	FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017
FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017	FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017
FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017	FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017
FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017	FECHA: 21 DE ABRIL DE 2017

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCION DEL VERTICE
					X	Y	
34	35	527.13	N 66°15'43.1" E	35	514,577,958	2,373,387,908	El vertice 34 y 35 se sitúan a una distancia de 527.13 metros tomando un rumbo verdadero de N 66°15'43.1" E con sentido hacia el nordeste, creando vertice sobre una línea imaginaria del Topocentro de Tepic.



77°15'12.86"

Distancia vértice No. 35: 447.98 m

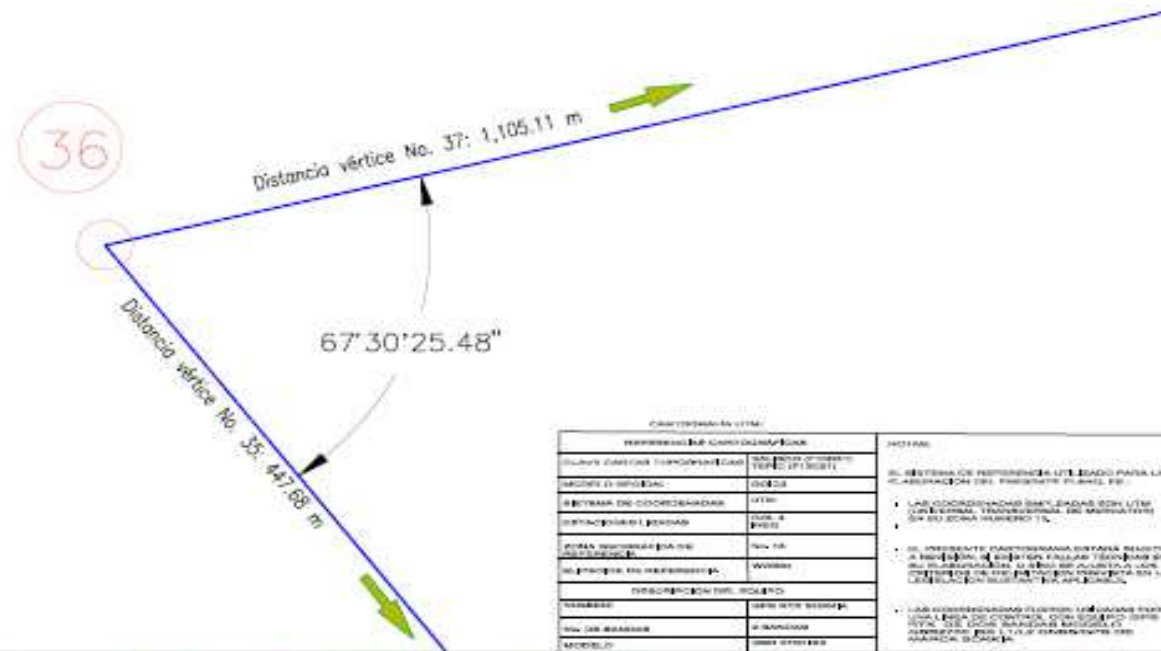
Distancia vértice No. 34: 527.13 m

COORDENADAS UTM	NOTAS
PROYECTO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	EL SISTEMA DE REFERENCIA UTM, DADO PARA LA CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO, ES:
PROYECTO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	EL SISTEMA DE REFERENCIA UTM, DADO PARA LA CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO, ES:
PROYECTO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	EL SISTEMA DE REFERENCIA UTM, DADO PARA LA CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO, ES:
PROYECTO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	EL SISTEMA DE REFERENCIA UTM, DADO PARA LA CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO, ES:
PROYECTO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	EL SISTEMA DE REFERENCIA UTM, DADO PARA LA CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO, ES:
PROYECTO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	EL SISTEMA DE REFERENCIA UTM, DADO PARA LA CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO, ES:
PROYECTO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	EL SISTEMA DE REFERENCIA UTM, DADO PARA LA CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO, ES:
PROYECTO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	EL SISTEMA DE REFERENCIA UTM, DADO PARA LA CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO, ES:
PROYECTO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	EL SISTEMA DE REFERENCIA UTM, DADO PARA LA CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO, ES:
PROYECTO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	EL SISTEMA DE REFERENCIA UTM, DADO PARA LA CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO, ES:



CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
30	38	447,88	N 38°20'04,31" N	38	514,311,798	2,373,647,874	Hacia el boreal y un rumbo sobredivido de N 38°20'04,31" N, se localiza el vértice número treinta y seis (36) a una distancia de 447,88 metros sobre el eje del Liberatorio Catastro, Tingo-Quindío.



MAPA TOPOGRÁFICO	ESCALA:	1:20
------------------	---------	------

1. 目的と効果 | 2. 適用範囲



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPEI Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL, EN FUNCIÓN DE LOS MUNICIPIOS TÍPIC Y XALISCO

[illegible]

ESCALA: 1 - 20	ACOTACION: NETROS
--------------------------	-----------------------------

LINE NO. & FIELD NO.	TOPIC, LOCATION, AREA, DIST. STATE.
----------------------	-------------------------------------



PHILIP H. HARRINGTON, JR.

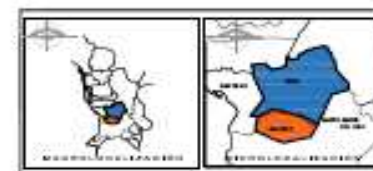
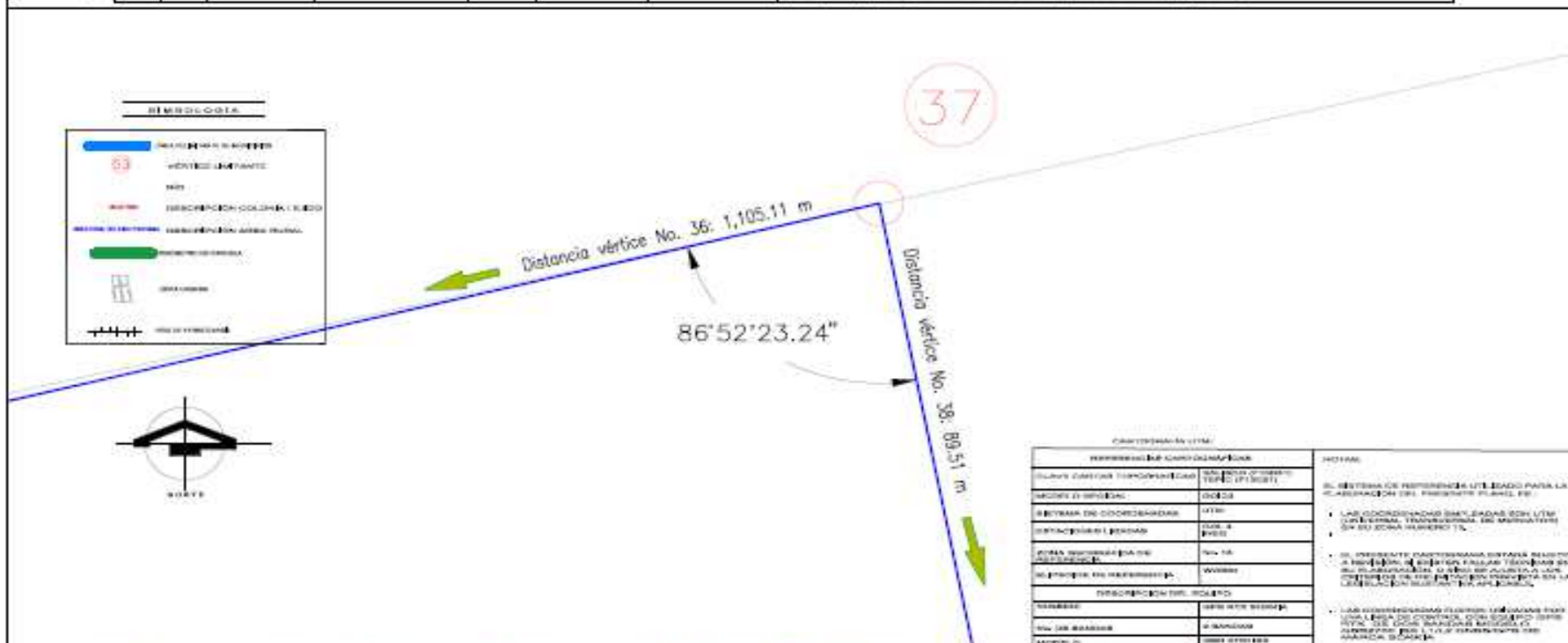
1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 26
--

GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIPIIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

FORM	DATE	FILED
22	APR 30 17	23 DE 03

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
36	37	1,105.11	N 76°05'30.5" E	37	815,384,637	2,370,815,905	Con un rumbo al azimut de 76°05'30.5" E, se traza el vértice número treinta y siete (37), ubicado en margen derecho de pista sobre el eje del Itia Itia, por el Ubicamiento Camión Teco-Guadalupe a una distancia de 1,105,11 metros.



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIE Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL EN EL ÁMBITO DE LOS MUNICIPIOS DE TETIC Y NALISCO

[illegible]

ESCALA: 1 : 20	ACOTACIONES: METROS
-------------------	------------------------

LINEAR PLOT	YES	NO
TECH. NAME	TECH. NAME	TECH. NAME



DOI: 10.1002/for

WILLIAM J. DUNN <i>Professor of Economics</i> <i>University of North Carolina</i> <i>Chapel Hill, NC</i>	JOHN J. HANSEN <i>Professor of Economics</i> <i>University of North Carolina</i> <i>Chapel Hill, NC</i>
---	--

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

Page	Date	Page
20	APRIL 2017	23 OF 30

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

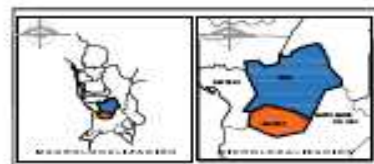
EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
37	38	86,51	S. 102°51'52,8" E	38	515.400.893	2.273.827.156	Alimete con un punto astronómico de S 19°10'S, E. se localiza a una distancia de 85,1 metros al vértice número 38 sobre el eje del Río Molino.



GABRIEL THERAPY 101 (GTM)	
PERSONALITY AND COMMUNICATIONS FORM	
NAME: GABRIEL THERAPY 101 (GTM)	DATE: 10/10/2023
ADDRESS: 101 GABRIEL THERAPY 101 (GTM)	PHONE: 101 GABRIEL THERAPY 101 (GTM)
CITY: 101 GABRIEL THERAPY 101 (GTM)	STATE: 101 GABRIEL THERAPY 101 (GTM)
COUNTRY: 101 GABRIEL THERAPY 101 (GTM)	ZIP: 101 GABRIEL THERAPY 101 (GTM)
EMAIL: 101 GABRIEL THERAPY 101 (GTM)	WEBSITE: 101 GABRIEL THERAPY 101 (GTM)
PERSONALITY AND COMMUNICATIONS FORM	
PERSONALITY: 101 GABRIEL THERAPY 101 (GTM)	DATE: 10/10/2023
ADDRESS: 101 GABRIEL THERAPY 101 (GTM)	PHONE: 101 GABRIEL THERAPY 101 (GTM)
CITY: 101 GABRIEL THERAPY 101 (GTM)	STATE: 101 GABRIEL THERAPY 101 (GTM)
COUNTRY: 101 GABRIEL THERAPY 101 (GTM)	ZIP: 101 GABRIEL THERAPY 101 (GTM)
EMAIL: 101 GABRIEL THERAPY 101 (GTM)	WEBSITE: 101 GABRIEL THERAPY 101 (GTM)

MAPA TOPOGRÁFICO	ESCALA:	1:20
------------------	---------	------

ESCALA: 1:20



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPEJIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

139

100

ACETIC ACID METER

1000

11/20/2019 10:12:10 AM	11/20/2019 10:12:10 AM
------------------------	------------------------



PHILIP J. WATSON, JR.

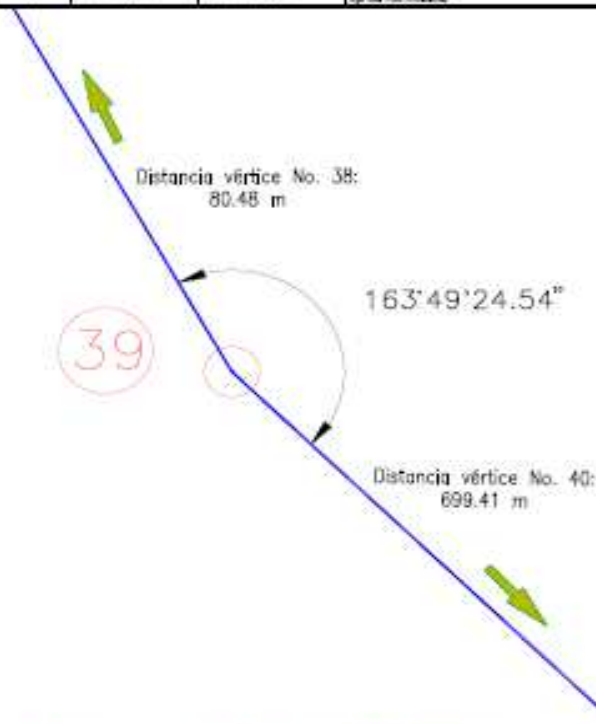
100% **RECYCLED** PAPER
 100% **RECYCLED** PAPER

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TIPIE Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

24	ASRE: 30-17	24 DE 03
----	-------------	----------

H. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO, NAYARIT

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
36	39	83,48	8 26°25'27,3" E	39	615,439,291	2,372,755,422	A 80,48 metros de distancia con un rumbo astronómico de 3 26°27'27,3" E se levanta el vértice número treinta y nueve (39) sobre el eje del filo exterior.

[illegible]

20210000

SE, INTERIOR DE PESTIÑO DE LA UTI, 2020 PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS PRESIDENTES PLANEAL, E.E.

1. LA CLASIFICACIÓN DE LOS PRESIDENTES PLANEAL, E.E. SE REALIZA EN EL MES DE AGOSTO DE CADA AÑO, DE ACUERDO A LA LEY DE PRESIDENTES PLANEAL, E.E. Y LA LEY DE PRESIDENTES PLANEAL, E.E. Y LA LEY DE PRESIDENTES PLANEAL, E.E.

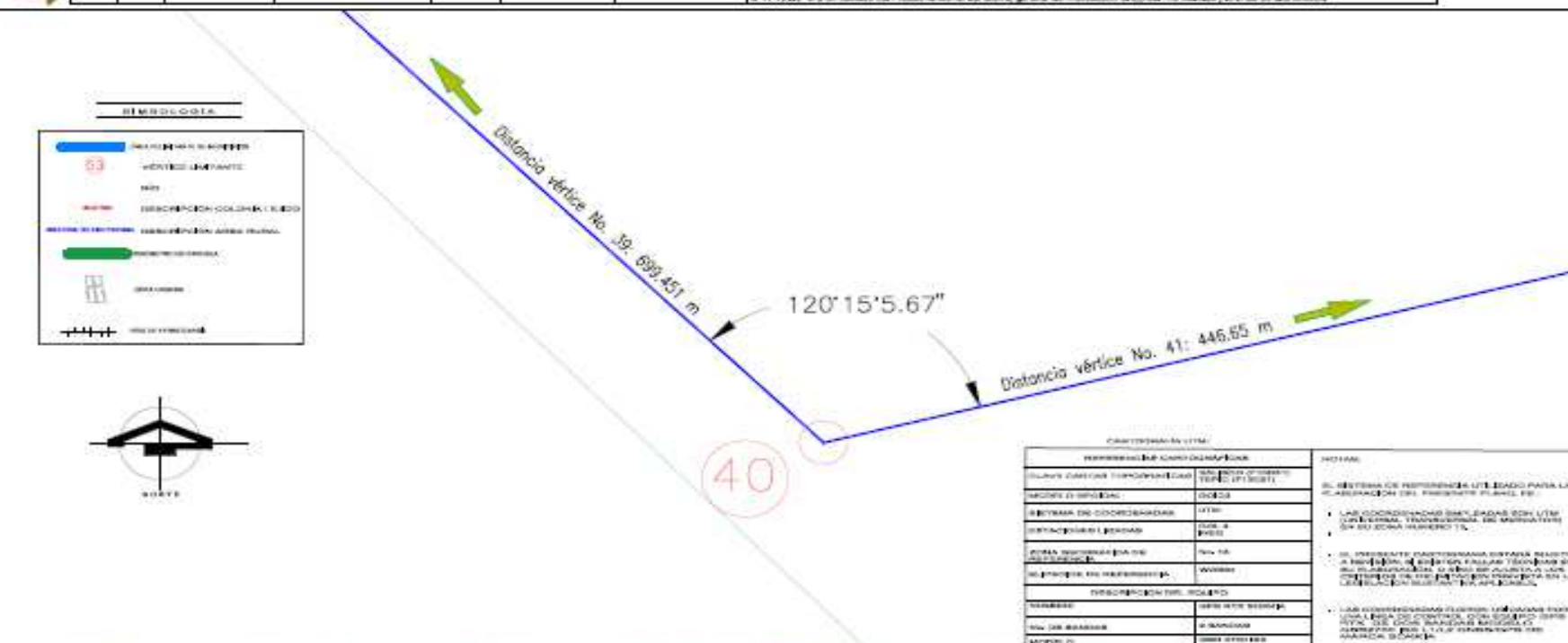
2. SE PRESIDENTE PLANEAL, E.E. SE REALIZA EN EL MES DE AGOSTO DE CADA AÑO, DE ACUERDO A LA LEY DE PRESIDENTES PLANEAL, E.E. Y LA LEY DE PRESIDENTES PLANEAL, E.E. Y LA LEY DE PRESIDENTES PLANEAL, E.E.

3. LA CLASIFICACIÓN DE LOS PRESIDENTES PLANEAL, E.E. SE REALIZA EN EL MES DE AGOSTO DE CADA AÑO, DE ACUERDO A LA LEY DE PRESIDENTES PLANEAL, E.E. Y LA LEY DE PRESIDENTES PLANEAL, E.E. Y LA LEY DE PRESIDENTES PLANEAL, E.E.



CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
28	40	699.41	84°42'02.8" E	40	515,930.671	2,373,289.001	El vértice número (40) se localiza sobre el eje del Río del Salto, a una distancia de 699.41 metros hacia el sur con un rumbo verdadero de 84°42'02.8" E a un costado del fraccionamiento Boraterra, generando intersección al eje del Río del Salto y la línea de alta tensión.



MAPA TOPOGRÁFICO | ESCALA: 1:20



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO

COORDENADAS DEL VÉRTICE	COORDENADAS DEL VÉRTICE
POR TEPIC:	POR XALISCO:
1. VÉRTICE 39: 699.451 m	1. VÉRTICE 39: 699.451 m
2. VÉRTICE 40: 446.65 m	2. VÉRTICE 40: 446.65 m
3. VÉRTICE 41: 446.65 m	3. VÉRTICE 41: 446.65 m
4. VÉRTICE 42: 446.65 m	4. VÉRTICE 42: 446.65 m
5. VÉRTICE 43: 446.65 m	5. VÉRTICE 43: 446.65 m
6. VÉRTICE 44: 446.65 m	6. VÉRTICE 44: 446.65 m
7. VÉRTICE 45: 446.65 m	7. VÉRTICE 45: 446.65 m
8. VÉRTICE 46: 446.65 m	8. VÉRTICE 46: 446.65 m
9. VÉRTICE 47: 446.65 m	9. VÉRTICE 47: 446.65 m
10. VÉRTICE 48: 446.65 m	10. VÉRTICE 48: 446.65 m

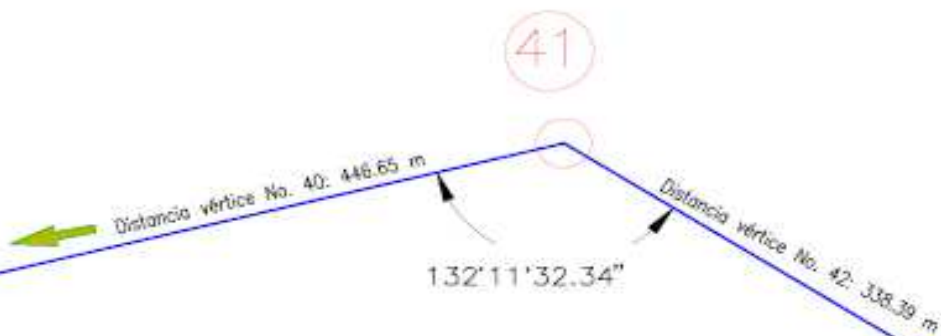
ESCALA:	ACOTACIONES:
1 : 20	METROS
FECHA: 2017	FECHA: 2017
TEPIC, NAYARIT	TEPIC, NAYARIT
XALISCO, NAYARIT	XALISCO, NAYARIT
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.	CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
20	20
ABRIL 2017	ABRIL 2017
20 DE AGO	20 DE AGO

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
40	41	446.65	N 75°55'02.0" E	41	516,393,556	2,373,375,197	Ortogonal hacia el noreste con un rumbo perpendicular de N 75°55'02.0" E, se localiza el vértice número cuarenta y uno (41) a una distancia de 446.65 metros, pasando vértice con el norte perpendicular de Fraccionamiento Bonalera, tomando como referencia la línea de alta tensión.

LEYENDA

	LINEA DE DELIMITACIÓN
	VÉRTICE LIMITANTE
	BOULEVARD
	DESCRIPCIÓN COLONIAL Y RUMBO
	DESCRIPCIÓN DE ALTA TENSIÓN
	DESCRIPCIÓN DE ALTA TENSIÓN
	LINEA DE ALTA TENSIÓN
	LINEA DE ALTA TENSIÓN
	LINEA DE ALTA TENSIÓN
	LINEA DE ALTA TENSIÓN

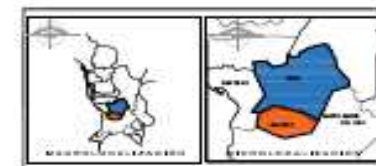


COORDENADAS UTM

COORDENADAS UTM	COORDENADAS UTM
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197



MAPA TOPOGRÁFICO ESCALA: 1:20



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA LINEAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO

COORDENADAS UTM	COORDENADAS UTM
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197
516,393,556	2,373,375,197

ESCALA: 1:20 ACOTACIÓN: METROS

TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017

	PROYECTO RESPONSABLE:
	PROYECTO RESPONSABLE:

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT

FECHA: 27	FECHA: 27	FECHA: 27
ABRIL 2017	ABRIL 2017	ABRIL 2017

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
41	42	336.39	8 50°36'29.4" E	42	316,848,389	2,373,162,259	El vértice cuarenta y dos (42) está ubicado sobre la periferia del Paccionamiento Banderita en un sentido sur-sureste con un rumbo astronómico de 85°36'29.4" E, a una distancia de 336.39 metros.

[illegible]

OBJETIVO:

EL ESTUDIANTE DE INGENIERIA EN UTEDINCLAM PARA LA CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO PLANO. ES:

- LA COORDINACIÓN CON OTROS EQUIPOS CON UNO O VARIOS PLANOS, TRANSFERENCIA DEL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO.
- EL PERIÓDICO SUPERVISIÓN POR UNA REALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS Y PLANOS TRAZADOS EN EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA TRANSFERENCIA DEL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO.
- LA COORDINACIÓN POR UNA REALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS Y PLANOS TRAZADOS EN EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y LA TRANSFERENCIA DEL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO.



Xalisco
SEGUIMOS CON EL CAMPO

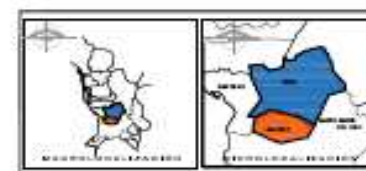
H. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO, NAYARIT

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
49	43	130.21	S 45°46'32.8" E	43	516,758,389	8,373,095.140	En vertice suena con un punto sobre el de S 45°46'32.8" E, se localiza al vértice número cuarenta y tres (43), a una distancia de 130.21 metros, presenta vértice sobre el vértice correspondiente al Ejercicio número Diecinueve.



MAPA TOPOGRÁFICO	ESCALA:	1:20
------------------	---------	------

上 自由职业者 | 区 自由 | 自由



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y YALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

©2004 AIAA

142

HOST AGING

METROS



PHILIP Y. H. WONG, D.Phil., D.Litt., F.R.S.

Mr. JAMES C. HARRIS	1001 NORTH BRADLEY
CHICAGO, ILL.	21218

GOBIERNO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT

100

--	--

1

1999

2000

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
43	44	251.36	N 67°05'18.0" E	44	816,970.892	2,373,181.000	Con un rumbo astronómico hacia el norte de N 67°05'18.0" E y una distancia de 251.36 metros, está localizado el vértice número cuarenta y cuatro (44), creando vértice con el punto geodésico del Triangulo de Tepic.

LEYENDA

	LINEA DE DELIMITACIÓN
	FRONTERA MUNICIPAL
	FRONTERA COMUNAL
	FRONTERA DE COORDENADAS
	FRONTERA DE COORDENADAS
	FRONTERA DE COORDENADAS
	FRONTERA DE COORDENADAS
	FRONTERA DE COORDENADAS
	FRONTERA DE COORDENADAS
	FRONTERA DE COORDENADAS



Distancia vértice No. 45 : 153.60 m

56°0'33.55"

Distancia vértice No. 43: 251.36 m

COORDENADAS UTM

COORDENADAS UTM	DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
816,970.892	VERTICE 44
2,373,181.000	VERTICE 44
816,970.892	VERTICE 44
2,373,181.000	VERTICE 44
816,970.892	VERTICE 44
2,373,181.000	VERTICE 44
816,970.892	VERTICE 44
2,373,181.000	VERTICE 44
816,970.892	VERTICE 44
2,373,181.000	VERTICE 44



MAPA TOPOGRÁFICO ESCALA: 1:20



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO.

COORDENADAS UTM DEL VÉRTICE	DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
816,970.892	VERTICE 44
2,373,181.000	VERTICE 44
816,970.892	VERTICE 44
2,373,181.000	VERTICE 44
816,970.892	VERTICE 44
2,373,181.000	VERTICE 44
816,970.892	VERTICE 44
2,373,181.000	VERTICE 44
816,970.892	VERTICE 44
2,373,181.000	VERTICE 44

ESCALA: 1 : 20

TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.

COORDENADAS UTM	DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
816,970.892	VERTICE 44
2,373,181.000	VERTICE 44
816,970.892	VERTICE 44
2,373,181.000	VERTICE 44
816,970.892	VERTICE 44
2,373,181.000	VERTICE 44
816,970.892	VERTICE 44
2,373,181.000	VERTICE 44
816,970.892	VERTICE 44
2,373,181.000	VERTICE 44

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

MAPA TOPOGRÁFICO | ESCALA: 1:20

UNIDAD DE MEDIDA



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO

COORDENADAS UTM DEL VERTICE	COORDENADAS UTM DEL VERTICE
VERTICE 44	VERTICE 45
VERTICE 46	VERTICE 47
VERTICE 48	VERTICE 49
VERTICE 50	VERTICE 51
VERTICE 52	VERTICE 53
VERTICE 54	VERTICE 55
VERTICE 56	VERTICE 57
VERTICE 58	VERTICE 59
VERTICE 60	VERTICE 61
VERTICE 62	VERTICE 63
VERTICE 64	VERTICE 65
VERTICE 66	VERTICE 67
VERTICE 68	VERTICE 69
VERTICE 70	VERTICE 71
VERTICE 72	VERTICE 73
VERTICE 74	VERTICE 75
VERTICE 76	VERTICE 77
VERTICE 78	VERTICE 79
VERTICE 80	VERTICE 81
VERTICE 82	VERTICE 83
VERTICE 84	VERTICE 85
VERTICE 86	VERTICE 87
VERTICE 88	VERTICE 89
VERTICE 90	VERTICE 91
VERTICE 92	VERTICE 93
VERTICE 94	VERTICE 95
VERTICE 96	VERTICE 97
VERTICE 98	VERTICE 99
VERTICE 100	VERTICE 101

ESCALA:

1 : 20

ACOTACION:

METROS

FECHA DE ELABORACIÓN: 2017, ABRIL, DEL 2017.



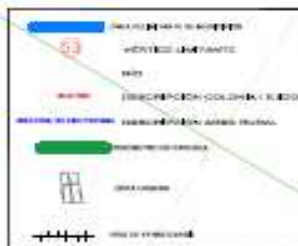
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

FECHA: 21 ABRIL 2017

FECHA: 21 DE AGO

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
44	45	153.60	N 30°54'58.5" E	45	616,842,288	2,373,274,874	Continuando sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Benavente, al vértice número 45 está localizado a 153.60 metros de distancia con un rumbo hacia el noreste con un rumbo astronómico de N 30°54'58.5" E.

LEYENDA



45

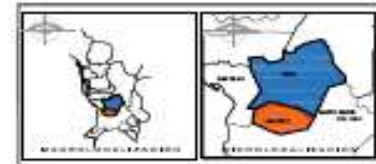
93°32'29.11"

Distancia vértice No. 46: 241.62 m

Distancia vértice No. 44: 153.60 m

COORDENADAS UTM	DESCRIPCIÓN DEL VERTICE
VERTICE 44	VERTICE 45
VERTICE 46	VERTICE 47
VERTICE 48	VERTICE 49
VERTICE 50	VERTICE 51
VERTICE 52	VERTICE 53
VERTICE 54	VERTICE 55
VERTICE 56	VERTICE 57
VERTICE 58	VERTICE 59
VERTICE 60	VERTICE 61
VERTICE 62	VERTICE 63
VERTICE 64	VERTICE 65
VERTICE 66	VERTICE 67
VERTICE 68	VERTICE 69
VERTICE 70	VERTICE 71
VERTICE 72	VERTICE 73
VERTICE 74	VERTICE 75
VERTICE 76	VERTICE 77
VERTICE 78	VERTICE 79
VERTICE 80	VERTICE 81
VERTICE 82	VERTICE 83
VERTICE 84	VERTICE 85
VERTICE 86	VERTICE 87
VERTICE 88	VERTICE 89
VERTICE 90	VERTICE 91
VERTICE 92	VERTICE 93
VERTICE 94	VERTICE 95
VERTICE 96	VERTICE 97
VERTICE 98	VERTICE 99
VERTICE 100	VERTICE 101

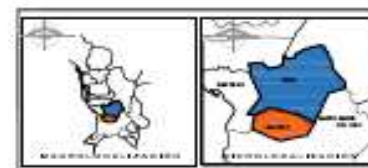


H. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO: NAYARIT[illegible]

ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

ESCALA : 1 : 250		ACOTACIONES : METROS	
CLASE DE PROYECTO :		TÍTULO, NÚMERO Y AÑO DE EJECUCIÓN :	
		PROFESIONAL RESPONSABLE DE : DR. JORGE OSCAR FLORES VILLALBA CON CRED. 133886	
DEPARTAMENTO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TAPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT			
FECHA : 30	MES : ABRIL 2017	FECHA : 30 DE 03	

H. KL. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO, NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

ESCALA: 1 - 20	ACITACION: METROS
-------------------	----------------------

LINEA # 10220	TEPC, MAGNAT, AER, EOL, SITA
---------------	------------------------------



THESE TESTS WERE CONDUCTED AT

GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

FORM	ISSUE	PLATE
30	APRIL 2017	30 CHE 002

H. XL. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO, NAYARIT

346 张世成 2005.12.20



MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

1:25

HOSTAGS
METROS

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION



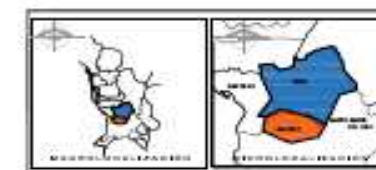
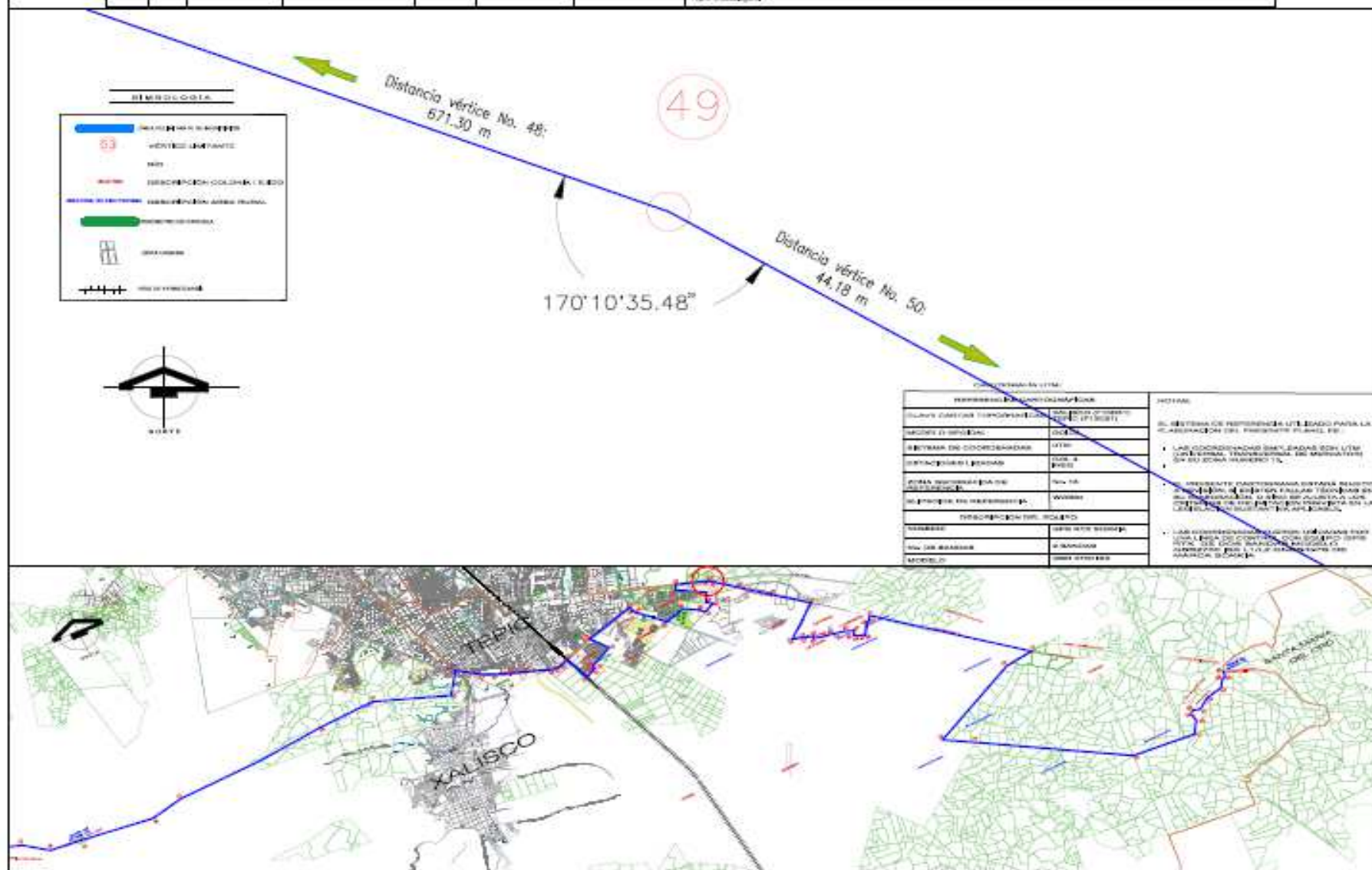
THESE THINGS ARE NOT TO BE TAKEN SERIOUSLY.

WILSON, JAMES H. (1911-1992)	1961-1962, 1963-1964, 1965-1966, 1967-1968, 1969-1970, 1971-1972, 1973-1974, 1975-1976, 1977-1978, 1979-1980, 1981-1982, 1983-1984, 1985-1986, 1987-1988, 1989-1990, 1991-1992
------------------------------	--

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT

Page	Date	Page
34	APRIL 2017	34 OF 33

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
48	49	671.33	S 69°10'136.3" E	49	617,134,381	2,375,687,226	Con un rumbo astronómico de S 69°10'136.3" E y una distancia de 671.33 metros, se localizó el vértice número cuarenta y nueve (49), sobre el eje de la carretera federal número 15, tomando como referencia anterior a la carretera federal número 15 y autópista Toluca-Cuautlan.



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPEIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL ENFANTE DE LOS MUNICIPIOS TETEC Y XALISCO

[illegible]

ESCALA:	ACOTACIONES:
1 : 20	METROS

DATE: 10/12/2011	TIME: 10:00 AM	FILE: 10111111
------------------	----------------	----------------



THESE THÈSES SONT DÉPOSÉES À LA BIBLIOTHÈQUE NATIONALE

100	100
-----	-----

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

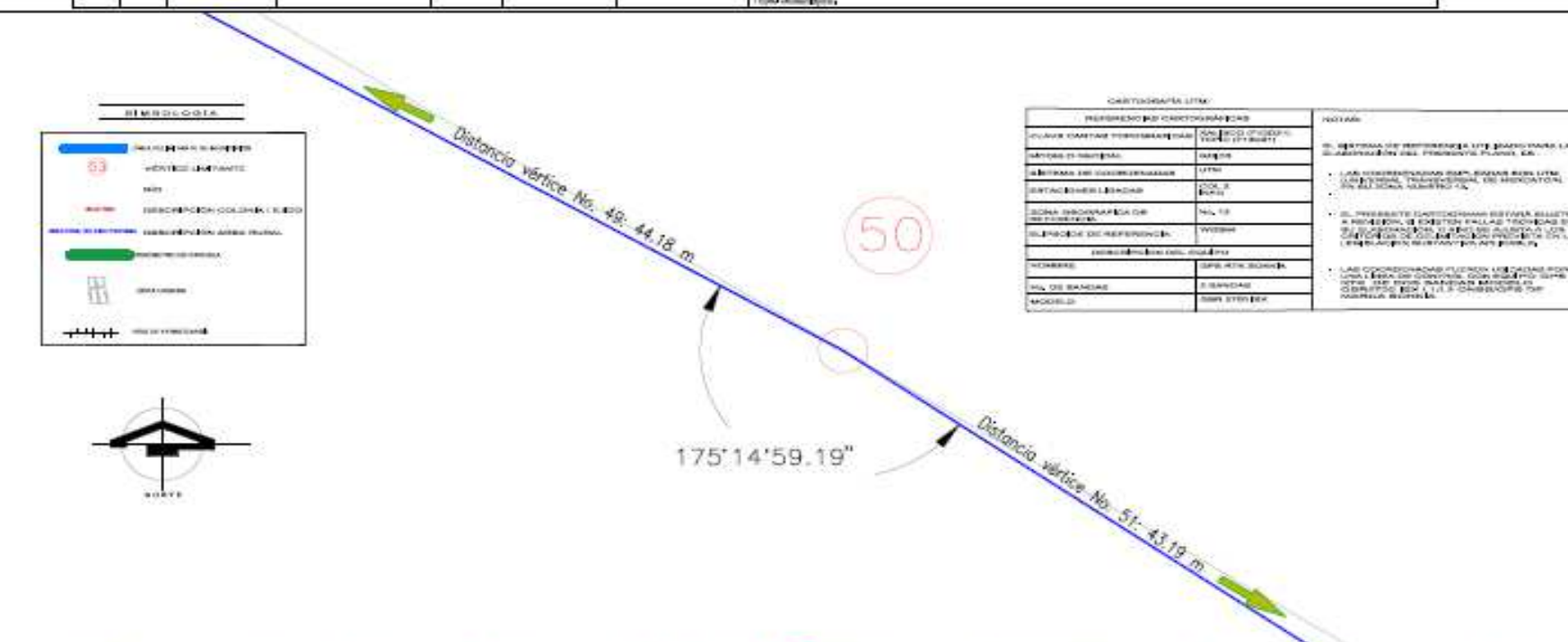
Page	Date	Page
25	APR. 2017	35 OF 63

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

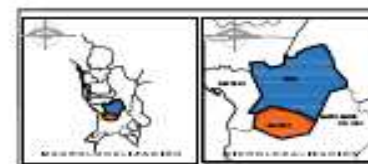
H. IL. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT.

H. IL. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO, NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VÉRTECE	COORDENADAS UTM	DESCRIPCIÓN DEL VÉRTECE
					X	Y
49	50	44.18	S 59°11'48.8" E	50	517,146,339	2,373,874,001



MAPA TOPOGRÁFICO | ESCALA: 1:20



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTECES QUE CONFIRMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO

POR TEPIC:	POR XALISCO:
1. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	1. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
2. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	2. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
3. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	3. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
4. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	4. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
5. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	5. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
6. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	6. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
7. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	7. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
8. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	8. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
9. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	9. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
10. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	10. DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

ESCALA: 1:20
ACOTACIÓN: METROS

FECHA: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.

PROYECTO RESPONSABLE:
DR. JOSÉ SAUL GUERRERO CASTELLÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT

FECHA: 06 DE ABRIL DEL 2017

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
61	62	585,30	S 45°42'39,6" E	62	517,808,488	2,373,274,492	Continuando hacia el suroeste con un rumbo astronómico de S 45°42'39,6" E, se localiza el vértice número diecinueve y con (30) metros al norte de la carretera federal número 15 a 288-30 metros verticales del mismo estado.



2023/2024

1. LA PRESIDENTA DEL COMITATO DEL 17° DISTRICTO MARIA LA GUERRERO DE LOS ANGELES, PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL 17° DISTRICTO

2. LAS CONGRESISTAS DEPARTAMENTALES SON: LUISA LÓPEZ DE LA CRUZ, TRANSPARENTES, LAS REPRESENTANTES DEL 20° DISTRITO SON: LUISA LÓPEZ DE LA CRUZ, TRANSPARENTES

3. EL PRESIDENTE DEPARTAMENTAL, OTAVIANO BALBUENA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL 17° DISTRICTO, LAS REPRESENTANTES DEL 20° DISTRITO SON: LUISA LÓPEZ DE LA CRUZ, TRANSPARENTES, LAS REPRESENTANTES DEL 20° DISTRITO SON: LUISA LÓPEZ DE LA CRUZ, TRANSPARENTES

4. LAS CONGRESISTAS DEPARTAMENTALES SON: LUISA LÓPEZ DE LA CRUZ, TRANSPARENTES, LAS REPRESENTANTES DEL 20° DISTRITO SON: LUISA LÓPEZ DE LA CRUZ, TRANSPARENTES



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

CROAZIA 1 : 20	ACCESSION : METROS
LIBRO P. 12345	TEMPI, NAGANI, KISHI, DIL. 2011

LIBRARY # 01234	TOPIC: NAGASAKI; ADR; EMBL SITE.
-----------------	----------------------------------



THESE THINGS ARE NOT TO BE TAKEN TOO SERIOUSLY.

WILSON, JAMES C. JR.	1001 W. 10TH ST. S.W.
OKLAHOMA CITY, OKLA. 58106	

GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TIPIE Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

BT	ASPEL 30-17	37 CH 03
----	-------------	----------

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

MAPA TOPOGRÁFICO | ESCALA: 1:20

CONVENIO



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO.

COORDENADAS POR TEPIC	COORDENADAS POR XALISCO
1. Vértice 52-710.30 m	1. Vértice 52-710.30 m
2. Vértice 53-846.10 m	2. Vértice 53-846.10 m
3. Vértice 54-846.10 m	3. Vértice 54-846.10 m
4. Vértice 55-846.10 m	4. Vértice 55-846.10 m
5. Vértice 56-846.10 m	5. Vértice 56-846.10 m
6. Vértice 57-846.10 m	6. Vértice 57-846.10 m
7. Vértice 58-846.10 m	7. Vértice 58-846.10 m
8. Vértice 59-846.10 m	8. Vértice 59-846.10 m
9. Vértice 60-846.10 m	9. Vértice 60-846.10 m
10. Vértice 61-846.10 m	10. Vértice 61-846.10 m
11. Vértice 62-846.10 m	11. Vértice 62-846.10 m
12. Vértice 63-846.10 m	12. Vértice 63-846.10 m
13. Vértice 64-846.10 m	13. Vértice 64-846.10 m
14. Vértice 65-846.10 m	14. Vértice 65-846.10 m
15. Vértice 66-846.10 m	15. Vértice 66-846.10 m
16. Vértice 67-846.10 m	16. Vértice 67-846.10 m
17. Vértice 68-846.10 m	17. Vértice 68-846.10 m
18. Vértice 69-846.10 m	18. Vértice 69-846.10 m
19. Vértice 70-846.10 m	19. Vértice 70-846.10 m
20. Vértice 71-846.10 m	20. Vértice 71-846.10 m

ESCALA: 1:20 METROS

FECHA: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.

RESPONSABLE:
[Firma y sello del responsable]

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

FECHA: 20 ABRIL 2017

FECHA: 20 DE JUNIO

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
51	52	300.30	8 48'40"59.5" S	52	517,608,488	2,273,274,482	Continuando hacia el sur con un rumbo verdadero de 8 48'42"30.0" S, se localiza al vértice número cincuenta y dos (52), sobre el eje de la carretera federal número 15 a 358.35 metros partiendo del vértice anterior.

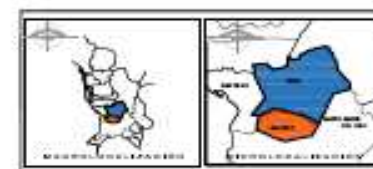
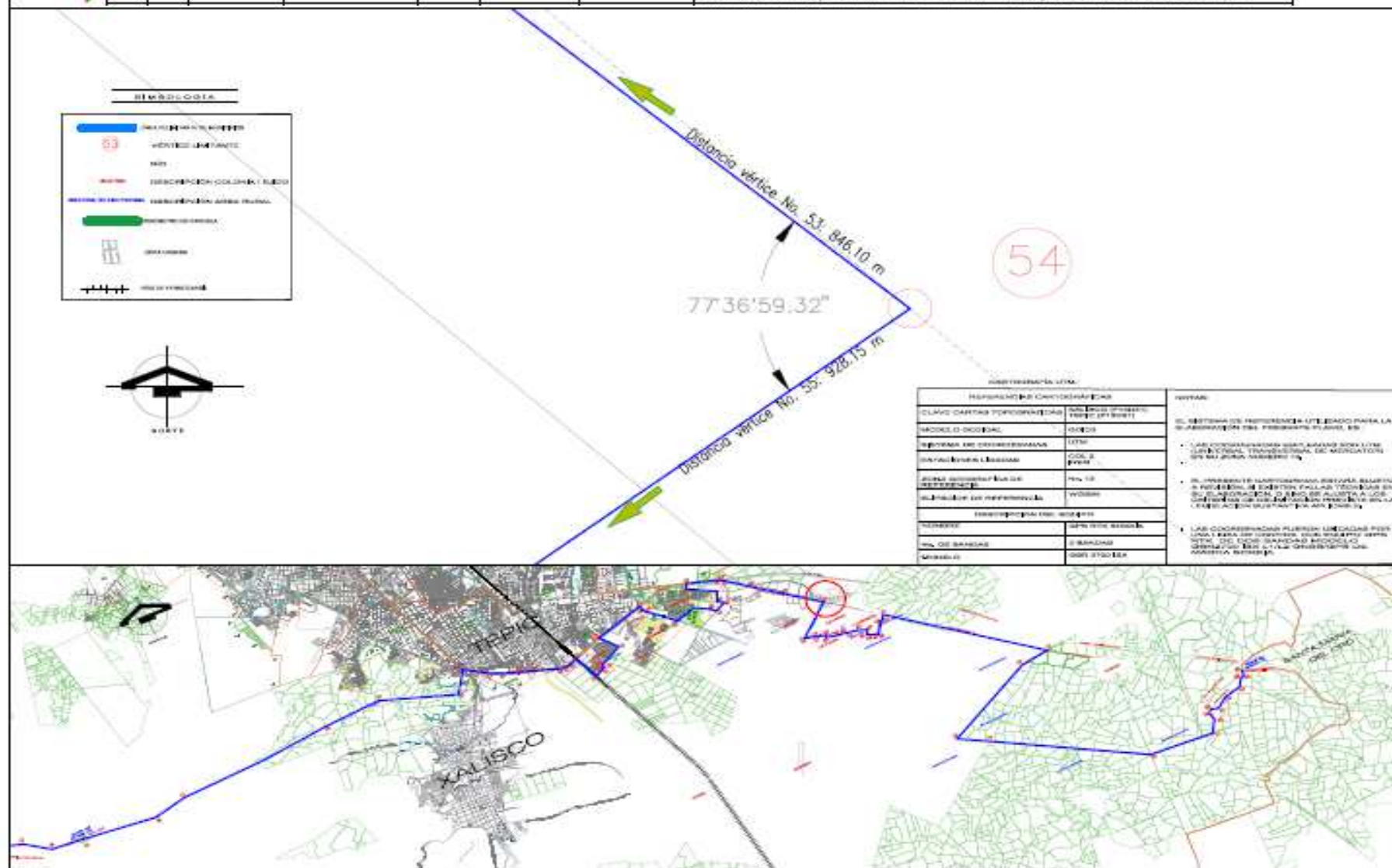


COORDENADAS UTM	NOTAS
PROYECTO: DELIMITACIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.	1. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 ABRIL 2017	2. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	3. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	4. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	5. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	6. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	7. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	8. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	9. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	10. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	11. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	12. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	13. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	14. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	15. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	16. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	17. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	18. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	19. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
FECHA: 20 DE JUNIO 2017	20. EL PRESENTE CONVENIO TERRITORIAL, SE FIRMA PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.



CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
53	54	RM6, 90	S 40°46'04,5" E	54	016,788,957	2,372,201,287	En sentido sur este a una distancia de 866,10 metros con un rumbo astronómico de S 49°00'42" E, en la local. el vértice número cincuenta y cuatro (54) el cual está localizado sobre el eje de la carretera federal número 15 intersectando con el eje de la calle Morelos de la Localidad de San Cayetano.



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

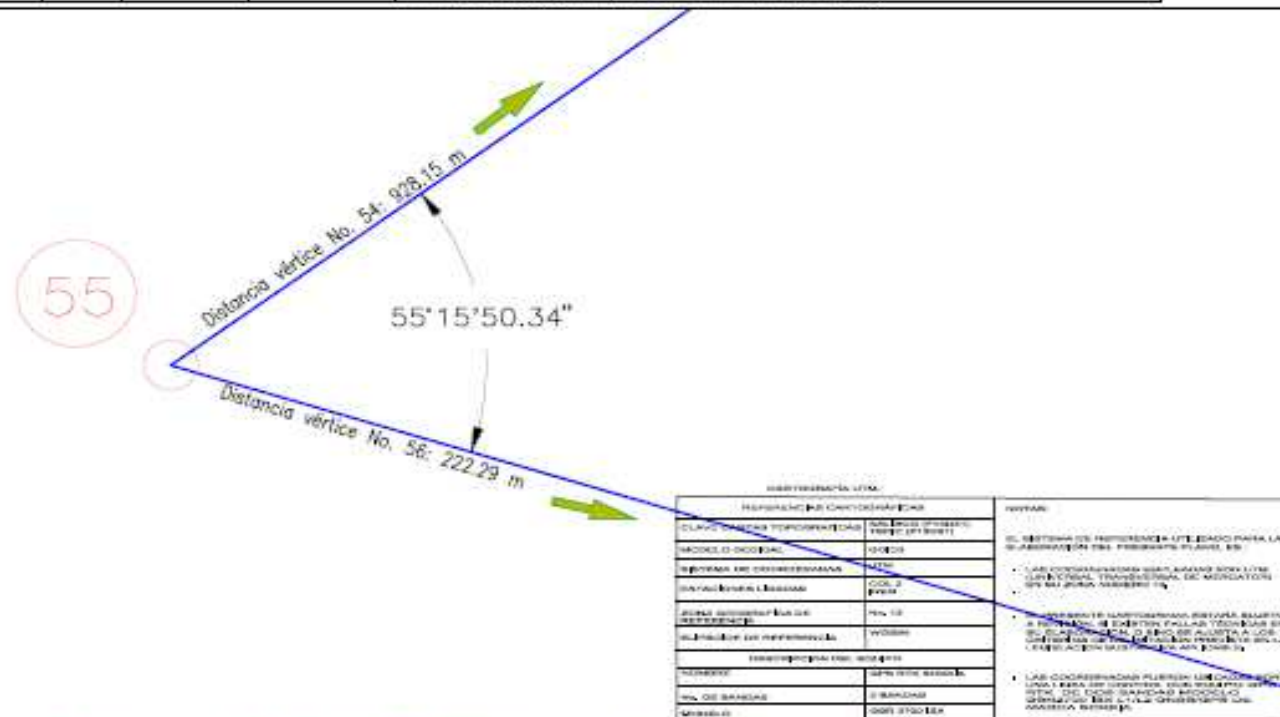
MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL ENLACE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

[illegible]

CIGALA: T 128		ACOTACION: METROS	
CUBRE FOLIO: TEPEIC, NAVARRA, ASIRE, EOL 307A			
		PROYECTO REGISTRABLE E: PROYECTO DE ORDENACIÓN TERRITORIAL, EN EL ESTADO DE NAVARRA	
DEPARTAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, EN EL ESTADO DE NAVARRA			
FOLIO: 40	FOLIO: ASIRE 3047	FOLIO: 80 DE 82	

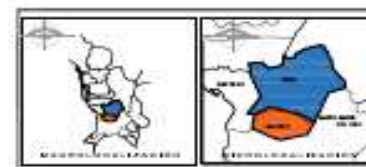
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
54	55	928.75	S 52°38'56.1" N	55	518,082,903	2,371,897.111	Origen de la línea de sucesión está <u>basado</u> en el vértice número cincuenta y cinco (55), el cual está a una distancia de 928.75 metros con un rumbo poligonal de S 52°39'58.1" W, sobre el eje de la <u>calle</u> Morelos, en la <u>Localidad</u> de San Covadonga.



MAPA TOPOGRÁFICO	ESCALA:	1:20
------------------	---------	------

上自西自北 18 自南 1 自西



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMFANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

1 : 25

ACETACIDON:
METROB

NAME	DATE
TOPIC	NAME



THESE THINGS ARE NOT TO BE TAKEN TOO SERIOUSLY

WILSON, J. R. AND C. E. SUTHERLAND

GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TERCÉ Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT

Page	Date	Page
41	Aug 12	41

H. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO, NAYARIT



MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL EN FRONTE DE LOS MUNICIPIOS
TETIC Y XALISCO

ESCALA: 1 : 20	ADOTACIÓN: METROS
--------------------------	-----------------------------



Copyright © 2004 by John Wiley & Sons, Inc.

Dr. JAMES C. STANLEY	Dr. JAMES C. STANLEY
Dr. JAMES C. STANLEY	Dr. JAMES C. STANLEY

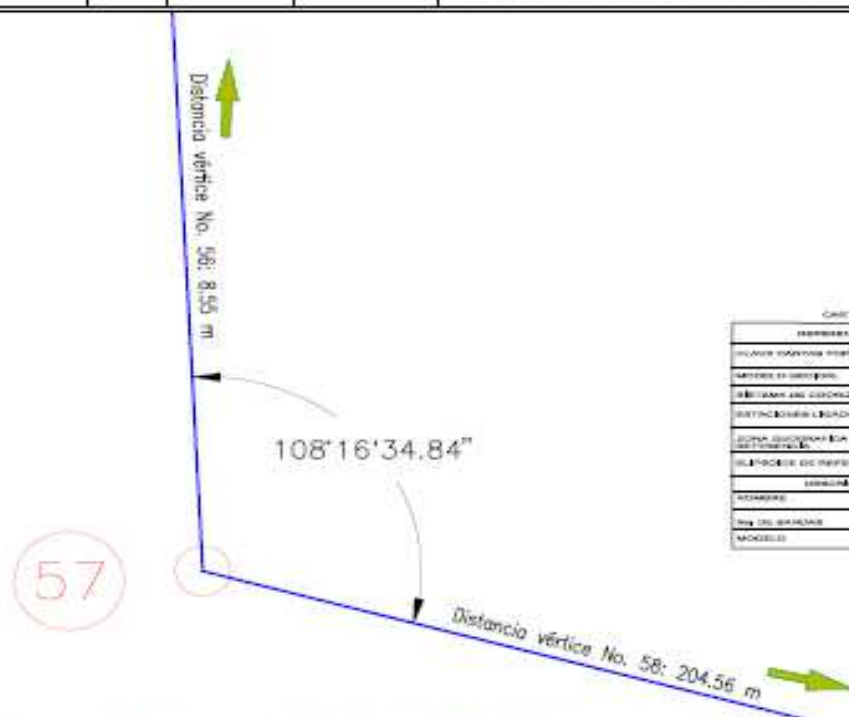
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TIPIE Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

Page	Date	Page
42	ABRIL 2017	42 DE 63

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
36	37	8.55	S 02°42'34.9" E	37	816,284,888	2,371,620,512	Dependencia hacia el suroeste, a 8.55 metros de distancia y con un rumbo azimutal de S 02°42'34.9" E, se localiza el vértice cincuenta y siete (37), el cual está sobre eje de calle de la localidad conocida como "El Barbaresco", tomando como referencia la parcela perteneciente al Cpto. Pastoral.

LEYENDA	
	LINEA DE DELIMITACIÓN
	VÉRTICE LIMITANTE
	NOVA
	DESCRIPCIÓN COLONIAL Y LEGAL
	DESCRIPCIÓN ACTUAL
	DESCRIPCIÓN ACTUAL
	LINEA DE DELIMITACIÓN
	LINEA DE DELIMITACIÓN
	LINEA DE DELIMITACIÓN



COORDENADAS UTM	
COORDENADAS UTM	COORDENADAS UTM
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512



MAPA TOPOGRÁFICO ESCALA: 1:20



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO

COORDENADAS UTM	COORDENADAS UTM
COORDENADAS UTM	COORDENADAS UTM
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512

COORDENADAS UTM	COORDENADAS UTM
COORDENADAS UTM	COORDENADAS UTM
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512
816,284,888	2,371,620,512

H. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VALBUENA, NAVARRA

REPORT STATE:

DATE: 04/01/2011
TIME: 14:00:00

• L. 1000
C. 1000
C. 1000

• L. 1000
C. 1000
C. 1000

• L. 1000
C. 1000
C. 1000



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

1259

ACETAGIDIN:
METROB

TEPC, NAGARA ET AL. / APRIL 2012



THESE TESTS ARE NOT TO BE USED FOR

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y ZALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

1999

1000

TABLE 1
A. A. Elmer, 1900

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

MAPA TOPOGRÁFICO ESCALA: 1:20

Unidad de Medida



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPIC Y XALISCO

COORDENADAS UTM DE VÉRTICES	COORDENADAS UTM DE VÉRTICES
POR TEPIC	POR XALISCO
1. Vértice No. 58	1. Vértice No. 58
2. Vértice No. 59	2. Vértice No. 59
3. Vértice No. 60	3. Vértice No. 60
4. Vértice No. 61	4. Vértice No. 61
5. Vértice No. 62	5. Vértice No. 62
6. Vértice No. 63	6. Vértice No. 63
7. Vértice No. 64	7. Vértice No. 64
8. Vértice No. 65	8. Vértice No. 65
9. Vértice No. 66	9. Vértice No. 66
10. Vértice No. 67	10. Vértice No. 67
11. Vértice No. 68	11. Vértice No. 68
12. Vértice No. 69	12. Vértice No. 69
13. Vértice No. 70	13. Vértice No. 70
14. Vértice No. 71	14. Vértice No. 71
15. Vértice No. 72	15. Vértice No. 72
16. Vértice No. 73	16. Vértice No. 73
17. Vértice No. 74	17. Vértice No. 74
18. Vértice No. 75	18. Vértice No. 75
19. Vértice No. 76	19. Vértice No. 76
20. Vértice No. 77	20. Vértice No. 77
21. Vértice No. 78	21. Vértice No. 78
22. Vértice No. 79	22. Vértice No. 79
23. Vértice No. 80	23. Vértice No. 80
24. Vértice No. 81	24. Vértice No. 81
25. Vértice No. 82	25. Vértice No. 82
26. Vértice No. 83	26. Vértice No. 83
27. Vértice No. 84	27. Vértice No. 84
28. Vértice No. 85	28. Vértice No. 85
29. Vértice No. 86	29. Vértice No. 86
30. Vértice No. 87	30. Vértice No. 87
31. Vértice No. 88	31. Vértice No. 88
32. Vértice No. 89	32. Vértice No. 89
33. Vértice No. 90	33. Vértice No. 90
34. Vértice No. 91	34. Vértice No. 91
35. Vértice No. 92	35. Vértice No. 92
36. Vértice No. 93	36. Vértice No. 93
37. Vértice No. 94	37. Vértice No. 94
38. Vértice No. 95	38. Vértice No. 95
39. Vértice No. 96	39. Vértice No. 96
40. Vértice No. 97	40. Vértice No. 97
41. Vértice No. 98	41. Vértice No. 98
42. Vértice No. 99	42. Vértice No. 99
43. Vértice No. 100	43. Vértice No. 100

ESCALA: 1:20
METROS

TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017

FECHA	FECHA	FECHA
45	ABRIL 2017	45 DE AGO

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VÉRTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
58	59	54.97	8 09'22"37.4" E	59	518,488,296	2,371,511,284	Continuando hacia el sur con un rumbo astronómico de 8 08'23"14"E, y a una distancia de 54.97 metros, está localizado el vértice número cincuenta y nueve (59), el cual será ubicado en el sitio más alto del grado denominado "Los Hornos", en la Localidad de San Cayetano, en el Municipio de Tepic del Estado de Nayarit.



59

Distancia vértice No. 58: 54.97 m

112°52'4.02"

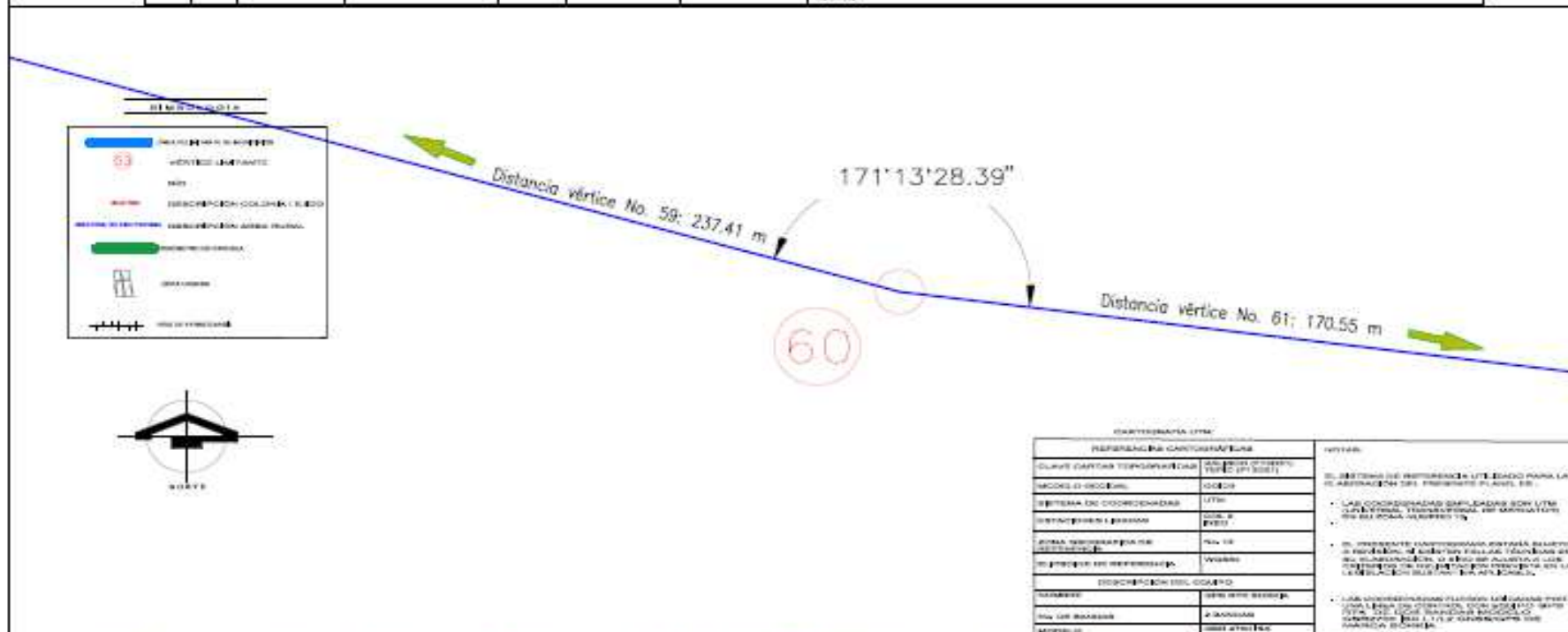
Distancia vértice No. 60: 237.41 m

COORDENADAS UTM	NOTAS
1. Vértice No. 58	1. Vértice No. 58
2. Vértice No. 59	2. Vértice No. 59
3. Vértice No. 60	3. Vértice No. 60
4. Vértice No. 61	4. Vértice No. 61
5. Vértice No. 62	5. Vértice No. 62
6. Vértice No. 63	6. Vértice No. 63
7. Vértice No. 64	7. Vértice No. 64
8. Vértice No. 65	8. Vértice No. 65
9. Vértice No. 66	9. Vértice No. 66
10. Vértice No. 67	10. Vértice No. 67
11. Vértice No. 68	11. Vértice No. 68
12. Vértice No. 69	12. Vértice No. 69
13. Vértice No. 70	13. Vértice No. 70
14. Vértice No. 71	14. Vértice No. 71
15. Vértice No. 72	15. Vértice No. 72
16. Vértice No. 73	16. Vértice No. 73
17. Vértice No. 74	17. Vértice No. 74
18. Vértice No. 75	18. Vértice No. 75
19. Vértice No. 76	19. Vértice No. 76
20. Vértice No. 77	20. Vértice No. 77
21. Vértice No. 78	21. Vértice No. 78
22. Vértice No. 79	22. Vértice No. 79
23. Vértice No. 80	23. Vértice No. 80
24. Vértice No. 81	24. Vértice No. 81
25. Vértice No. 82	25. Vértice No. 82
26. Vértice No. 83	26. Vértice No. 83
27. Vértice No. 84	27. Vértice No. 84
28. Vértice No. 85	28. Vértice No. 85
29. Vértice No. 86	29. Vértice No. 86
30. Vértice No. 87	30. Vértice No. 87
31. Vértice No. 88	31. Vértice No. 88
32. Vértice No. 89	32. Vértice No. 89
33. Vértice No. 90	33. Vértice No. 90
34. Vértice No. 91	34. Vértice No. 91
35. Vértice No. 92	35. Vértice No. 92
36. Vértice No. 93	36. Vértice No. 93
37. Vértice No. 94	37. Vértice No. 94
38. Vértice No. 95	38. Vértice No. 95
39. Vértice No. 96	39. Vértice No. 96
40. Vértice No. 97	40. Vértice No. 97
41. Vértice No. 98	41. Vértice No. 98
42. Vértice No. 99	42. Vértice No. 99
43. Vértice No. 100	43. Vértice No. 100



CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
59	60	237.41	S 73°49'33.3" E	60	518,695,136	2,371,444,935	A una distancia de 237.41 metros, con un rumbo en sentido suroeste de S 73°49'33.3" E, está ubicado el vértice número sesenta (60), el cual está ubicado en la esquina suroeste del predio "Los Ráncos", con el centro de vía de la carretera al aeropuerto de Tapo, colindando con la Colonia Los Volcanes.



MAPA TOPOGRÁFICO	ESCALA:	1:20
------------------	---------	------

上 中 下 左 右 前 后



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TETIC Y XALISCO

1 : 25

METHODS

NAME	YER/C. NAKKAT	ADH. FILE NO.
------	---------------	---------------



THESE RESULTS ARE DISCUSSED IN CHAPTER 10.

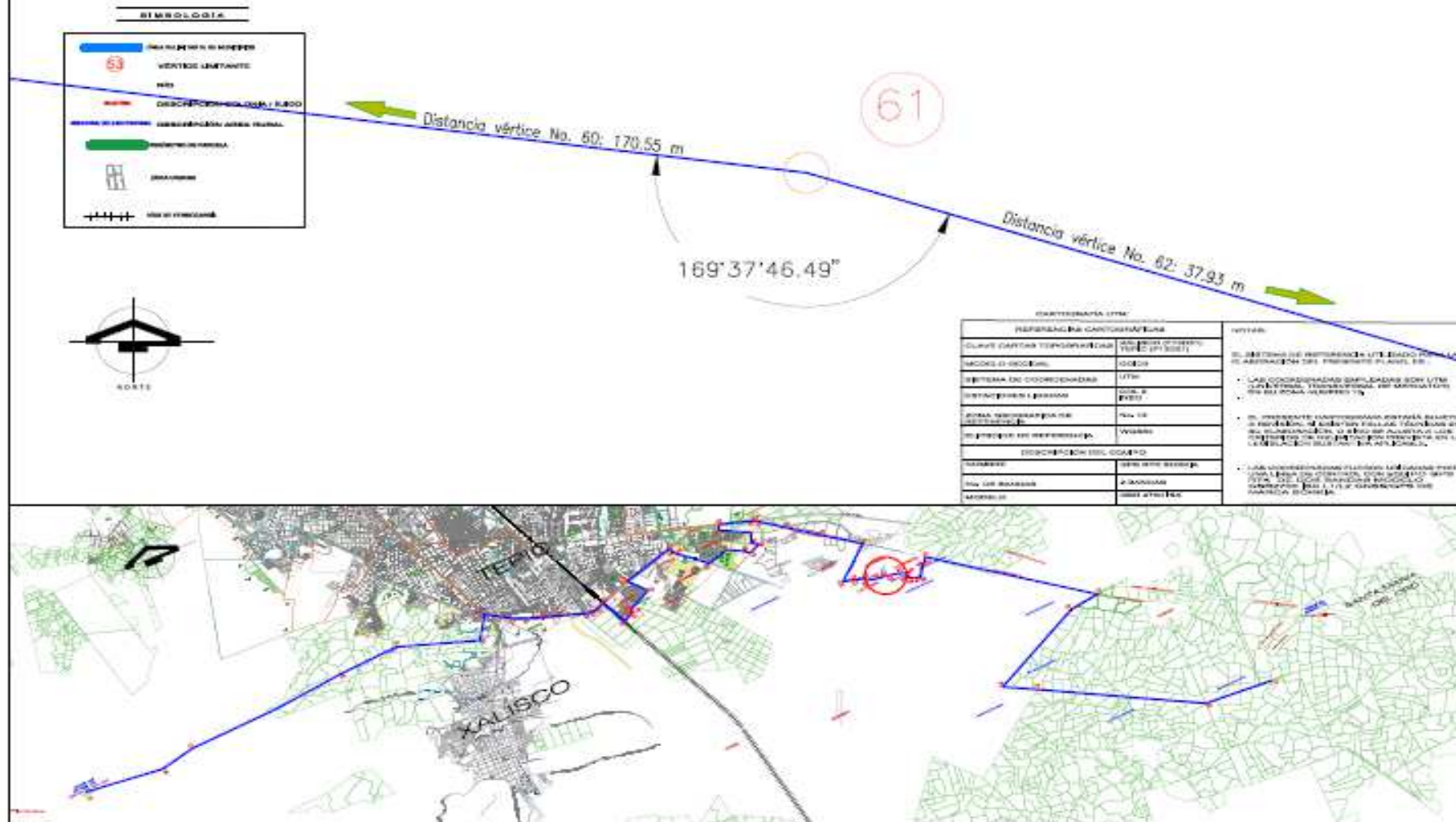
1004 JOURNAL OF CLIMATE

GOBIERNO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT

40	ASSE-30-12	ASSE-30-12
----	------------	------------

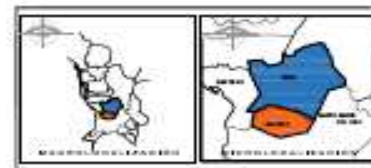
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
60	61	170,55	S 82°27'05.0" E	51	618,865,210	2,371,422,150	Continuado hasta el punto con un rumbo astronómico de S 82°27'05.0" E y a una distancia de 170.55 metros, se localiza el vértice número sesenta y uno (61) en el finca del predio de vía de la carretera al aeropuerto de Tequis y al sude de la Calle Adolberto, en la Colonia Camilo Cordero, en el Estado de Puebla.



MAPA TOPOGRÁFICO	ESCALA:	1:20
------------------	---------	------

1. 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

1:239

ACETACID 100%
METRO

THURSDAY, MAY 17, 2012



THESE RESULTS ARE DISCUSSED IN SECTION 10.

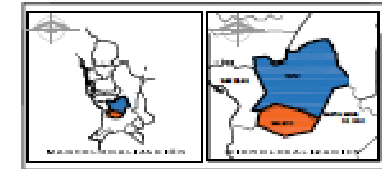
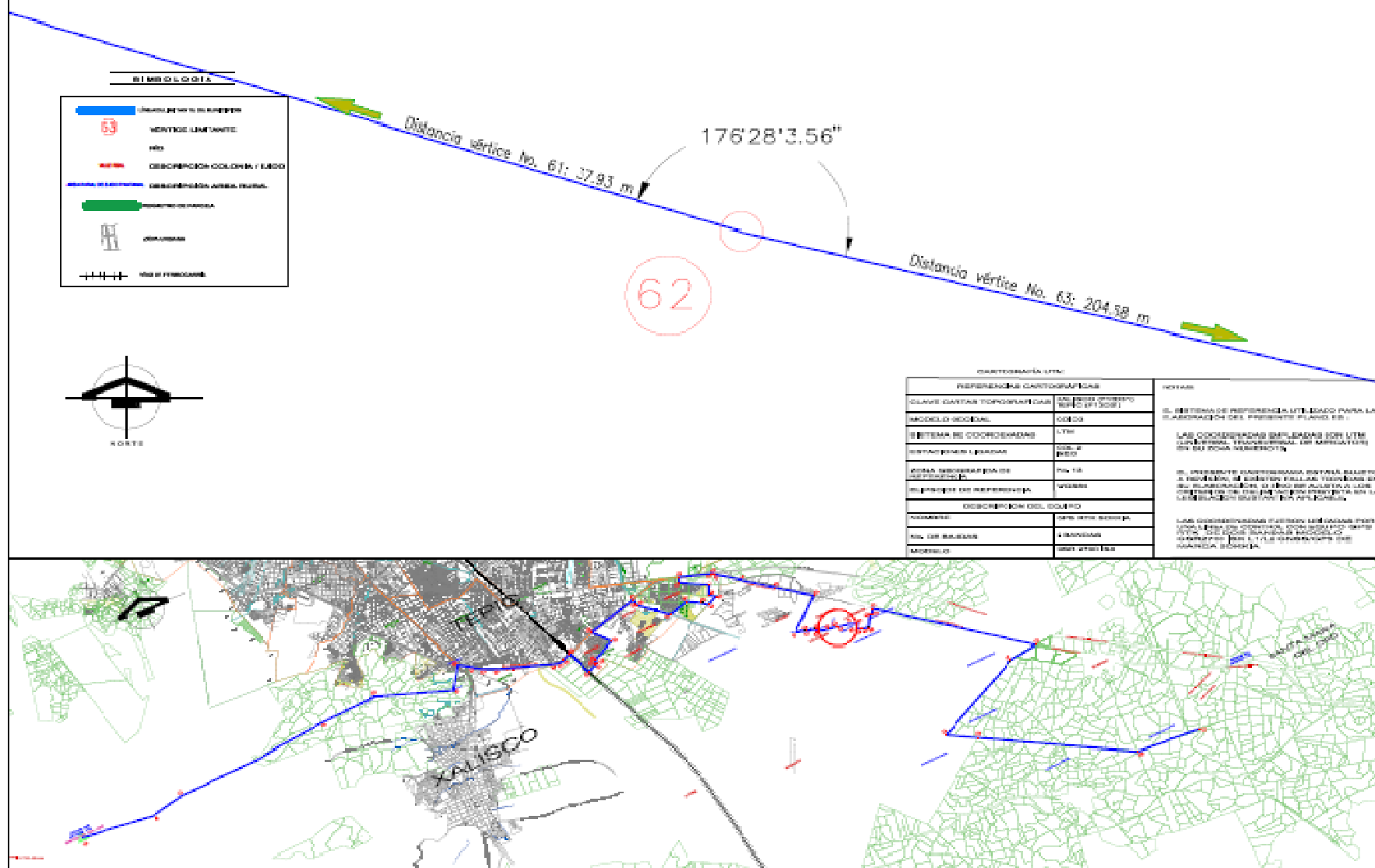
1993, 1994)

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIPIÚ Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

47	APR 20 17	47 CIL 02
----	-----------	-----------

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
61	62	37.89	S 72°04'51,4" E	62	518,901.300	2 371,419.480	Sobre el eje de la Carretera Arica con un punto kilométrico 517945114" E hacia el suroeste, está ubicado el vértice sesenta y dos (62) a una distancia de 37.89 metros, a la Colonia Carlos Mayra, a el Ejido Panamá.



ACUERDO DE LITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y ZALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA LÍNEA LINEANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPEIC Y NALGIGO

EROGALA : 1 / 20	ACOTACION: NETROS
----------------------------	-----------------------------

LAURENCE H. FREEDMAN



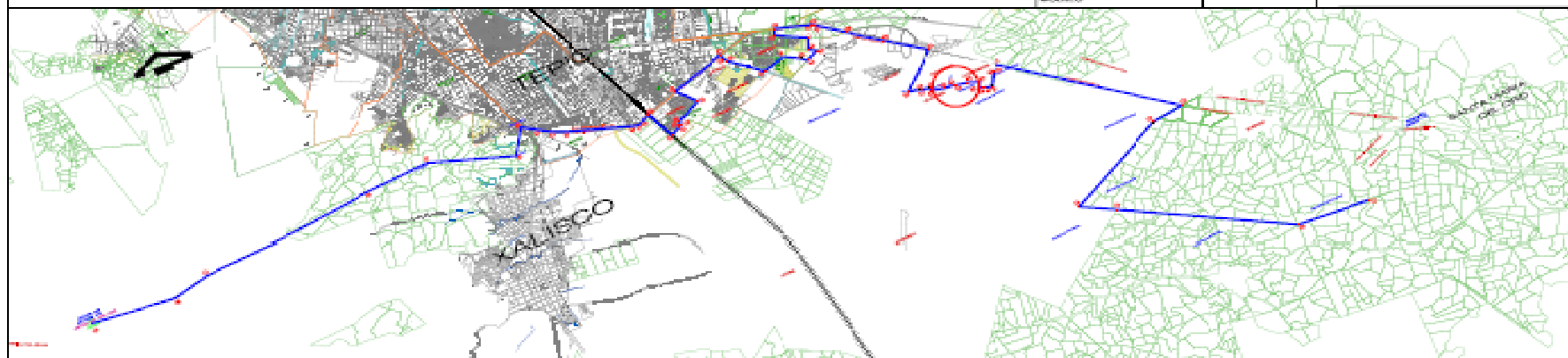
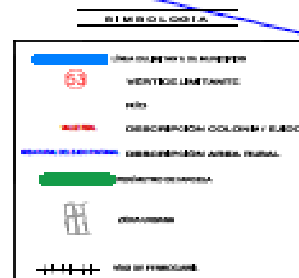
PHOTO COURTESY OF THE U.S. ARMY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
50 EAST LEXINGTON AVENUE
NEW YORK, NY 10017-2453

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y SALIADO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

Page: 46	Date: APRIL 2017	Page: 48 OF 62
----------	------------------	----------------

H. XL. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VALLEJO: NAYARIT

[illegible]

EL XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO-NAVARO



1. 在下列各题中, 把正确答案的字母代号填入题后的括号内。 2. 每题 2 分, 共 10 分。	
1. 下列各数中, 与 1000 最接近的数是 ()	A. 999 B. 1001 C. 1002 D. 1003
2. 下列各数中, 与 1000 最接近的数是 ()	A. 999 B. 1001 C. 1002 D. 1003
3. 下列各数中, 与 1000 最接近的数是 ()	A. 999 B. 1001 C. 1002 D. 1003
4. 下列各数中, 与 1000 最接近的数是 ()	A. 999 B. 1001 C. 1002 D. 1003
5. 下列各数中, 与 1000 最接近的数是 ()	A. 999 B. 1001 C. 1002 D. 1003

EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA CLINICA PARA LA DIAGNOSTICA DEL PRESIDENTE PIAJED, ES 1. LA INFORMACION PARA SU CONSULTA SE OBTIENE DE LA CLINICA GENERAL, TRANSFERIDA POR EL MEDICO QUE LA RECIBE DEL DR. JOSEPH MORALES, ES 2. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA CLINICA GENERAL, EL DR. JOSEPH MORALES, ES 3. LA INFORMACION PARA SU CONSULTA SE OBTIENE DE LA CLINICA GENERAL, TRANSFERIDA POR EL MEDICO QUE LA RECIBE DEL DR. JOSEPH MORALES, ES 4. LA INFORMACION PARA SU CONSULTA SE OBTIENE DE LA CLINICA GENERAL, TRANSFERIDA POR EL MEDICO QUE LA RECIBE DEL DR. JOSEPH MORALES, ES

MAPA TOPOGRÁFICO	ESCALA: 1:20
------------------	--------------

Registration



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XAJISCO

ESCALA: 1 : 250		ADICCIÓN: METROS	
LUGAR Y FECHA: CENIC, NAYANT, 18/01 DEL 2011			
		FRENTE RESPONSABLE:  DR. JORGE OSCAR DEL ROSARIO GARCIA CEA 10000 - 20000	
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE JALISCO.			
FOLIO: 00	MES: JUNIO, 2011	VOTO: 50 C/ 50	

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
65	66	73.38	S 58°54'06.6" E	66	519,292.265	2,371,149.035	Medida tomada a una distancia de 73.38 metros con un rumbo astronómico de S 58°54'06.6" E, señalizando el vértice número sesenta y seis (66) en el área de asentamiento de la Colonia La Compañía (perteneciente al vértice número 404) de la parcela 303 en el predio 1, la cual pertenece al C. Fernando Aguayo Cruz, ubicada en el Cód. Postal 026, en el Municipio de Apatzingán, del Estado de Morelos.



1. IDENTIFICATION OF THE PROJECT 1.1 PROJECT TITLE 1.2 PROJECT DESCRIPTION	
1.3 PROJECT OBJECTIVES	1.4 PROJECT RATIONALE
1.5 PROJECT SCOPE	1.6 PROJECT DELIVERABLES
1.7 PROJECT RISKS	1.8 PROJECT BENEFITS
1.9 PROJECT STAKEHOLDERS	1.10 PROJECT SCHEDULE
1.11 PROJECT BUDGET	1.12 PROJECT MONITORING AND EVALUATION
1.13 PROJECT REPORTING	1.14 PROJECT CLOSURE
1.15 PROJECT APPENDICES	1.16 PROJECT REFERENCES
1.17 PROJECT GLOSSARY	1.18 PROJECT INDEX
1.19 PROJECT SIGNATURES	1.20 PROJECT APPROVALS
1.21 PROJECT CONTACTS	1.22 PROJECT HISTORY
1.23 PROJECT CHANGES	1.24 PROJECT VERSIONS
1.25 PROJECT DOCUMENTS	1.26 PROJECT RECORDS
1.27 PROJECT ARCHIVES	1.28 PROJECT BACKUP
1.29 PROJECT RECOVERY	1.30 PROJECT DISASTER
1.31 PROJECT CONTINGENCY	1.32 PROJECT EMERGENCY
1.33 PROJECT SECURITY	1.34 PROJECT COMPLIANCE
1.35 PROJECT LEGAL	1.36 PROJECT ETHICS
1.37 PROJECT SOCIAL	1.38 PROJECT ENVIRONMENTAL
1.39 PROJECT ECONOMIC	1.40 PROJECT POLITICAL
1.41 PROJECT CULTURAL	1.42 PROJECT RELIGIOUS
1.43 PROJECT IDIOMATIC	1.44 PROJECT JARGON
1.45 PROJECT SLANG	1.46 PROJECT DIALECT
1.47 PROJECT ACCENT	1.48 PROJECT PHONETICS
1.49 PROJECT MORPHOLOGY	1.50 PROJECT SYNTAX
1.51 PROJECT SEMANTICS	1.52 PROJECT PRAGMATICS
1.53 PROJECT DISCOURSE	1.54 PROJECT COHESION
1.55 PROJECT COHERENCE	1.56 PROJECT FLUENCY
1.57 PROJECT COMPREHENSION	1.58 PROJECT PRODUCTION
1.59 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.60 PROJECT INTERPRODUCTION
1.61 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.62 PROJECT INTERPRODUCTION
1.63 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.64 PROJECT INTERPRODUCTION
1.65 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.66 PROJECT INTERPRODUCTION
1.67 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.68 PROJECT INTERPRODUCTION
1.69 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.70 PROJECT INTERPRODUCTION
1.71 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.72 PROJECT INTERPRODUCTION
1.73 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.74 PROJECT INTERPRODUCTION
1.75 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.76 PROJECT INTERPRODUCTION
1.77 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.78 PROJECT INTERPRODUCTION
1.79 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.80 PROJECT INTERPRODUCTION
1.81 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.82 PROJECT INTERPRODUCTION
1.83 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.84 PROJECT INTERPRODUCTION
1.85 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.86 PROJECT INTERPRODUCTION
1.87 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.88 PROJECT INTERPRODUCTION
1.89 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.90 PROJECT INTERPRODUCTION
1.91 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.92 PROJECT INTERPRODUCTION
1.93 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.94 PROJECT INTERPRODUCTION
1.95 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.96 PROJECT INTERPRODUCTION
1.97 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.98 PROJECT INTERPRODUCTION
1.99 PROJECT INTERCOMPREHENSION	1.100 PROJECT INTERPRODUCTION



MAPA TOPOGRÁFICO	ESCALA: 1:20
------------------	--------------

LOCALIZATION



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIE Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPEC Y XAJISCO

SECCION: T: 20	ACOTACION: METROS
LUGAR Y FECHA: TERC. MAYA/T. KM. DEL 300,	



Full Journal Only <http://dx.doi.org/10.1177/0013164408318646>
 10.1177/0013164408318646

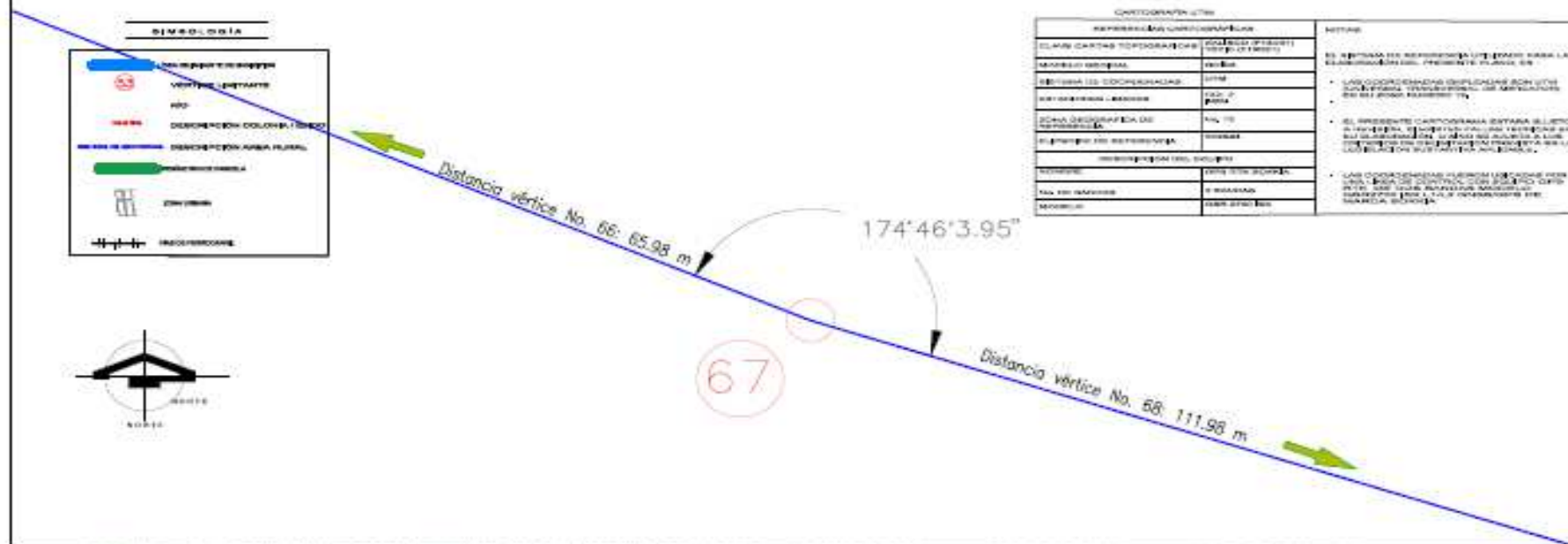
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT.

52	ANNE 2017	62 DE 85
----	-----------	----------

H. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO- NAYARIT.



Con el rumbo astronómico hacia el sursuro de $33^{\circ}09'23,2''$ E., los cerros al sursuro tienen sursuro y sursuro (S), a una elevación de la Colina La Domagala coincidente con el sursuro sursuro (S) de la zona, sursuro 384 en el (p).
Cada cerro, ubicado en el 2000 Páramo, 2000, en el 2000 de la zona 2000 al Estado de Nassi 190.



Discussion



MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XAJIRO

SECCION	ACOTACION
1 : 20	METROS
LUGAR Y FECHA	
TERR. C. MAYAN T. 4850 DEL 360,	

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TERCÉ Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT

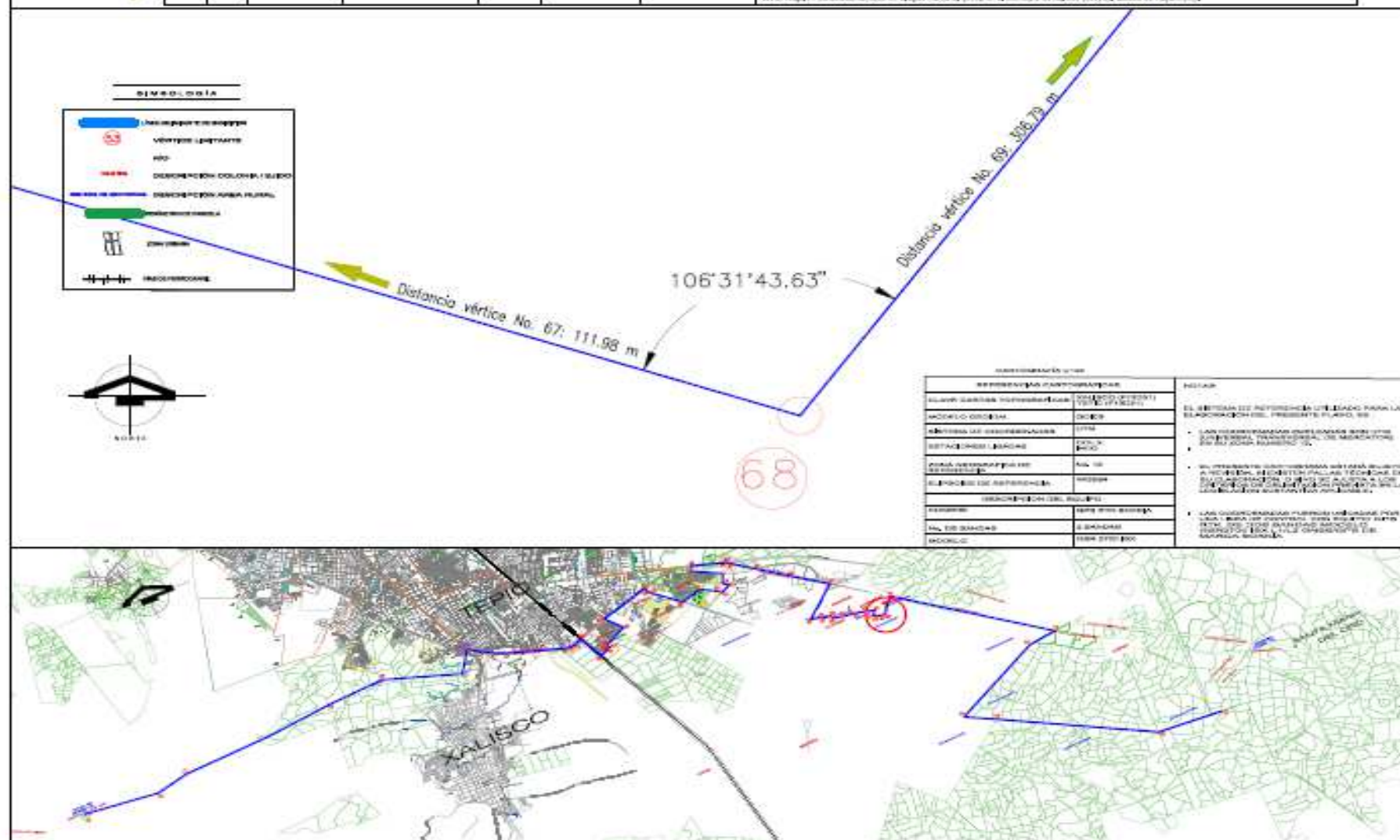
DATE	ISSUE	ISSN
24	ANNUAL 2017	ISSN 0000-0000

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VERTICE	COORDENADAS		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
67	68	111.98	S 71°23'19.3" E	68	519,458,739	2,371,086,625	Continuando desde el estado, se sitúa el vértice número sesenta y ocho (68), con un rumbo-seno de 71°23'19.3" S, a 111.98 metros de distancia partiendo del vértice anterior en el área de asentamiento de la Colonia La Campesina coincide el vértice número 8300 en la parcela 370, la cual pertenece al C. Víctor Aragón Hernández, ubicado en el Ejido Pineda (200), en el Municipio de Xalisco-2008 del Estado de Nayarit (20).

LEYENDA

	Límite municipal
	Vértice
	Rio
	Discontinuidad columnar y suelo
	Discontinuidad zona rural
	Discontinuidad zona urbana
	Discontinuidad zona agrícola
	Discontinuidad zona industrial
	Discontinuidad zona de servicios
	Discontinuidad zona de recreación
	Discontinuidad zona de conservación



ANEXO 1

COORDENADAS	DESCRIPCIÓN
519,458,739	VERTICE 68
2,371,086,625	VERTICE 68
519,458,739	VERTICE 68
2,371,086,625	VERTICE 68
519,458,739	VERTICE 68
2,371,086,625	VERTICE 68
519,458,739	VERTICE 68
2,371,086,625	VERTICE 68
519,458,739	VERTICE 68
2,371,086,625	VERTICE 68

MAPA TOPOGRÁFICO ESCALA: 1:20



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO

COORDENADAS	DESCRIPCIÓN
519,458,739	VERTICE 68
2,371,086,625	VERTICE 68
519,458,739	VERTICE 68
2,371,086,625	VERTICE 68
519,458,739	VERTICE 68
2,371,086,625	VERTICE 68
519,458,739	VERTICE 68
2,371,086,625	VERTICE 68
519,458,739	VERTICE 68
2,371,086,625	VERTICE 68

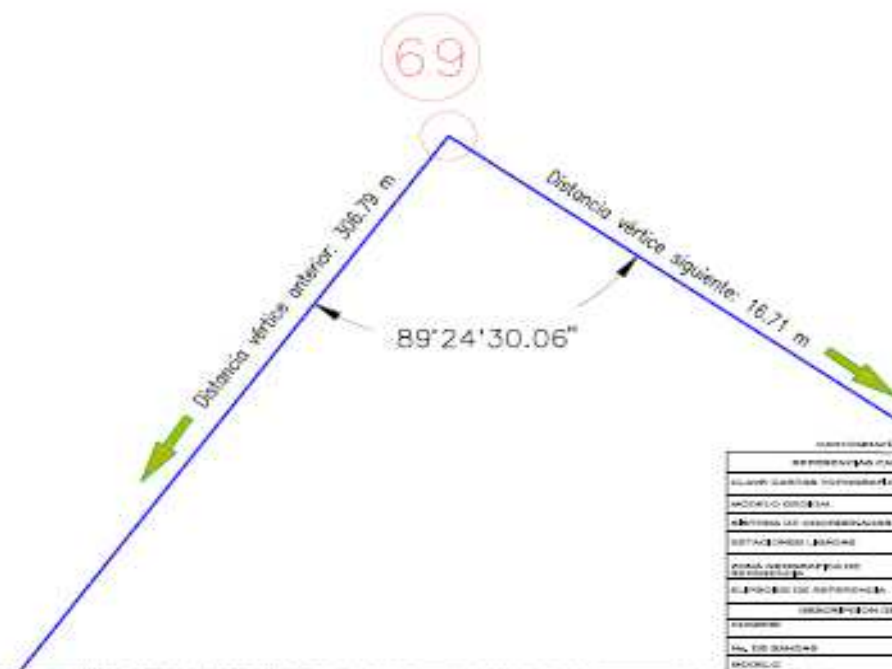
COORDENADAS	DESCRIPCIÓN
519,458,739	VERTICE 68
2,371,086,625	VERTICE 68
519,458,739	VERTICE 68
2,371,086,625	VERTICE 68
519,458,739	VERTICE 68
2,371,086,625	VERTICE 68
519,458,739	VERTICE 68
2,371,086,625	VERTICE 68
519,458,739	VERTICE 68
2,371,086,625	VERTICE 68

Xalisco
SEGUIMOS CON EL CAMINO
Iniciamos el camino, ahora...

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO: NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
68	69	306.79	N 35°08'24.3" E	69	519,635.320	2,371,337.501	Con un punto astronómico fijo al nordeste de N 68°25'24.2" E, se alza el vértice sobre asenta y tiene 300 m una distancia de 306.79 metros entre el vértice y el Rio Compadre intersectando con el eje de colación del nombre en la Colonia La Compadre.

Con un nuevo astronómico hacia el nordeste de $15^{\circ}30'N$, $12^{\circ}E$, se ubica el edificio número sesenta y nueve (59) a una distancia de 33,74 metros sobre el eje de Calle Río Compadre intersectando con el eje de calle de la muestra en la Galería La Compadre.



LOCALIZATION



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIE Y KALISOB EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEREC y XALISCO

ESCALA:	ACOTACION:
1 : 20	METROS

LIBRARY OF CONGRESS DIVISION OF ACQUISITION



PLEASE PRINT NAME AND ADDRESS

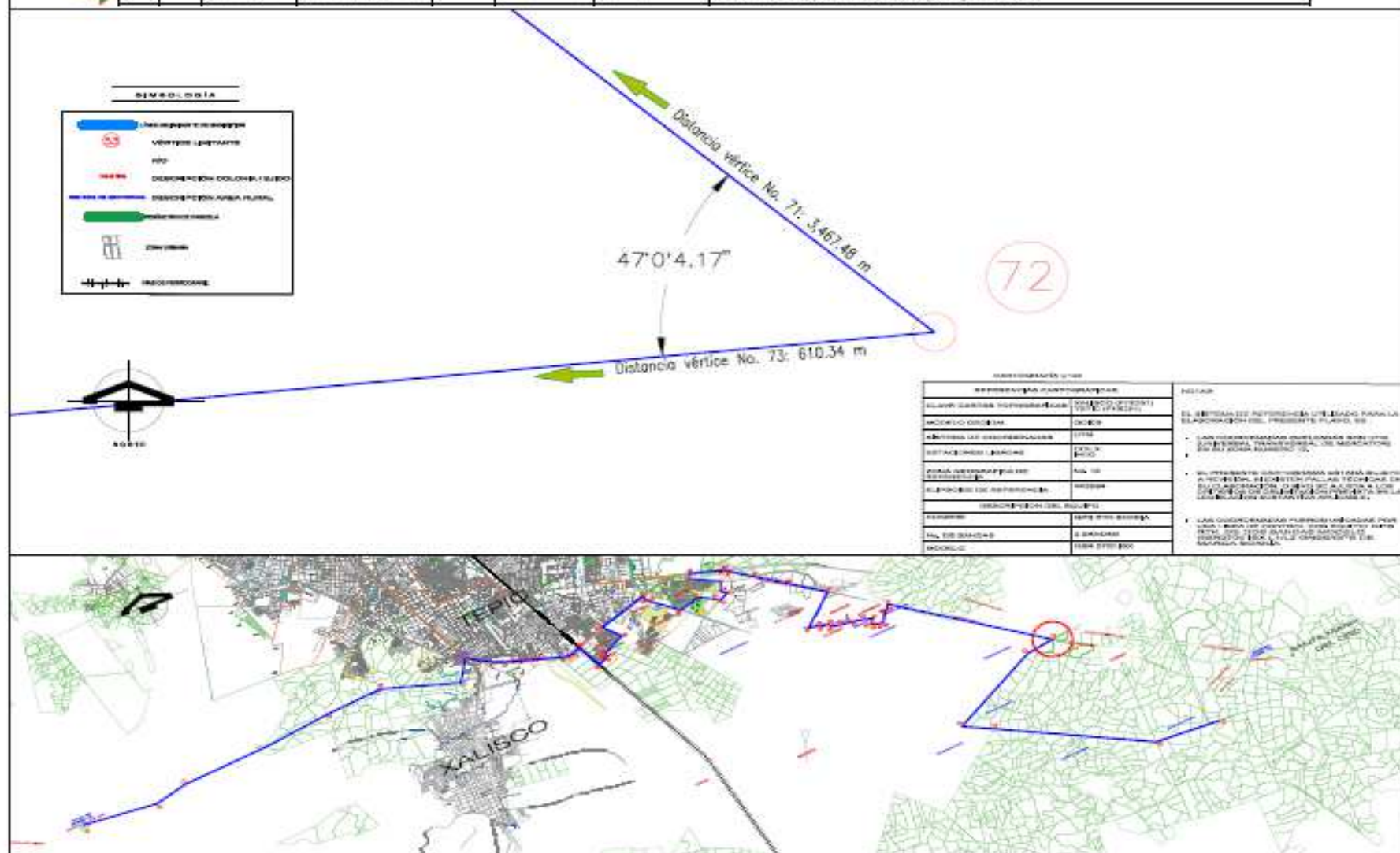
Full Journal Cite by E-mail: info@journals.sagepub.com
or 1-800-818-7243 ext. 229

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT.

DATE	NAME	AGE
14	ANNE, 2017	55 CE 83

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VERTICE	COORDENADAS		DESCRIPCION DEL VERTICE
					X	Y	
71	72	3,487,48	S 48°50'53,4" E	72	522,345.699	2,389,155.621	El vertice sitúa a 400 (C) m sobre el nivel del mar al punto anterior con una elevación de 1,487,053,4" E, a una distancia de 3,487,48 metros sobre el eje central de la carretera federal número 15, tomando como referencia una planta empacadora de leño.



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPE Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPEC Y XALISCO

[illegible]

SECCION T. 120	ADOTACION METROS
LÍNEA Y PISTA: TERCERA, MAYA (T. 120) DEL 2010	



REPORT TO MEMORANDUM

Revised manuscript accepted by *Journal of Interpersonal Violence* 10/10/2014

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TAPIY Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

00	ANNE 2017	06 DE 05
----	-----------	----------

II. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO- NAYARIT.

DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE

Ortoproyección hacia el noroeste, a una distancia de 615,34 metros y con un rumbo azimutal de 344°00'00" V, se ubica el vértice número veinte y tres (23), el cual coincide con el vértice número 30, de la parcela número 26 en el polígono 1, la cual pertenece a la C. María Lourdes Duany Cabello, ubicada en el Edificio Rafael Rodríguez, en el Municipio de Teacá (217) en el Estado de Mérida (97).

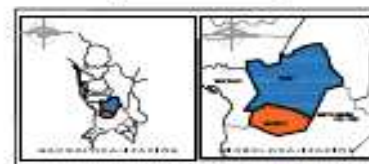
Origen: especie híbrida, a una distancia de 613,34 metros y con un punto paleontológico de S 81°00'00" W, se ubica el relieve número veintidós y tres (23), el cual coincide con el relieve número 55, de la parcela número 29-4 en el polígono 1, la cual pertenece a la C. María Lourdes Duarte Caballero, ubicada en el Ejido El Refugio (1935) en el Municipio de Tuxtepec (117) en el Estado de Veracruz.



MAPA TOPOGRÁFICO	ESCALA: 1:20
------------------	--------------

ESCALA: 1:20

LOGAN, IRENE



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIE Y KALISOO EN EL ESTADO DE NAYARIT

MAPA TOPOGRÁFICO DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO

112

RETTARDING

METROS

1. **RESEARCH DESIGN**

REPORT TO HUSBANDS



TO HUSBANDABLE

Full Journal Entry | **Full Journal Entry**

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

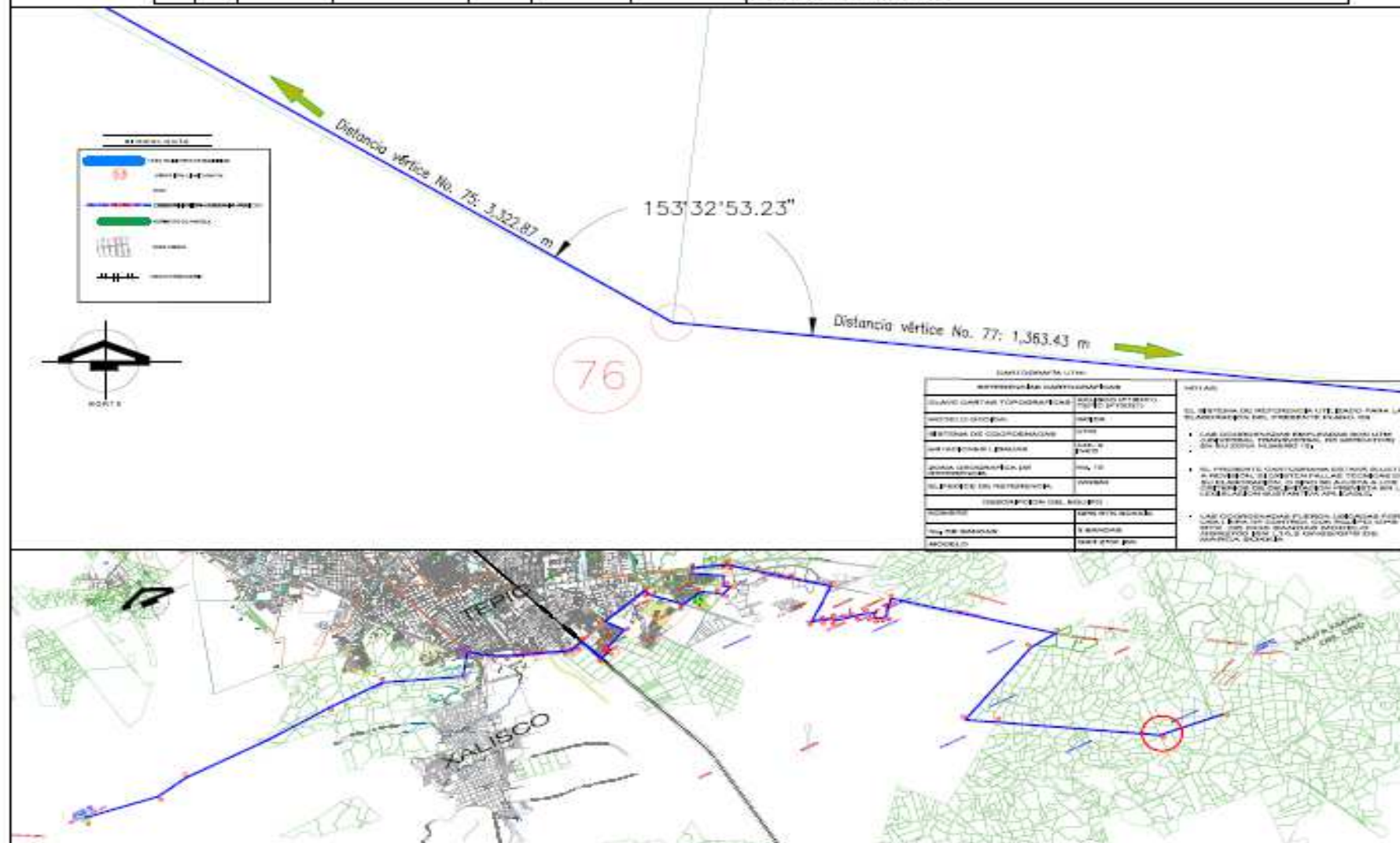
10

TABLE 1

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

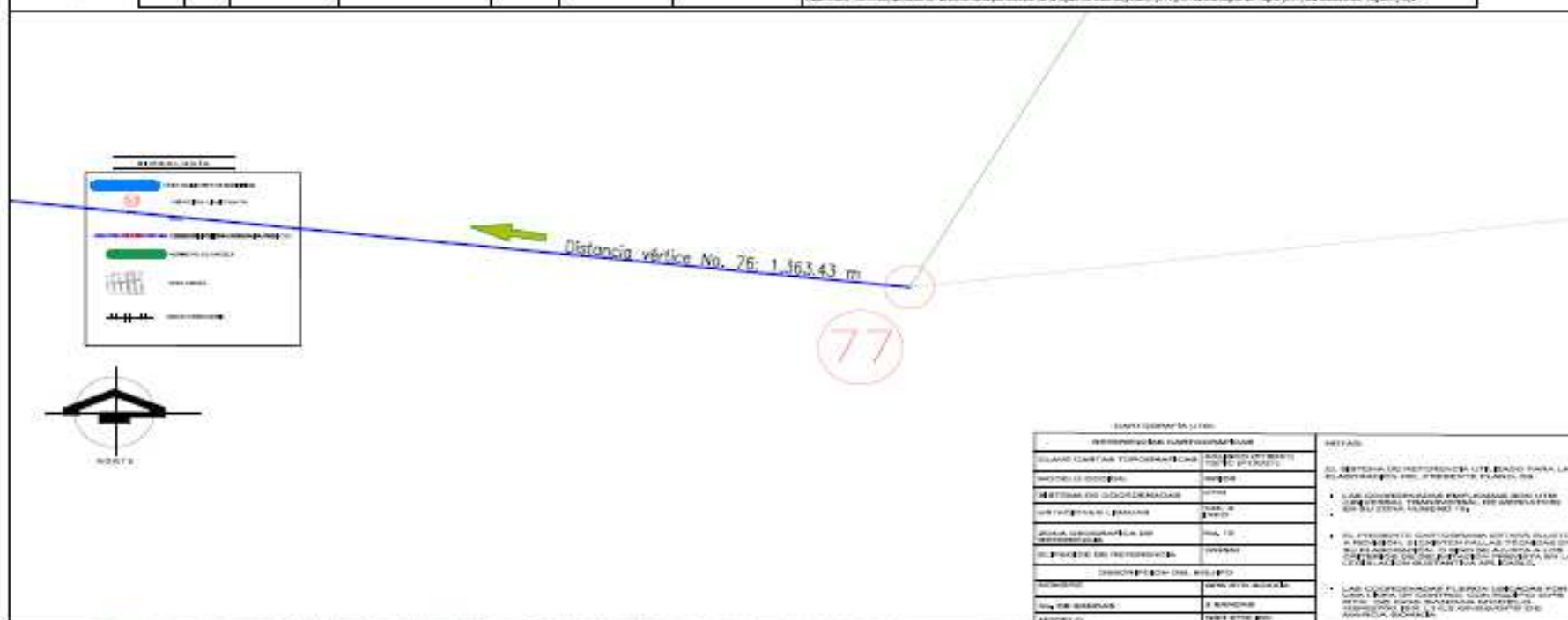
EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
75	76	3,322.87	S 57°18'04.1" E	76	523,123,402	2,366,048,177	Continuando hacia el sur desde el vértice anterior y a los 195 m en rumbo astronómico de S 57°18'04.1" E a 3,322.87 metros de distancia en el vértice Número 75 (3) de la parcela 197 (4) del lote 1, la cual pertenece al C. José Cruz Romero Ledezma, ubicado en la zona sur (4) 234 (3) Religio (5) en el Municipio de Tapic (511) del Estado de Nagano (19).



CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPEC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.



EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VÉRTICE	COORDENADAS		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
76	77	1,363.43	S 83°43'59.5" E	77	524,478,689	2,365,699,347	Con un sector hacia el sur y un punto geodésico de 5.87 metros de altura (77), a una distancia partiendo del vértice anterior de 1,363.43 metros al punto ubicado en el vértice número 78 en la parcela número 367 en el polígono 4 de la zona conurbada de C. María Teresa Martínez Martínez, ubicada en la zona rural perteneciente al Dpto. de San Cayetano (241), en el Municipio de Tepic (211) del Estado de Nayarit (26).



DATOS GENERALES DEL CONVENIO	
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE TEPEC	FECHA: 01/01/2017
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO	FECHA: 01/01/2017
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO	FECHA: 01/01/2017
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO	FECHA: 01/01/2017
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO	FECHA: 01/01/2017
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO	FECHA: 01/01/2017
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO	FECHA: 01/01/2017
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO	FECHA: 01/01/2017
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO	FECHA: 01/01/2017
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO	FECHA: 01/01/2017



MAPA TOPOGRÁFICO ESCALA: 1:20



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPEC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONVENIO TOPOGRÁFICO DE DELIMITACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFIRMAN LA POSICIÓN LIMITE DE LOS MUNICIPIOS DE TEPEC Y XALISCO

TEPEC	XALISCO
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE TEPEC	ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE TEPEC	ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE TEPEC	ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE TEPEC	ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE TEPEC	ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE TEPEC	ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE TEPEC	ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE TEPEC	ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO
ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE TEPEC	ELABORADO POR: AYUNTAMIENTO DE XALISCO

ESCALA: 1:20 ACOTACIÓN METROS

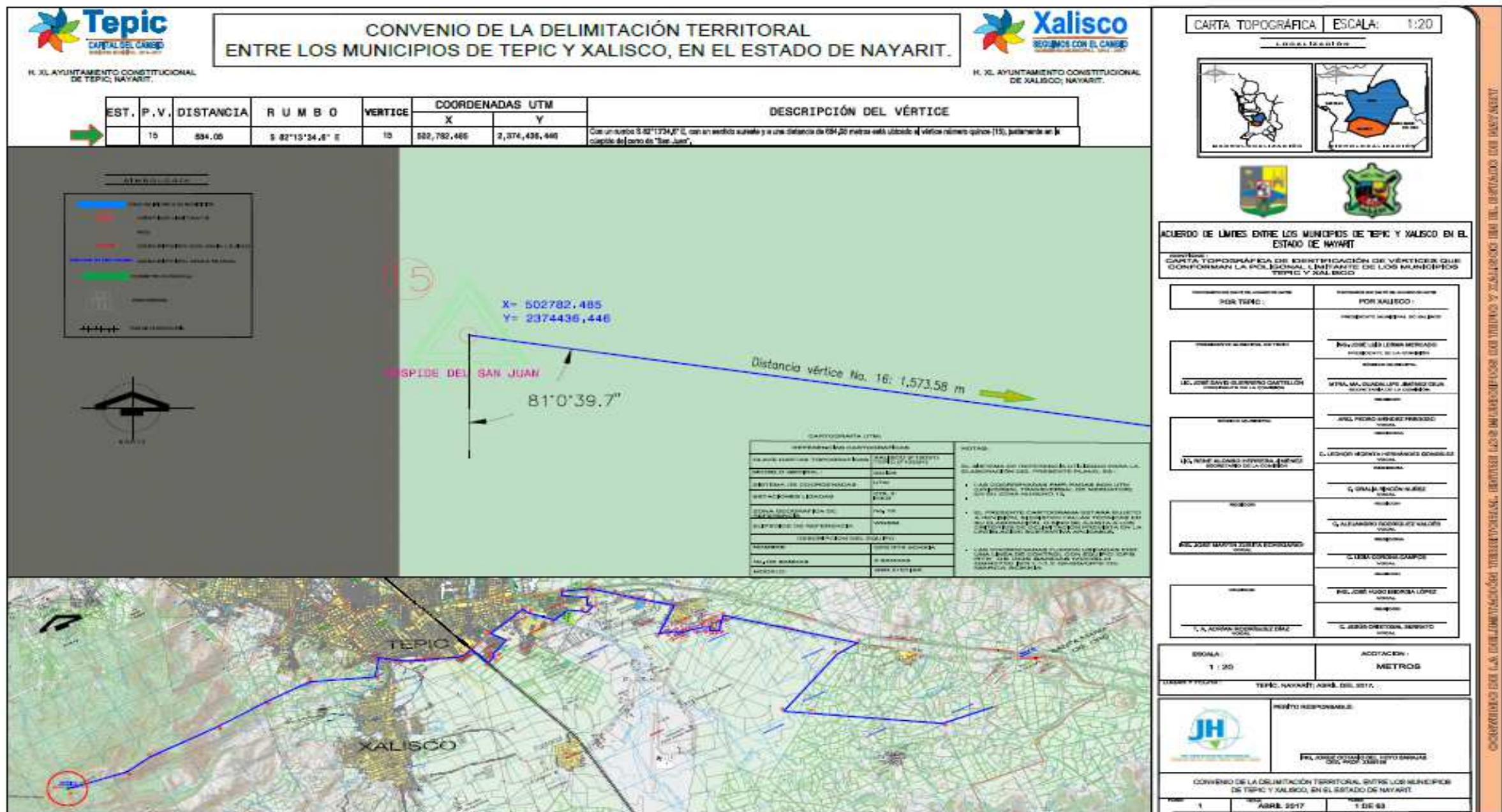
LUGAR Y FECHA: TEPEC, NAYARIT, AÑO DEL 2017

FIRMA RESPONSABLE	

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPEC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

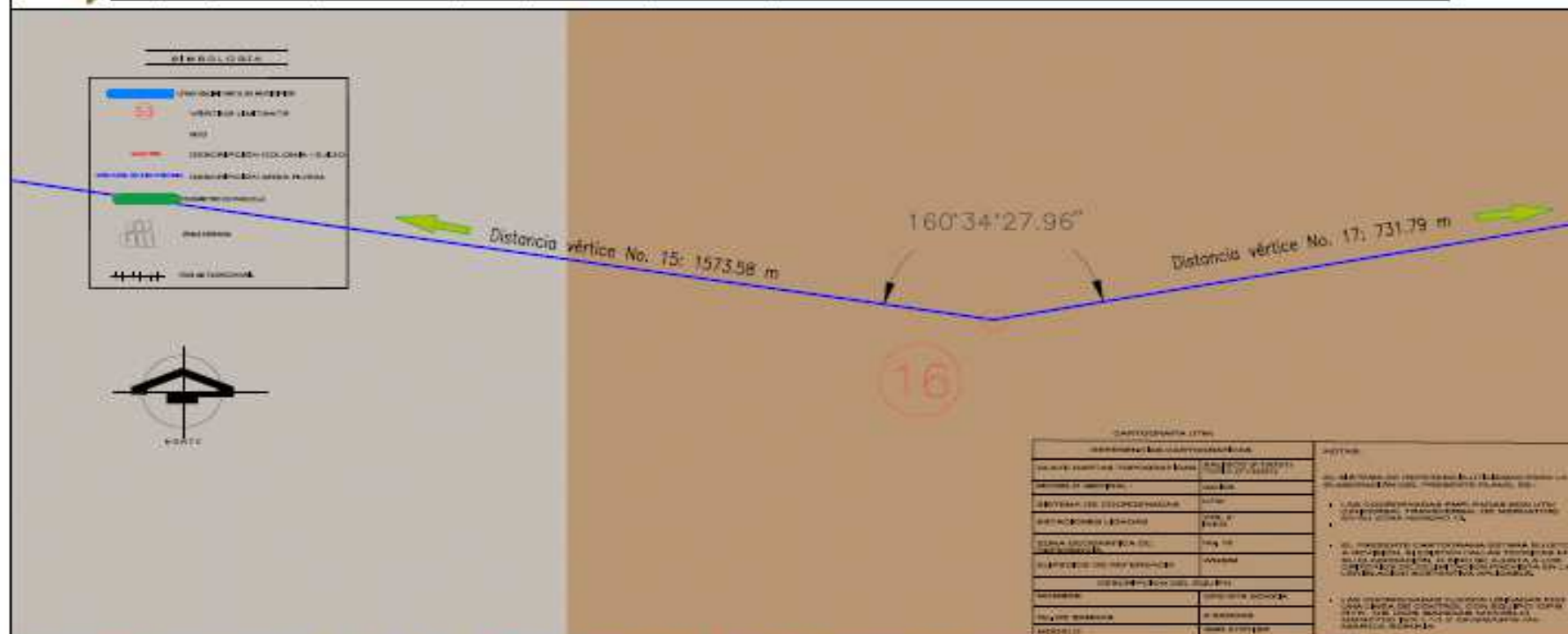
FECHA: 01	FECHA: AÑO: 2017	FECHA: 01 DE 01
-----------	------------------	-----------------

CARTAS TOPOGRÁFICAS A ESCALA 1-20



CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCION DEL VERTICE
					X	Y	
15	16	1,573.58	8 81°00'39.7" E	16	504,339.740	2,374,160.993	Continuando el sentido sur este a una distancia de 1,573.58 metros y un curso azimutal de 8 81°00'39.7" E, se llega al vértice número dieciséis (16),



CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA:	1:20
-------------------	---------	------

1. 自由主义 2. 自由主义 3. 自由主义



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONTENIDO:
 CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
 CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
 TETIC Y XALISCO

RESULTS

1120

ABBREVIATIONS

METHOD

DATE: 11/11/2017 TIME: 11:11:11 AM



INSTITUTE FOR ENVIRONMENTAL STUDIES

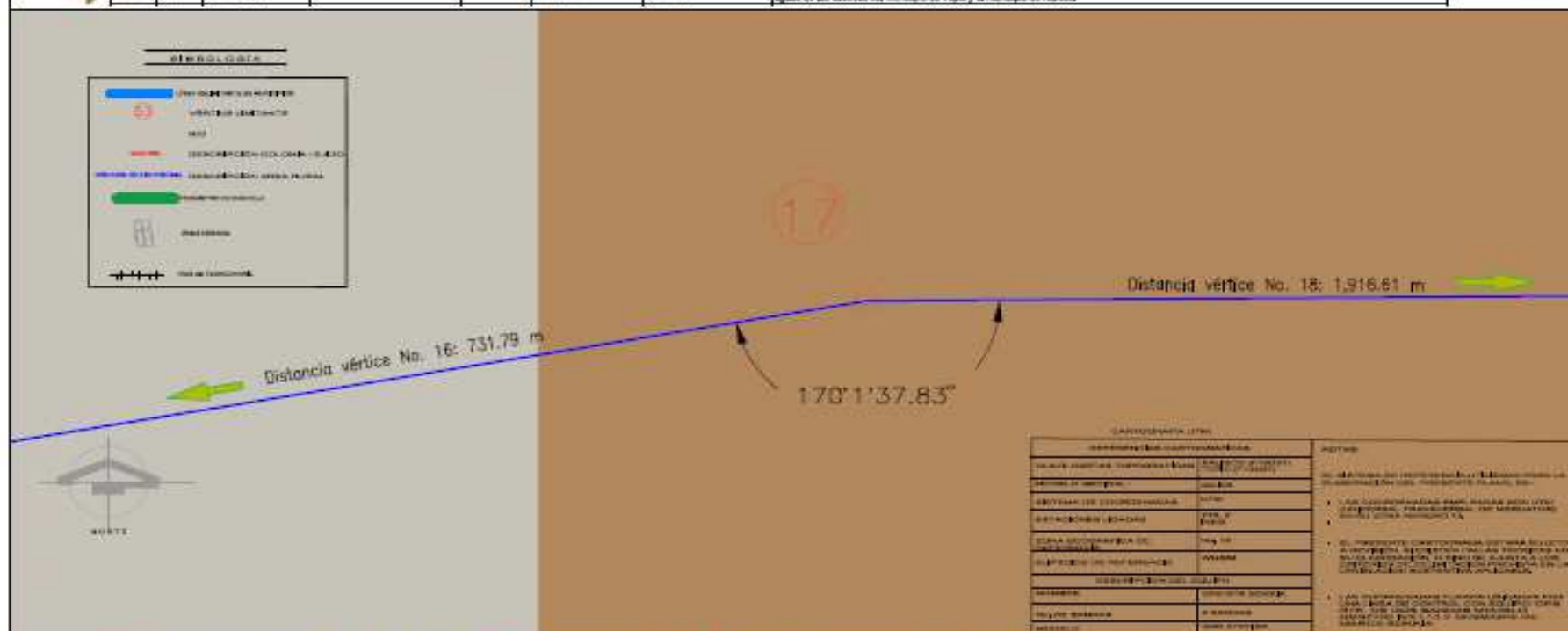
FRANK J. SUTTER, JR. and JAMES E. SUTTER, JR.

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT

FORM	DATE	FORM
2	APRIL 2017	2 DE 63

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
18	17	151,79	N 79°32'48,2" E	17	505,558,424	2,374,325,145	En el sentido horario, con un hito astronómico de N 79°32'48,2" E y a una distancia de 151,79 metros está ubicado el vértice cincuenta y siete (17), en el punto aguas de las aguas del Municipio de Tepe y el Municipio de Xalisco.



CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA:	1:20
-------------------	---------	------

1. 自由能差 ΔG 与反应平衡常数 K 的关系



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN POR TIEMPO: PRESENCIA DE LA COMISIÓN DE TIEMPO DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN POR CALIFICACIÓN: PRESENCIA DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DR. MA. GUADALUPE MARTINEZ OLIVERA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN
SECRETARÍA GENERAL: DR. RAFAEL ALVARO ESPINOSA MARTINEZ SECRETARÍA DE LA COMISIÓN	DR. PEDRO ARIAS REYES VOCAL DR. LEONOR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ VOCAL
SECRETARÍA: DR. JOSE MARÍA JOSÉ ESCOBAR VOCAL	DR. GABRIEL JIMÉNEZ NÚÑEZ VOCAL DR. ALEJANDRO RODRÍGUEZ NÚÑEZ VOCAL
SECRETARÍA: DR. JOSE HUGO BERRIOA LÓPEZ VOCAL	DR. LUIS DOMÍNGUEZ CAMPOS VOCAL DR. JOSE HUGO BERRIOA LÓPEZ VOCAL
SECRETARÍA: DR. ALEJANDRO RODRÍGUEZ NÚÑEZ VOCAL	DR. JESÚS CRISTÓBAL SANCHEZ VOCAL

ESCALA: 1 : 20		ACOTACION: METROS	
CALLE Y TERCER		TERMINO NACIONAL: ABRIL DEL 2017.	
		REPRESENTANTE RESPONSABLE: DR. JORGE ORTIZ GARCIA CEE, APOF 338719	
CONVENIO DE LA DELIMITACION TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TAPIE Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.			
FOLIO 3	FECHA ABRIL 2017	FOLIO 3 DE 63	

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO: NAYARIT.

Distancia vértice No. 17: 1,916.61 m

177°23'8.70"

Distancia vértice No. 19: 1,419.47 m

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

1. **CHAS GÖRÖSSZÖRÖKÖZSÉGI PÁRK, KUTASZ BÉNYÓ LÉTESÍ-
TÉSÉNEK TÁRSASÁGÁNAK ÉS NEMZETI
TÁRSASÁGÁNAK SZÁMLÁI**

- IL PRESIDENTE CARLO DONALDSON SOSTIENE SUJETS

- LUGAR DE MONITOREO: SELECCIONAR EL LUGAR MAS ADECUADO PARA LA OBSERVACION DEL COMPORTAMIENTO CON EQUIPO DE VIDEO Y LAS LINEAS DE MONITOREO ESTABLECIDAS.



1.006412601000



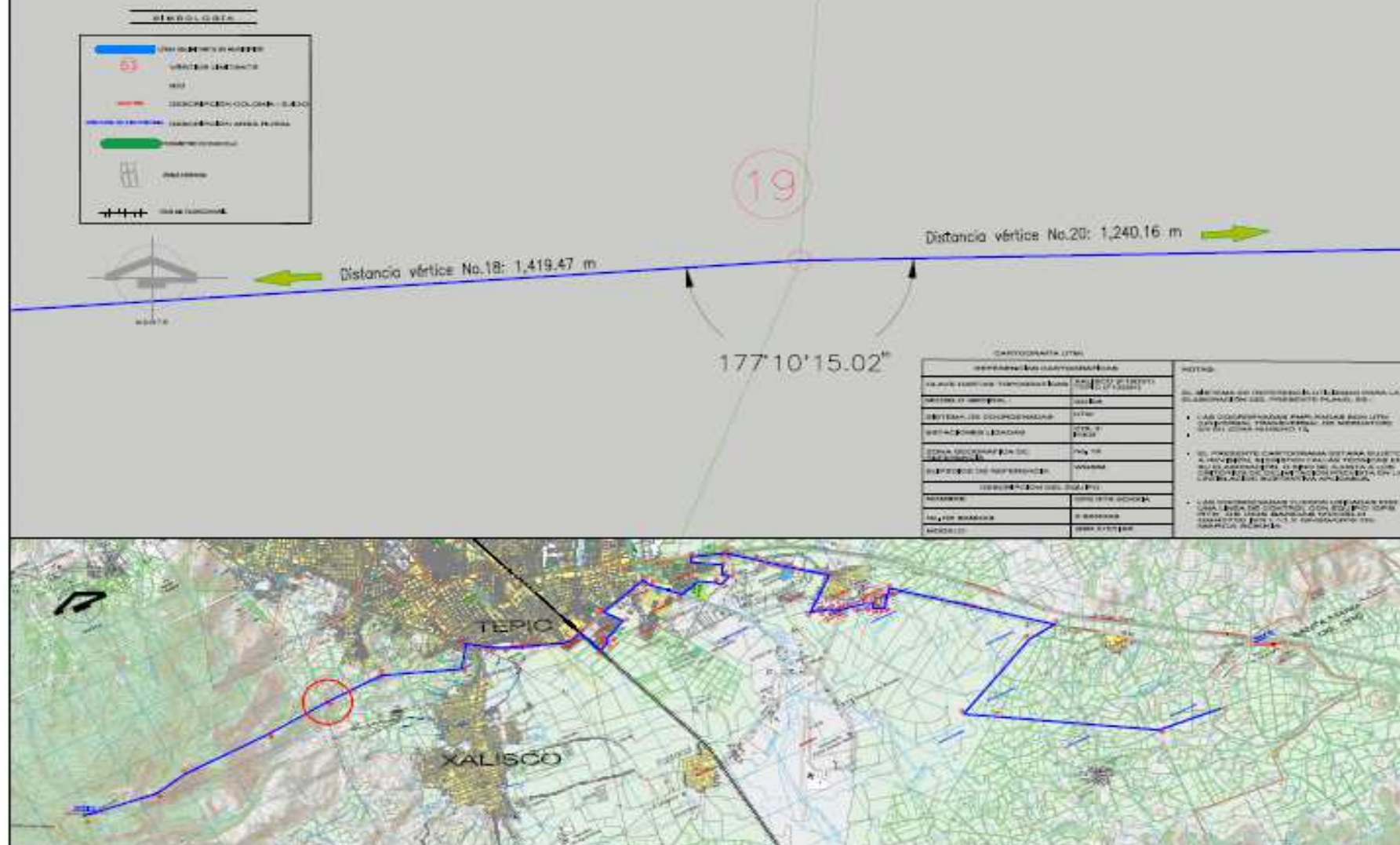
ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO

ESCALA: 1 : 25		ACOTACION: METROS	
CALLE Y PISO: CALLE MAYA 1, APT. 201		FECHA: 15/04/2017	
		FIRMA RESPONSABLE: 	
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TIERRA Y CALABO, EN EL ESTADO DE MAYAGÜEZ.			
FECHA: 4	FECHA: ABRIL 2017	FECHA: 4 DE 03	

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
18	18	1,419.47	N 85°58'40.3" E	18	606,388.976	2,374,487.811	Continuando en un sentido al noroeste, con un rumbo astronómico de N 85°58'40.3" E, y una distancia de 1,419.47 metros se ubica el vértice número diecinueve (19), punto que coincide con el vértice número 307 de la parcela número 23 perteneciente al C. Antonio Espinal Ramírez, ubicada en el Ejido Los Puentes (021), en el Municipio de Teoc (017), del Estado de Nayarit (01).



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO

ESCALA: 1 : 20	ADICION: METROS
CALLE Y PUEBLO: _____	
TERC. NACIONAL: AGR. DEL 2017.	

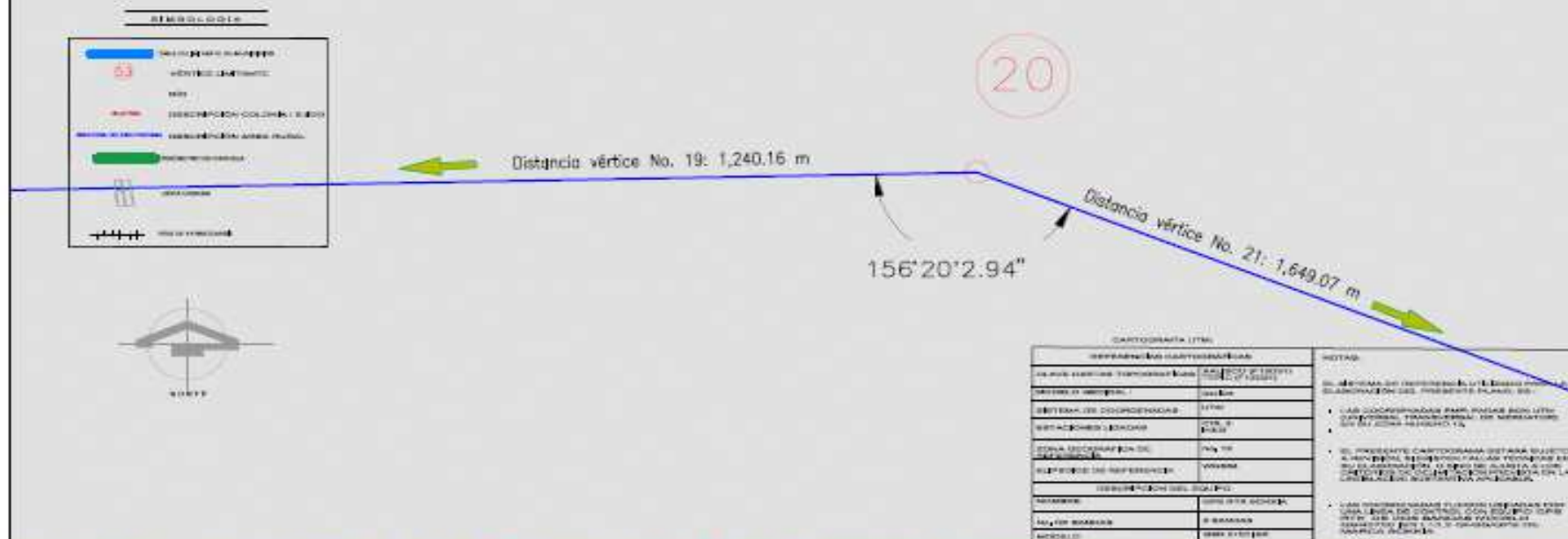


INSIDE THE 14 OTHER COUNTRIES

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIPIK Y XALISCO, EN EL ESTADO DE YUCATÁN.

H. XL. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SALUD: NAYIBIT

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCION DEL VERTICE
					X	Y	
19	20	1,240.16	N 88°49'25.3" E	20	599,626.570	2,374,493.270	Nace al surde la localida, con un rumbo astronómico N 88°49'25.3" E, y 1,240.16 metros en la base de antena receptora, localizada en el Ejido Los Frescos (211), en el Municipio de Tepec (217), del Estado de Nayarit (26).



CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

CARTA TOPOGRÁFICA ESCALA: 1:20

LOCALIZACIÓN



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

BASES:
CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPIC Y XALISCO

COORDINADOR DEL TÍTULO DEL ACUERDO DE LÍMITES	COORDINADOR DEL TÍTULO DEL ACUERDO DE LÍMITES
FOR TEPIC:	FOR XALISCO:
PROFESOR DE MATEMÁTICA, MATEMÁTICA	PROFESOR DE MATEMÁTICA, MATEMÁTICA
PROFESOR DE MATEMÁTICA, MATEMÁTICA	PROFESOR DE MATEMÁTICA, MATEMÁTICA
DR. JOSÉ DAVID GUERRERO CASTELLÓN COORDINADOR DE LA COMISIÓN	DR. MA. GUADALUPE JIMÉNEZ GARCÍA COORDINADOR DE LA COMISIÓN
SECRETARIO MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
DR. JOSÉ ALVARO HERRERA COORDINADOR DE LA COMISIÓN	DR. PEDRO HERNÁNDEZ PÉREZ COORDINADOR DE LA COMISIÓN
SECRETARIO	SECRETARIO
DR. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ESCOBAR COORDINADOR DE LA COMISIÓN	DR. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA COORDINADOR DE LA COMISIÓN
SECRETARIO	SECRETARIO
DR. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ESCOBAR COORDINADOR DE LA COMISIÓN	DR. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA COORDINADOR DE LA COMISIÓN
SECRETARIO	SECRETARIO
DR. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ESCOBAR COORDINADOR DE LA COMISIÓN	DR. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA COORDINADOR DE LA COMISIÓN
SECRETARIO	SECRETARIO
DR. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ESCOBAR COORDINADOR DE LA COMISIÓN	DR. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA COORDINADOR DE LA COMISIÓN
SECRETARIO	SECRETARIO

ESCALA:	ACOTACIÓN:
1 : 20	METROS

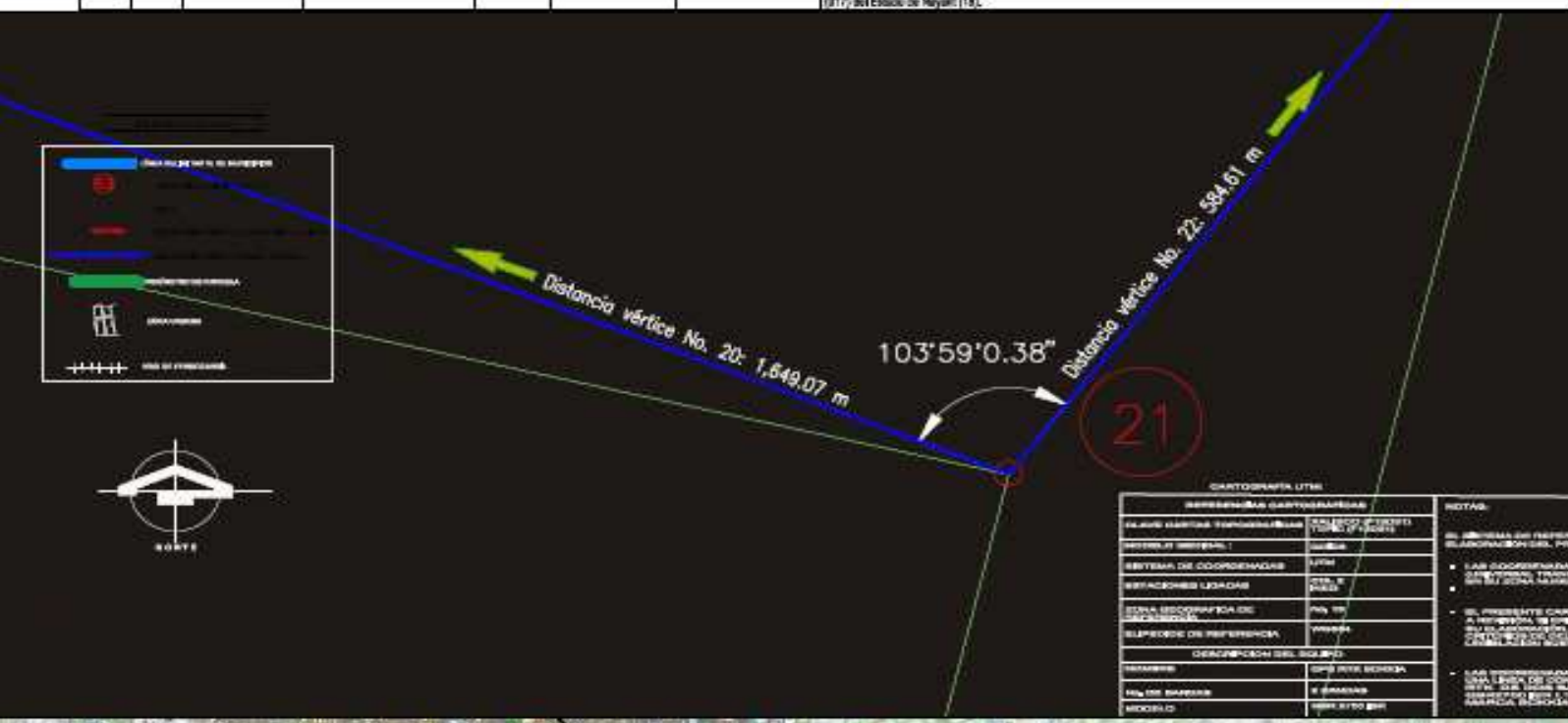
FECHA Y LUGAR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.

FECHA	FECHA RESPONSABLE
7	7 DE 63

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

FECHA	FECHA	FECHA
7	ABRIL 2017	7 DE 63

EST.	P. V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
20	21	1,649.07	S 67°30'37.8" E	21	811,102,587	2,373,832,476	Ortogonales hacia el sur con un rumbo astronómico de S 67°30'37.8" E y una distancia de 1,649.07 metros se ubica el vértice número veintuno (21), el cual coincide con el vértice número 2085 de la parcela número 115 de la caja de agua, ubicada en el Ejido Las Fresas (320), en el Municipio de Tepic



CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
26	27	109.39	S 74°46'03.3" E	27	919,260.253	2,373,398.671	Al surtido con un rumbo astronómico de S 74°46'03.3" E y a una distancia de 109.39 metros está localizado el vértice número veintisiete (27), sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalupe, tomando como referencia los cerros de Tabaco Mexicanos (TABAMEX).



157°18'38.83"

Distancia vértice anterior: 109.39 m

Distancia vértice siguiente: 109.56 m

COORDENADAS UTM		NOTAS
PROYECTO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	PROYECTO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	SE. SECCIONES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE PLANO: SE.
PLAN DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	PLAN DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	- LAS COORDENADAS UTM, PUNTO DE VERTICE, DISTANCIA Y RUMBO, SON LAS QUE SE UTILIZARON PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE PLANO.
PLAN DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	PLAN DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	- LAS COORDENADAS UTM, PUNTO DE VERTICE, DISTANCIA Y RUMBO, SON LAS QUE SE UTILIZARON PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE PLANO.
PLAN DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	PLAN DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL	- LAS COORDENADAS UTM, PUNTO DE VERTICE, DISTANCIA Y RUMBO, SON LAS QUE SE UTILIZARON PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE PLANO.



CARTA TOPOGRÁFICA ESCALA: 1:20

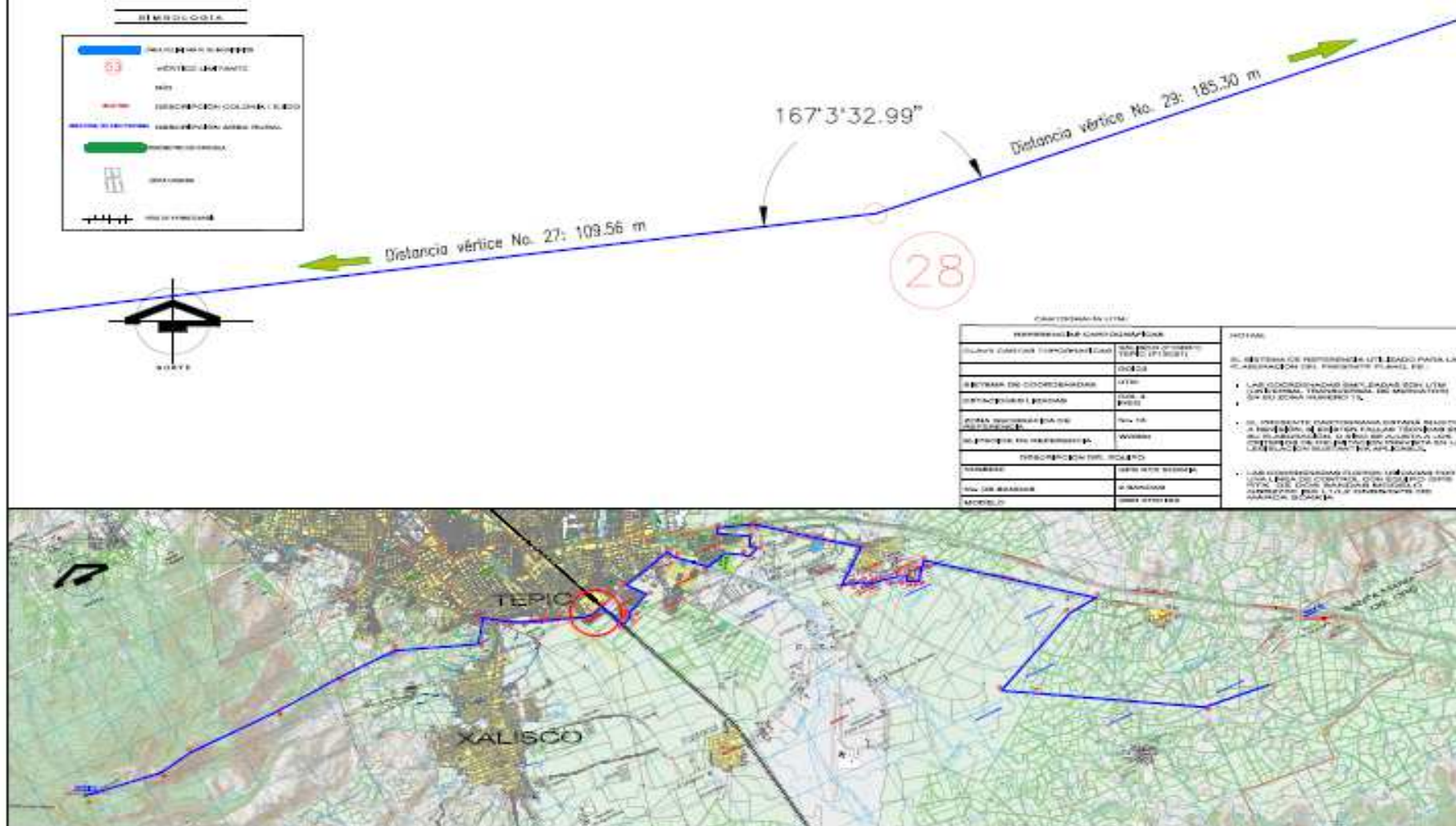


ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONFORME A LA CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPIC Y XALISCO.

COORDENADAS UTM DEL VÉRTICE	COORDENADAS UTM DEL VÉRTICE
26	27
27	28
28	29
29	30
30	31
31	32
32	33
33	34
34	35
35	36
36	37
37	38
38	39
39	40
40	41
41	42
42	43
43	44
44	45
45	46
46	47
47	48
48	49
49	50
50	51
51	52
52	53
53	54
54	55
55	56
56	57
57	58
58	59
59	60
60	61
61	62
62	63
63	64
64	65
65	66
66	67
67	68
68	69
69	70
70	71
71	72
72	73
73	74
74	75
75	76
76	77
77	78
78	79
79	80
80	81
81	82
82	83
83	84
84	85
85	86
86	87
87	88
88	89
89	90
90	91
91	92
92	93
93	94
94	95
95	96
96	97
97	98
98	99
99	100

ESCALA:	ADICIONALES:
1 : 20	METROS
FECHA Y LUGAR:	TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.
	PROYECTO RESPONSABLE:
	PROYECTO RESPONSABLE:
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.	
10	ABRIL 2017
11	12 DE 63

H. XL. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VALBUENA, NAVARRA

CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA:	1:20
-------------------	---------	------



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE JALISCO

CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TERCIO Y XALISCO

EPONAL:	ACETACON:
1 : 20	METROS

CLASS: W 102200 TERM: NACRAFT: APRIL 2012



PHOTO BY MICHAEL GOODMAN

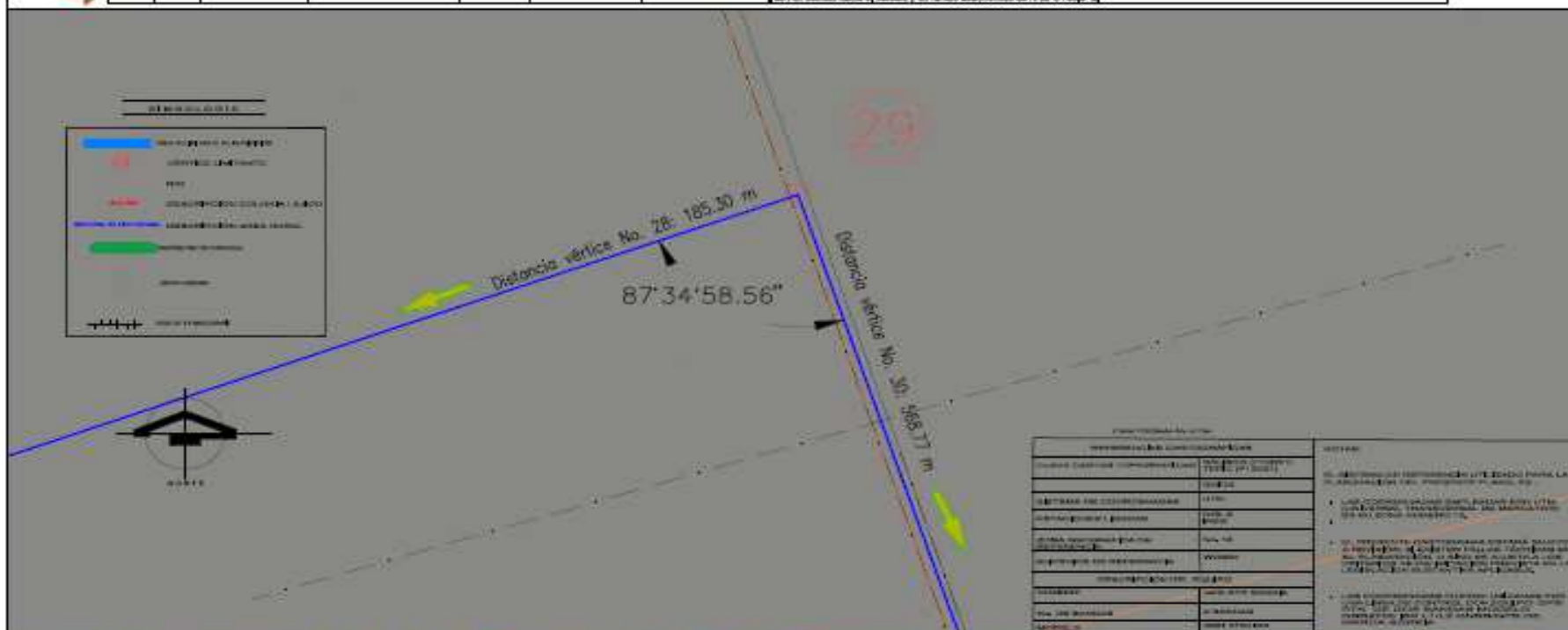
FRS, JOURNAL OF THE ROYAL SOCIETY OF MEDICINE

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIPIK Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

14	14	14
----	----	----

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
28	28	165.30	N 89°34'06.5" E	28	513,672.528	5,373,445.639	El vértice se encuentra (28) sobre 185.35 metros de distancia sobre el eje del Lienamiento Camarero Tepic-Quadalupera, en el eje de las vías del ferrocarril, con un asfalte hacia el este y un rumbo astronómico de N 89°34'06.5" E.



CARTA TOPOGRÁFICA ESCALA: 1:20

LOCALIZACIÓN



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONVENIO
CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPIC Y XALISCO

CONVENIO ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DE TEPIC Y XALISCO	CONVENIO ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DE TEPIC Y XALISCO
TEPIC: PRIMERO EL ALCALDE, H. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON SEGUNDO EL REGIDOR, H. JOSE ALVARO HERRERA TERCERO EL REGIDOR, H. JOSE MANUEL JOSEFA ESCOBARDO CUARTO EL REGIDOR, H. A. ANDREA RODRIGUEZ DIAZ	XALISCO: PRIMERO EL ALCALDE, H. JUAN MANUEL GUERRERO SEGUNDO EL REGIDOR, H. JUAN MANUEL GUERRERO TERCERO EL REGIDOR, H. JUAN MANUEL GUERRERO CUARTO EL REGIDOR, H. JUAN MANUEL GUERRERO

ESCALA: 1 : 20
ACOTACION: METROS

TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.

RESPONSABLE:
H. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TEPIC

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

FECHA: 15 ABRIL 2017

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P,V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
28	30	599.77	S 18°03'50,1" E	30	213,940,419	2,372,904,750	Con un punto tabernáculo de S 15°09'50,1" E en sentido suroeste se localiza el vértice número treinta (30), a una distancia de 599.77 metros, sobre el eje de las vías de ferrocarril, tomando como referencia hacia el vértice posterior sobre la carretera del Fraccionamiento Valle Real.



CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA:	1:20
-------------------	---------	------

[illegible]

ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPEC Y XALISCO

IDENTIFICACION DEL SUJETO DEL ACUSADO DE DELITO PRIMER TRIBUNAL : IDENTIFICACION DE LA VICTIMA DEL TRIBUNAL DR. JOSE SANTIAGO GUERRERO CASTELLON PROFESOR DE LA ASIGNATURA	IDENTIFICACION DEL SUJETO DEL ACUSADO DE DELITO PRIMER TRIBUNAL : DR. JOSE LUIS DE LEON MORALES PROFESOR DE LA ASIGNATURA IDENTIFICACION DEL DELITO SEÑAL. MA. GUADALUPE JARAMILLO GARCIA SECRETARIA DE LA COMISION
IDENTIFICACION DEL DELITO DR. JOSE ELIAS GUERRERO JARAMILLO PROFESOR DE LA COMISION	IDENTIFICACION SEÑAL. PEDRO MIGUEL PEREZ SECRETARIA IDENTIFICACION C. LEONOR MARTHA HERNANDEZ GONZALEZ SECRETARIA
IDENTIFICACION DR. JOSE MARTIN JOSEFA BARRALES SECRETARIA	IDENTIFICACION C. GRACIA ROSA GUERRA SECRETARIA IDENTIFICACION C. ALEJANDRO RODRIGUEZ VALDEZ SECRETARIA
IDENTIFICACION DR. JOSE MIGUEL GARCIA SECRETARIA	IDENTIFICACION C. LUIS RODRIGUEZ CAMPOS SECRETARIA IDENTIFICACION DR. JOSE MIGUEL GARCIA LOPEZ SECRETARIA
IDENTIFICACION C. A. ADOXA RODRIGUEZ DIAZ SECRETARIA	IDENTIFICACION C. JESUS CRISTIAN SANCHEZ SECRETARIA

ESCALA : 1 : 20	ACOTACION : METROS
DISEÑO Y REDUCCIÓN : TERCIO, NAKARU; AGRIEL, DIL 2017.	

		PROYECTO RESPONSABLE: FRA. JORGE OTAZA DEL INSTITUTO EUSKADI CEEA 44007 230610	
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TUPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAVARRA.			
FOLIO 10	DE AGRE. 2017	FOLIO 10 DE 60	

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
30	31	222,13	N 75°52'12,2" E	31	514,950,720	2,372,673,266	Partiendo del vértice número treinta y uno (31) con un rumbo astronómico de N 75°02'12,2" E en sentido nordeste, está localizado el vértice treinta y uno (31) a una distancia de 222,13 metros formando vértice con el punto anterior del Fraccionamiento Villa Real.



CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA:	1:20
-------------------	---------	------



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y NALGEO

IDENTIFICACION DEL SUJETO DEL ACCUSADO (NOMBRE) PRIMER NOMBRE :	IDENTIFICACION DEL SUJETO DEL ACCUSADO (NOMBRE) PRIMER APELLIDO :
IDENTIFICACION DEL SUJETO DEL ACCUSADO (NOMBRE) PRIMER NOMBRE : _____ DR. JOSE SANTI GUERRERO CASTELLON PROFESOR DE LA C.A. ECONOMIA	IDENTIFICACION DEL SUJETO DEL ACCUSADO (NOMBRE) PRIMER APELLIDO : _____ PEREZ JUAN LUIS MORALES PROFESOR DE LA C.A. ECONOMIA _____ PROFESOR DEL COMERCIO _____ MR. MA. GUILLERMO JIMENEZ GONZALEZ SECRETARIO DE LA COMISION _____ PROFESOR
IDENTIFICACION DEL SUJETO DEL ACCUSADO (NOMBRE) PRIMER NOMBRE : _____ DR. JOSE ALVARO HERNANDEZ SECRETARIO DE LA COMISION	IDENTIFICACION DEL SUJETO DEL ACCUSADO (NOMBRE) PRIMER APELLIDO : _____ ANIL PEDRO ANDRÉS PEREZ PROFESOR _____ C. LEONOR HERNANDEZ HERNANDEZ GONZALEZ PROFESOR _____ PROFESOR _____ G. ORLANDO RAMIREZ PROFESOR
IDENTIFICACION DEL SUJETO DEL ACCUSADO (NOMBRE) PRIMER NOMBRE : _____ DR. JOSE MARTIN JIMENEZ ESCOBAR PROFESOR	IDENTIFICACION DEL SUJETO DEL ACCUSADO (NOMBRE) PRIMER APELLIDO : _____ G. ALEJANDRO RODRIGUEZ AMADOR PROFESOR _____ PROFESOR _____ C. LUIS RODRIGUEZ CAMPOS PROFESOR _____ PROFESOR
IDENTIFICACION DEL SUJETO DEL ACCUSADO (NOMBRE) PRIMER NOMBRE : _____ D. A. ANDREA RODRIGUEZ DIAZ PROFESOR	IDENTIFICACION DEL SUJETO DEL ACCUSADO (NOMBRE) PRIMER APELLIDO : _____ DR. JOSE HUGO BENJAMIN LOPEZ PROFESOR _____ PROFESOR _____ C. JESUS ORTEGON SANCHEZ PROFESOR

ERONA : 1 : 20	ADDACEN : METROS
-------------------	---------------------

CLASSIFICATION	TOPIC, NAME, DATE
UNCLASSIFIED	TOPIC: NACRAFT; ADRP; 0001, 0012, 0013



IMMEDIATELY RETURN TO THE OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIPIK Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

17	APRIL 2017	17 DEC 60
----	------------	-----------

H. XL. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO: NAVARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
31	32	36.28	N 17°36'28.0" W	32	614,348.746	2,375,067.835	A 36.28 metros está localizado el vértice treinta y dos (32), con un nombre astronómico de N 17°36'28.0" W y sentido noroeste, se localiza el vértice treinta y dos, ubicado vértice sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Valle Real, tomando como referencia vértice pasado entre muro perimetral y calle colindante de acuerdo.



1. 姓名 (NAME) 姓 名 2. 性别 (SEX) 男 女 3. 出生日期 (DATE OF BIRTH) 年 月 日 4. 籍贯 (PLACE OF ORIGIN) 省 市 县 5. 民族 (ETHNICITY) 汉族 其他 6. 职业 (OCCUPATION) 职业 7. 学历 (EDUCATION) 学历 8. 婚姻状况 (MARRIAGE STATUS) 未婚 已婚 离异 9. 健康状况 (HEALTH STATUS) 健康 其他 10. 其他 (OTHER) 其他		11. 照片 (PHOTO) 照片 12. 指纹 (FINGERPRINT) 指纹 13. 签名 (SIGNATURE) 签名 14. 备注 (REMARKS) 备注
---	--	--



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO

[illegible]

ESONA :	ADDACEN :
1 : 20	METROS

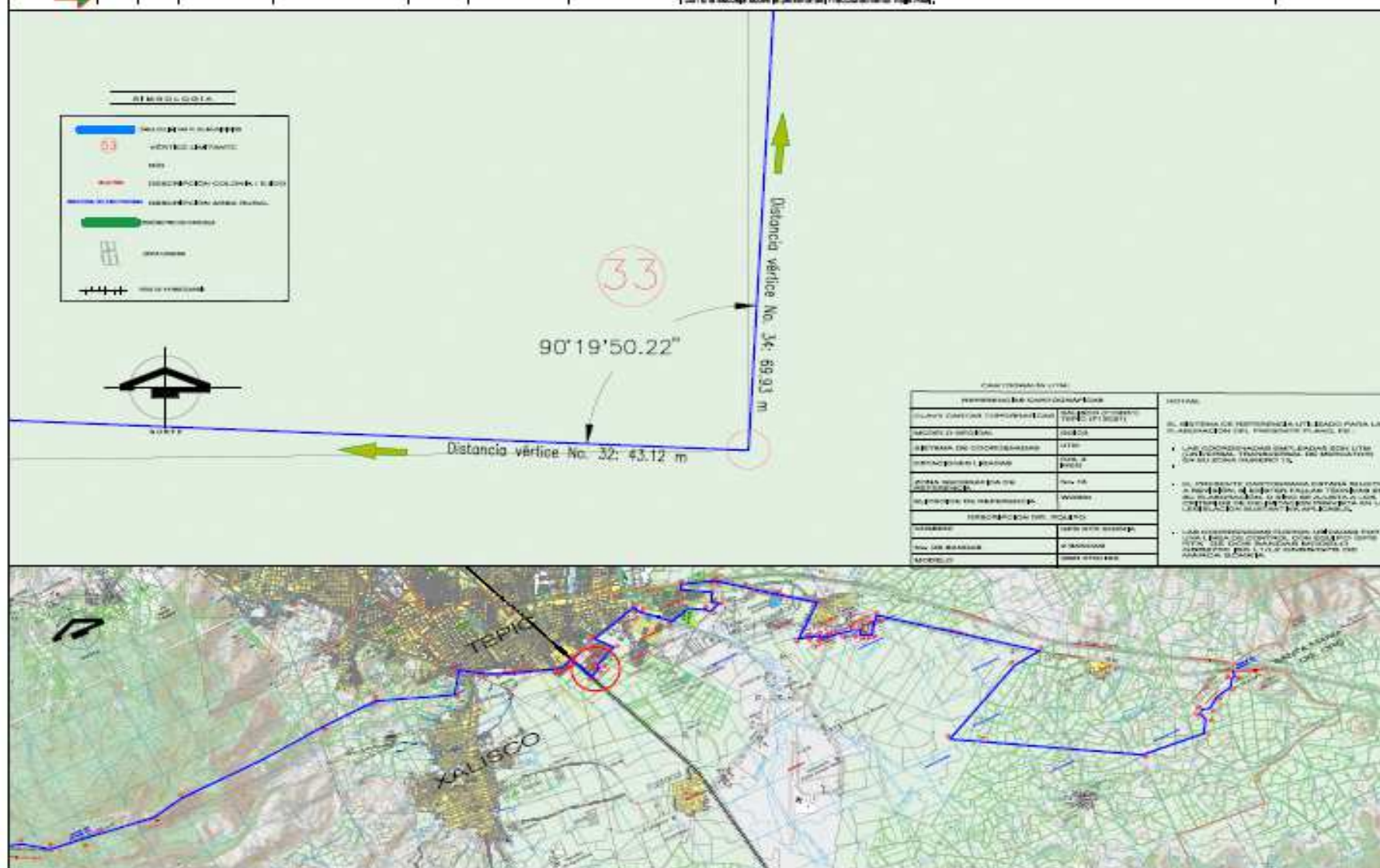
UNCLASSIFIED	TOPIC: SACRAMENTO AREA, CALIF. 2017
--------------	-------------------------------------



1995-1996

FRSA, JOURNAL OF THE SOCIETY OF FRIENDS, 1840, 1841, 1842, 1843, 1844, 1845, 1846, 1847, 1848, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519,

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

H. XL. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO, NAYARIT

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
33	34	89.55	N 02°54'37.6" E	34	514,085,573	2,573,575,730	A noroeste con un rumbo astronómico de N 02°54'37.6" E, se localiza el vértice número treinta y cuatro (34), a una distancia de 89.55 metros creando vértice con escuadra y mano posterior del Fraccionamiento Valle Real.



34

Distancia vértice No. 33- 527.13 m

Distancia vértice No. 33- 69.13 m

116°38'54.67"

COMPROBACIÓN DE DATOS	
COORDENADAS UTM	514,085,573
COORDENADAS UTM	2,573,575,730
COORDENADAS UTM	514,085,573
COORDENADAS UTM	2,573,575,730
COORDENADAS UTM	514,085,573
COORDENADAS UTM	2,573,575,730
COORDENADAS UTM	514,085,573
COORDENADAS UTM	2,573,575,730
COORDENADAS UTM	514,085,573
COORDENADAS UTM	2,573,575,730



CARTA TOPOGRÁFICA ESCALA: 1:20



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

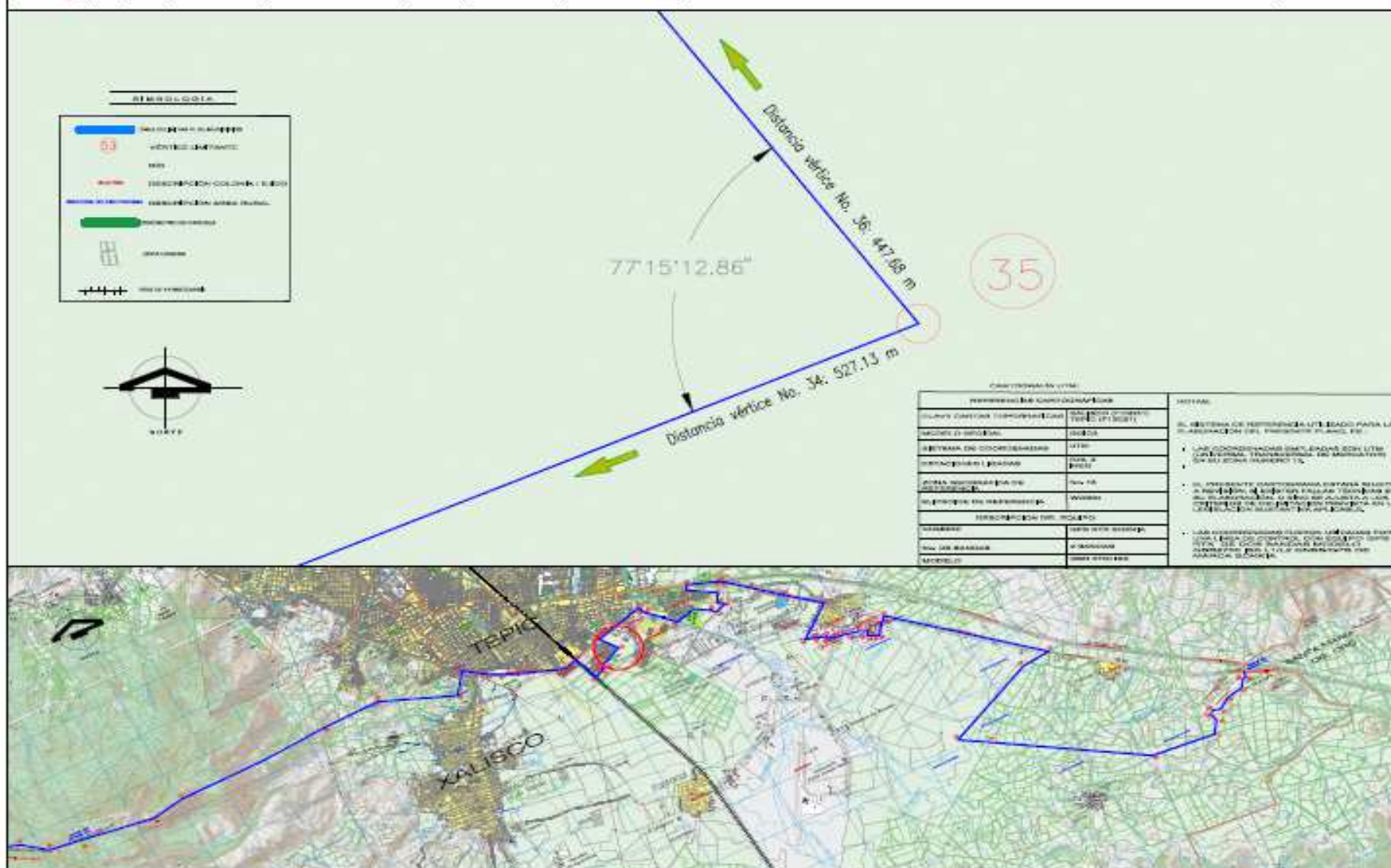
SEÑALANDO LA CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO

POR TEPIC:	POR XALISCO:
PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ESCALA: 1 : 20	ACERTACIÓN: METROS
FECHA Y LUGAR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.	FECHA Y LUGAR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.
LOGO DE TEPIC	LOGO DE XALISCO
FECHA Y LUGAR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.	FECHA Y LUGAR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.
FECHA Y LUGAR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.	FECHA Y LUGAR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.
FECHA Y LUGAR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.	FECHA Y LUGAR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.
FECHA Y LUGAR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.	FECHA Y LUGAR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.
FECHA Y LUGAR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.	FECHA Y LUGAR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.
FECHA Y LUGAR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.	FECHA Y LUGAR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.
FECHA Y LUGAR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.	FECHA Y LUGAR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
34	35	527.10	N 66°59'49,1" E	35	514,677,668	2,373,287,626	El vértice treinta y cinco se localiza a una distancia de 527.10 metros tomando un rumbo astronómico de N 66°59'49,1" E con sentido hacia el noreste, desde vértice treinta y cuatro al punto extremal del frontisporcavento "Ello Real".



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y XALISCO

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DEL GOBIERNO Y JUSTICIA PER TROM:	SECRETARIO DE LA COMISIÓN DEL GOBIERNO Y JUSTICIA FOR XALISCO:
PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE	PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE
PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE	DR. JOSE LUIS LERMA MORALES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SECRETARIO DEL GOBIERNO
PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE	MTRA. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ GONZ. SECRETARIA DE LA COMISIÓN
PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE	PRESENTE
PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE	AVILA PEDRO SANCHEZ PEREZ VOTANTE
PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE	DR. LEONOR SEGURA HERNANDEZ VOTANTE
PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE	PRESENTE
PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE	DR. GABRIEL RIVERO NÚÑEZ VOTANTE
PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE	PRESENTE
PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE	DR. ALEJANDRO RODRIGUEZ NÚÑEZ VOTANTE
PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE	PRESENTE
PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE	DR. LUIS GONZALEZ CAMPOS VOTANTE
PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE	PRESENTE
PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE	DR. JOSE HUGO BERRIOSA LÓPEZ VOTANTE
PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE	PRESENTE
PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE	DR. JESUS ORTIZ GALI, JESUS OT
PRESENTE Y AL FIANTE, SE PRESENTE	PRESENTE

ESCALA: 1 : 20	ADICION: METROS
-------------------	--------------------

NAME: [REDACTED]	TELE: SACRIFT: [REDACTED]
------------------	---------------------------



INSULIN-RESISTANT PATIENTS

DR. J. J. VAN DER VEGE, DR. J. J. VAN DER VEGE, DR. J. J. VAN DER VEGE

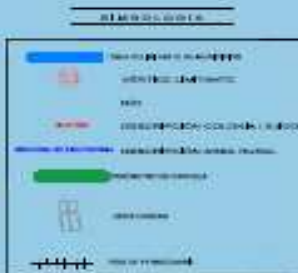
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

Page	21	Date	21 DE 03
------	----	------	----------

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VÉRTECE	COORDENADAS UTM	DESCRIPCIÓN DEL VÉRTECE
					X	Y
37	38	89.51	S 12°51'52.8" E	38	515,460,899	2,373,827,158

Al punto con un rumbo astronómico de S 12°51'52.8" E, se localiza a una distancia de 89.51 metros del vértice número 38 sobre el eje del Río Molino.



Distancia vértice No. 37:
89.51 m

162°22'25.48"

Distancia vértice No. 39:
80.48 m

COORDENADAS UTM	DESCRIPCIÓN DEL VÉRTECE
38	Al punto con un rumbo astronómico de S 12°51'52.8" E, se localiza a una distancia de 89.51 metros del vértice número 37 sobre el eje del Río Molino.
39	Al punto con un rumbo astronómico de S 12°51'52.8" E, se localiza a una distancia de 80.48 metros del vértice número 38 sobre el eje del Río Molino.



CARTA TOPOGRÁFICA ESCALA: 1:20



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONTE:
CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTECES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPIC Y XALISCO

COORDENADAS UTM	DESCRIPCIÓN DEL VÉRTECE
37	Al punto con un rumbo astronómico de S 12°51'52.8" E, se localiza a una distancia de 89.51 metros del vértice número 38 sobre el eje del Río Molino.
38	Al punto con un rumbo astronómico de S 12°51'52.8" E, se localiza a una distancia de 80.48 metros del vértice número 39 sobre el eje del Río Molino.

ESCALA	ACOTACION
1 : 20	METROS
FECHA Y LUGAR	TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.
JH	RESPONSABLE
	PROF. JORGE GUERRERO DEL CASTILLO
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.	
FECHA	FECHA
24	24 DE 60

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO: NAYARIT.

Literatur:



CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPEC Y XALECO

LINEAR 970228	TECH. NAVANT: ADM. DIV. 2010
---------------	------------------------------



FWA, JENNIFER CHITMAN | SCHEIL, LUTHER HARRISMAN

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT

25	APR 16 1977	25 DEC 69
----	-------------	-----------

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
38	40	939,41	S 44°49'02,8" E	40	515,830,671	2,373,259,001	El vértice cuenta (40) m hacia el este al eje del Río molino, a una distancia de 585,41 metros hacia el sur este con un rumbo astronómico de 3,4643233° E a un punto del Eje donde se encuentra la carretera, aproximadamente al eje del Río Molino a la boca de la fuente.



CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA:	1:20
-------------------	---------	------

1. 自來水 2. 煤油 3. 白油



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPIC Y XALISCO

PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS PER TÍPICO :	PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS FOR XALISCO :
PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS	DR. JOSÉ LUIS LERMA MORALES PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS
LIC. JOSÉ DAVID GUERRERO CASTELLÓN PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS	MR. MA. GUADALUPE JIMÉNEZ OLIVERA PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS
PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS	DR. JESÚS
PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS	DR. PEDRO ENRIQUE PERIBÓ PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS
DR. RAFAEL ALVARO HERRERA PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS	DR. LEONOR GARCÍA HERRERA PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS
PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS	DR. GRACIELA NÚÑEZ PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS
DR. JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS	DR. ALEJANDRO RODRÍGUEZ SALAS PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS
PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS	DR. LUISA GARCÍA CAMPOS PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS
PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS	DR. JOSÉ HUGO ENRIQUE LÓPEZ PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS
DR. ALEJANDRO RODRÍGUEZ PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS	DR. JESÚS CRISTÓBAL JIMÉNEZ PROFESORADO DE INGLÉS DEL GRADO DE INGLÉS

1 / 285

METHOD

LIBRARY # 111218	TOPIC, SUBJECT: AGRIC. ENG. 3317
------------------	----------------------------------



INSIDE THE GREENHOUSE

DR. JAMES CHAN, CLIN. LECTURER
CHIEF, MED. STATION

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIPIK Y XALISCO, EN EL ESTADO DE MAYA YIT.

20	APRIL 2017	20 DE 01
----	------------	----------

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

CARTA TOPOGRÁFICA | ESCALA: 1:20

LOCALIZACIÓN



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

SEÑALANDO
CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPIC Y XALISCO

COORDINADOR DEL ACUERDO DE LÍMITES	COORDINADOR DEL ACUERDO DE LÍMITES
POR TEPIC: PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN	POR XALISCO: PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN PROFESOR DE GRADUACIÓN DE GRADUACIÓN

ESCALA: 1 : 20
ADICIONES: METROS

COORDINADOR: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.

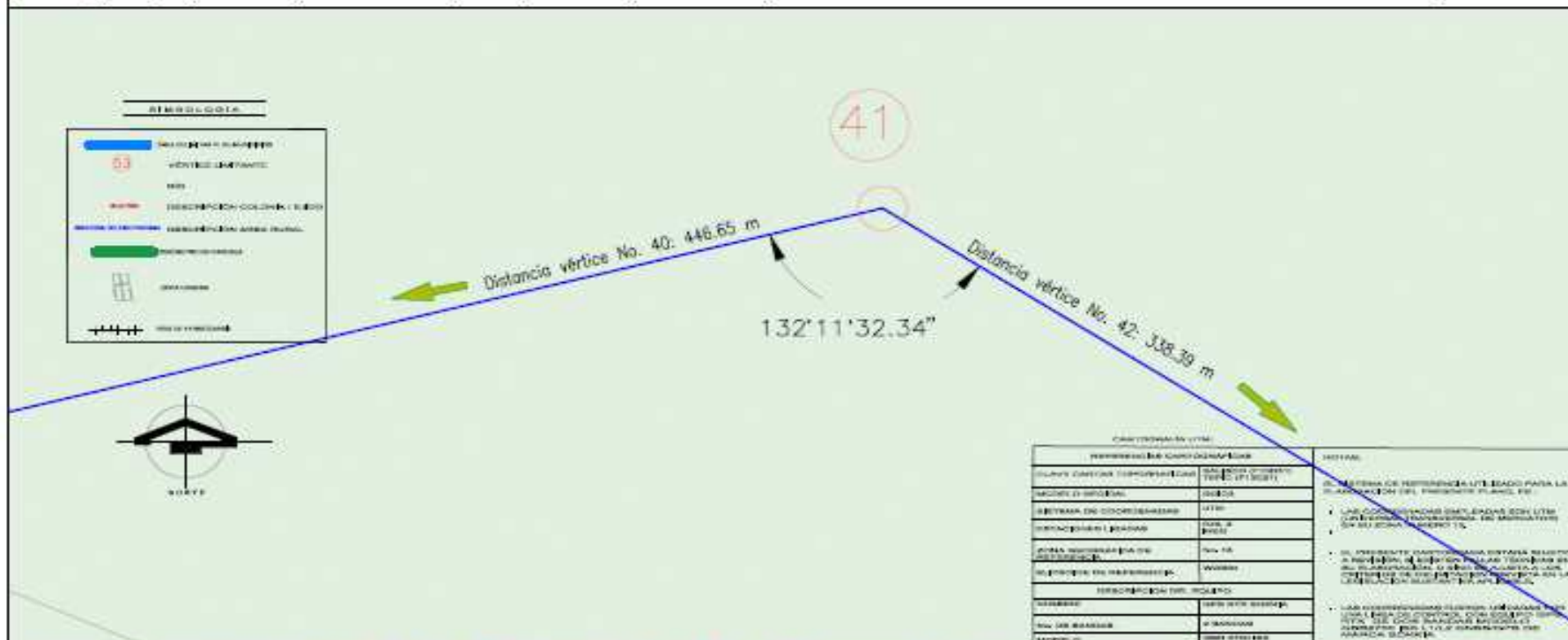
PROFESOR RESPONSABLE:
PROFESOR RESPONSABLE:
PROFESOR RESPONSABLE:

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

FECHA: 27
FECHA: ABRIL 2017
FECHA: 27 DE AGO

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
40	41	446,65	N 75°35'02,9" E	41	516,383,556	2,373,375,197	Origiéndolos hacia el noroeste con un rumbo astronómico de N 75°35'02,9" E, se localiza el vértice número cuarenta y uno (41) a una distancia de 446,65 metros, marcando vértice con el nudo perimetral de Fraseoconamiento Bolearia, tomando como referencia la línea de esta arista.



CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

CARTA TOPOGRÁFICA ESCALA: 1:20

LOCALIZACIÓN



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONVERTE
CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPIC Y XALISCO

COORDENADAS DE LOS VÉRTICES DE TEPIC	COORDENADAS DE LOS VÉRTICES DE XALISCO
Vértice 41 EL VÉRTICE 41 ES EL PUNTO DE PARTIDA PARA LA DELIMITACIÓN DEL PRESIDENTE PLURAL EN EL MUNICIPIO DE TEPIC. EL VÉRTICE 41 ES EL PUNTO DE PARTIDA PARA LA DELIMITACIÓN DEL PRESIDENTE PLURAL EN EL MUNICIPIO DE XALISCO.	Vértice 42 EL VÉRTICE 42 ES EL PUNTO DE PARTIDA PARA LA DELIMITACIÓN DEL PRESIDENTE PLURAL EN EL MUNICIPIO DE TEPIC. EL VÉRTICE 42 ES EL PUNTO DE PARTIDA PARA LA DELIMITACIÓN DEL PRESIDENTE PLURAL EN EL MUNICIPIO DE XALISCO.
Vértice 43 EL VÉRTICE 43 ES EL PUNTO DE PARTIDA PARA LA DELIMITACIÓN DEL PRESIDENTE PLURAL EN EL MUNICIPIO DE TEPIC. EL VÉRTICE 43 ES EL PUNTO DE PARTIDA PARA LA DELIMITACIÓN DEL PRESIDENTE PLURAL EN EL MUNICIPIO DE XALISCO.	Vértice 44 EL VÉRTICE 44 ES EL PUNTO DE PARTIDA PARA LA DELIMITACIÓN DEL PRESIDENTE PLURAL EN EL MUNICIPIO DE TEPIC. EL VÉRTICE 44 ES EL PUNTO DE PARTIDA PARA LA DELIMITACIÓN DEL PRESIDENTE PLURAL EN EL MUNICIPIO DE XALISCO.

ESCALA	ADICIONALES
1 : 20	METROS
FECHA: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.	
JH	RESPONSABLE:
	EL PRESIDENTE PLURAL DEL MUNICIPIO DE TEPIC
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.	
20	ABRIL 2017
20	28 DE 60

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VERTICE	COORDENADAS UTM	DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
X	Y					
11	42	338.39	8 55°36'28.4" E	42	516,848,088	2,373,160,859

42

169°10'3.39"

Distancia vértice No. 41:
338.39 m

Distancia vértice No. 43:
130.21 m

COORDENADAS UTM	DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
516,848,088	2,373,160,859
516,848,088	2,373,160,859
516,848,088	2,373,160,859
516,848,088	2,373,160,859
516,848,088	2,373,160,859
516,848,088	2,373,160,859
516,848,088	2,373,160,859
516,848,088	2,373,160,859
516,848,088	2,373,160,859
516,848,088	2,373,160,859



CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
42	43	130.21	S 45°46'32.6" E	43	516,739,389	8,373,095.142	En sentido horario con un punto astronómico de S 45°46'32.6" E, se localiza al vértice número cuarenta y tres (43), a una distancia de 130.21 metros, respecto al vértice antes al que se estimó en el levantamiento topográfico.



CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA:	1:20
-------------------	---------	------

Localisation



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

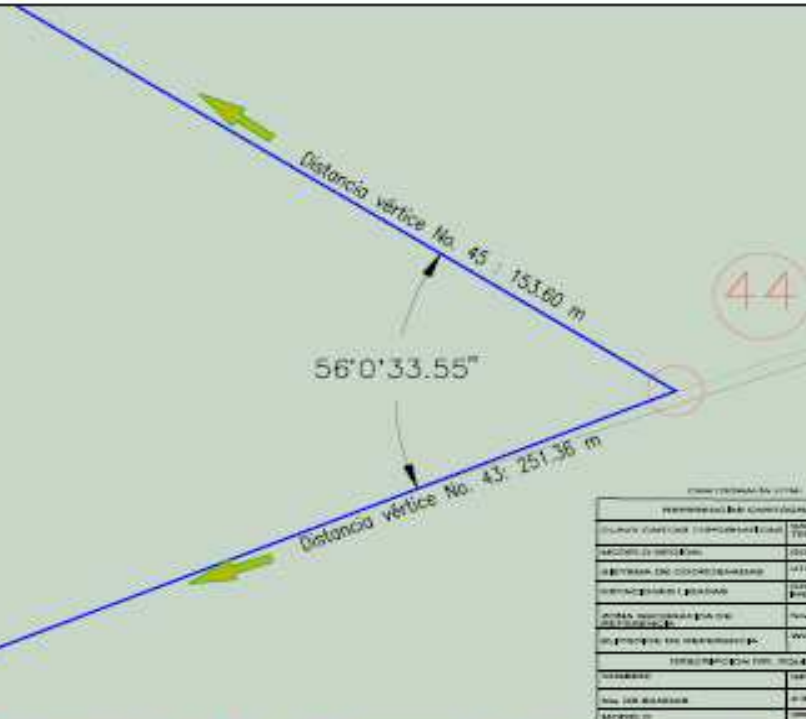
CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y NALCO

[illegible]

ESCUELA 1 : 25		ACREDITACION : METROS	
DIBUJO Y FOTOGRAFIA TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.			
		PERSONA RESPONSABLE: DR. JORGE ORLANDO DEL CASTILLO SERRANO CSA 400P 338938	
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.			
FOLIO 29	FECHA ABRIL 2017	FOLIO 29 DE 63	

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCION DEL VÉRTICE
					X	Y	
43	44	251.26	N 67°05'16.0" E	44	518,070.930	2,373,191.000	Con un rumbo astronómico hacia el nordeste de N 67°05'16.0" E y una distancia de 251.26 metros, está localizado el vértice número cuarenta y cuatro (44), presenten unificación con el punto geodésico del Excmo. Sr. Sr. Regencia

[illegible]

CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA:	1:20
-------------------	---------	------

1.自由能 2.熵 3.自由能



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPEC Y XALISCO

[illegible]

1 (28)

METRO

NAME _____ TOPIC _____ DATE _____	NAME _____ TOPIC _____ DATE _____
---	---



INSTITUT FÜR KONTROLLE UND QUALITÄT

PR. JAMES CHAN, CH. LITTLE BARRACKS
CH. WOOD, XIAOHE

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIPIK Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

DO	APR 25 17	DO NOT
----	-----------	--------

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

CARTA TOPOGRÁFICA ESCALA: 1:20

LOCALIZACIÓN



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONVINO: CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO.

COORDINADOR DEL SERVICIO DE LÍMITES POR TEPIC:	COORDINADOR DEL SERVICIO DE LÍMITES POR XALISCO:
COORDINADOR DEL SERVICIO DE LÍMITES	COORDINADOR DEL SERVICIO DE LÍMITES
DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON	MR. ALVA GUADALUPE JIMENEZ GONZALEZ
MR. RENE ALONSO HERNANDEZ JIMENEZ	DR. LUCIANO HERNANDEZ HERNANDEZ
MR. JOSE MARIA JOSEFA ESCOBAR	DR. ALFONSO GONZALEZ VALDES
DR. A. ADRIAN RODRIGUEZ DIAZ	DR. JESUS CRISTOBAL JIMENEZ

ESCALA:	ACOTACION:
1 : 20	METROS

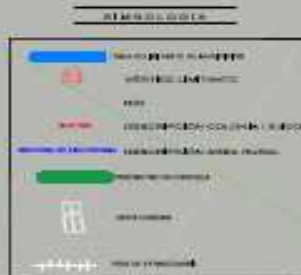
UBICACIÓN: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.

LOGO:	RESPONSABLE:
	MR. JOSE CRISTOBAL DEL CORTO BARRAN
	DR. RENE ALONSO HERNANDEZ JIMENEZ

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

FECHA:	FECHA:	FECHA:
31	ABRIL 2017	31 DE 60

EST.	P. V.	DISTANCIA	RUMBO	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
44	45	153.93	N 30°54'08,5" R	45	516,842.258	2,373,274.874	Continuando sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Benavente, el vértice cuarenta y cinco (45) está localizado a 153.93 metros de distancia con un sentido hacia el noroeste con un rumbo acortado de N 30°54'08,5" R.



45

Distancia vértice No. 46: 241.92 m

93°32'29.11"

Distancia vértice No. 44: 151.00 m

COORDINADOR DEL SERVICIO DE LÍMITES POR TEPIC:	COORDINADOR DEL SERVICIO DE LÍMITES POR XALISCO:
COORDINADOR DEL SERVICIO DE LÍMITES	COORDINADOR DEL SERVICIO DE LÍMITES
DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON	MR. ALVA GUADALUPE JIMENEZ GONZALEZ
MR. RENE ALONSO HERNANDEZ JIMENEZ	DR. LUCIANO HERNANDEZ HERNANDEZ
MR. JOSE MARIA JOSEFA ESCOBAR	DR. ALFONSO GONZALEZ VALDES
DR. A. ADRIAN RODRIGUEZ DIAZ	DR. JESUS CRISTOBAL JIMENEZ



CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
46	47	626.05	N 57°49'11.5" N	47	516,483,932	2,373,623.358	Dirigéncese desde el norante con un rumbo astronómico de N 57°49'11.5" N, se localiza el vértice cuarenta y siete (47) a una distancia de 626.05 metros sobre el muro coronado del Fierrocarril Bonaerense.



CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA:	1:20
-------------------	---------	------

上 中 下 左 右 前 后



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEMIC Y XALISCO

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO DE FUERZAS ARMADAS PERU TEND:	COMANDO EN JEFE DEL FUERZO AEREO PERU CALLAO:
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS Y FUERZAS	DR. JOSE CARLOS LERMA MORALES PRESIDENTE DE LA COMISION
DR. JOSE SANTI GUERRERO CASTELLON VICEPRESIDENTE DE LA COMISION	INGENIERO DE SISTEMAS MTRA. MA. GUADALUPE BARRIOS OLIVERA SECRETARIA DE LA COMISION
SECRETARIO GENERAL	ING. PEDRO HENRIQUE PEREZCO VICEPRES.
DR. ROSE ELIZABETH HERNANDEZ JIMENEZ SECRETARIA DE LA COMISION	DR. LUCIANO HERNANDEZ HERNANDEZ GONZALEZ VICEPRES.
SECRETARIO	DR. GRISELDA GARCIA SUAREZ VICEPRES.
SECRETARIO	DR. ALFONSO RODRIGUEZ VALERO VICEPRES.
DR. JOSE MARCO JULIANA BERNARDINO SECRETARIO	DR. LUIS GONZALEZ CAMPOS VICEPRES.
SECRETARIO	DR. JOSE HUGO GEORGINA LOPEZ VICEPRES.
SECRETARIO	DR. JESUS CRISTOBAL SANFLORE
DR. A. ANDREA RODRIGUEZ DIAZ VICEPRES.	

ESONIA
1 : 585

ADDITIONAL :
METRO



INSIGHTS IN RESEARCH AND PRACTICE

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIPIÚ Y XALISCO, EN EL ESTADO DE MAYAGÜE

30	APRIL 2017	23 DE 00
----	------------	----------

H. XL. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VALDICO NAVARRA

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
47	48	128.03	N 28°46'28.7" E	48	516,481.586	2,375,657.592	Hacia el noreste con un rumbo astronómico de N 28°46'25.2" E y a una distancia de 135.65 metros, está localizada el vértice número cuarenta y ocho (48) sobre el eje de la carretera federal número 15.



CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO

ERGALA : 1 : 25	ADDACEN : METROS
--------------------	---------------------

CLASSIFICATION:	TYPE: NAWAFT: AWARD: (SEE 3312)
-----------------	---------------------------------



MR. JAMES CHAMBERS: I DON'T KNOW ANYONE BY THAT NAME.

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

FOIREF	DATE	FOIREF
34	APRIL 25/17	34 DE 63

H. XL. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO, NAYARIT.

2010年10月10日 星期六



Distancia vértice No. 50
44,18 m



1. 11. 2018. 12. 2018. 1. 2019.



CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPEC Y XALISCO

ESONA 1 : 20	ADDITION : METROS
DATE : 11/01/2017	

	PERSONA RESPONSABLE: FRA. JUAN CARLOS REYES COTO EMPALME QUE. PROF. 308187
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TIZIMIN Y XALISCO, EN EL ESTADO DE YUCATÁN.	
FECHA: 30	FECHA: ABRIL 2017
FECHA: 30 DE 60	FECHA: 30 DE 60

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

CARTA TOPOGRÁFICA | ESCALA: 1:20

LEGENDA



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

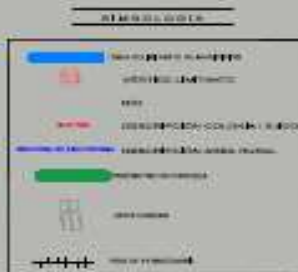
ANTE LA CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO

PAR TEPIC:	PAR XALISCO:
PRIMER VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN	PRIMER VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN
SEGUNDO VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN	SEGUNDO VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN
TERCER VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN	TERCER VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN
CUARTO VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN	CUARTO VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN
QUINTO VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN	QUINTO VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN
SEXTO VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN	SEXTO VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN
SEPTIMO VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN	SEPTIMO VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN
OCTAVO VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN	OCTAVO VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN
NOVENO VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN	NOVENO VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN
DÉCIMO VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN	DÉCIMO VÉRTICE: DR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN

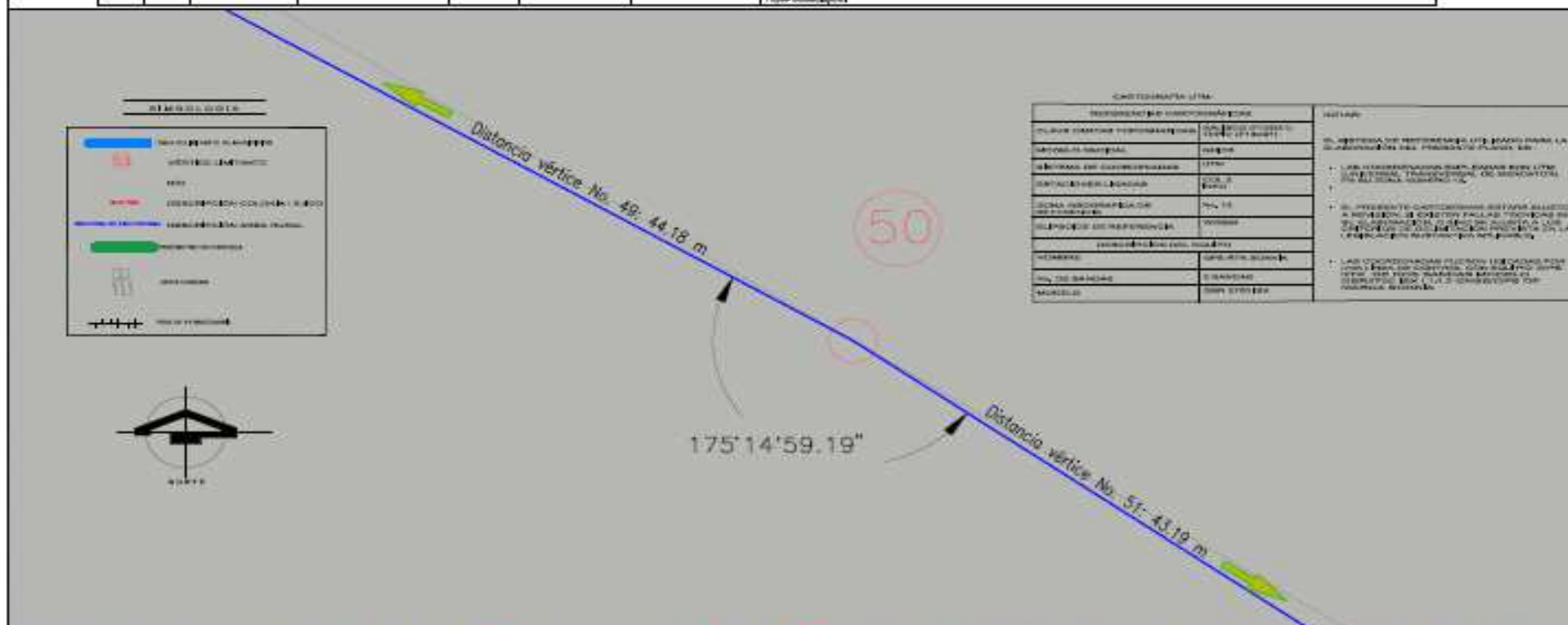
ESCALA: 1:20	ADICIONES: METROS
TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.	
	RESPONSABLE:
PR. JOSÉ SANTIAGO CASTELLÓN	
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.	
FECHA: 30	FECHA: 30 DE ABRIL DEL 2017

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
49	50	44.18	S 59°11'40.8" E	50	517,146,338	2,373,574,601	En sentido suroeste con un rumbo acortado de S 59°11'40.8" E, está ubicado el vértice cincuenta (50), sobre eje de carretera federal número 15, a 44.18 metros de distancia partiendo del vértice cuarenta y nueve (49), tomando como referencia el tronco de carretera federal número 15 y adyacente Tepic-Guadalupe.

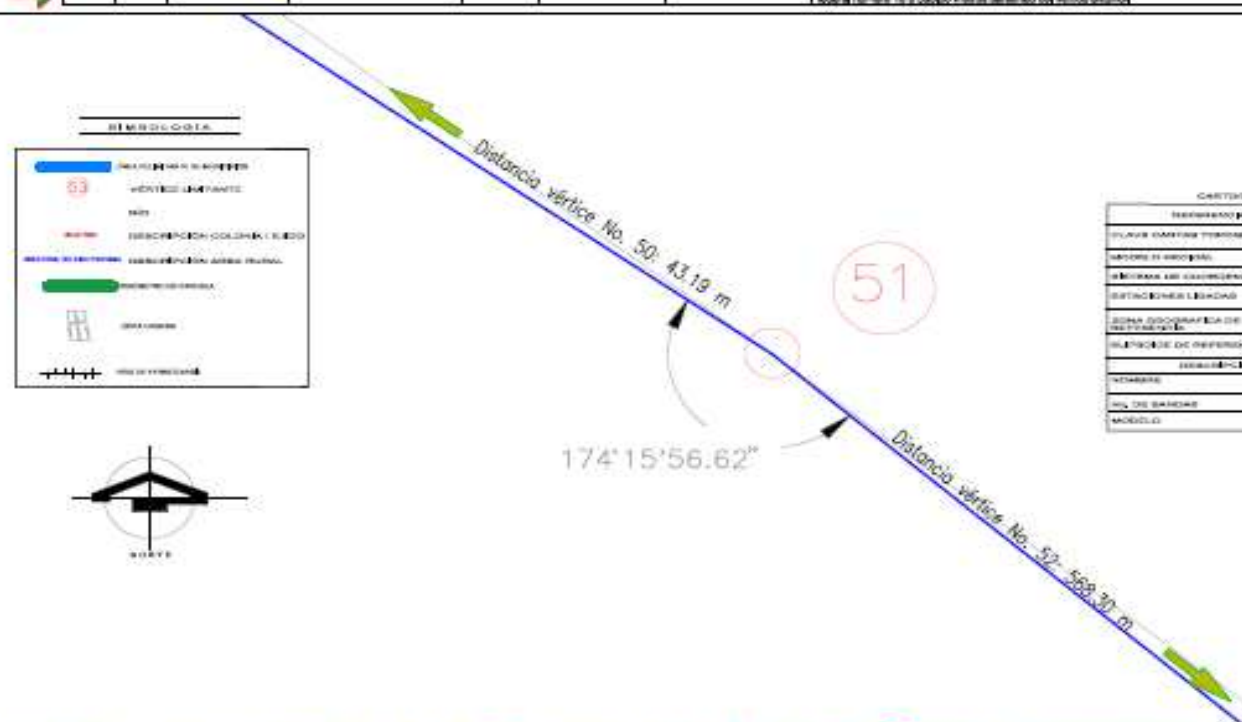


COORDENADAS UTM	DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
517,146,338	50
2,373,574,601	50
517,146,338	50
2,373,574,601	50
517,146,338	50
2,373,574,601	50
517,146,338	50
2,373,574,601	50
517,146,338	50
2,373,574,601	50



CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
51	52	599,30	S 46°42'39,6" E	52	517,908,488	2,373,274,492	Continuando hacia el suroeste con un rumbo astronómico de S 46°42'39,6" E, se localiza el vértice número cincuenta y dos (52), sobre el eje de la carretera federal número 15 a 599,30 metros medido del vértice anterior.



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y NALCO

BIONA 1 : 20	ADDAGION : METROS
-----------------	----------------------



INSTITUUT VERBODEN

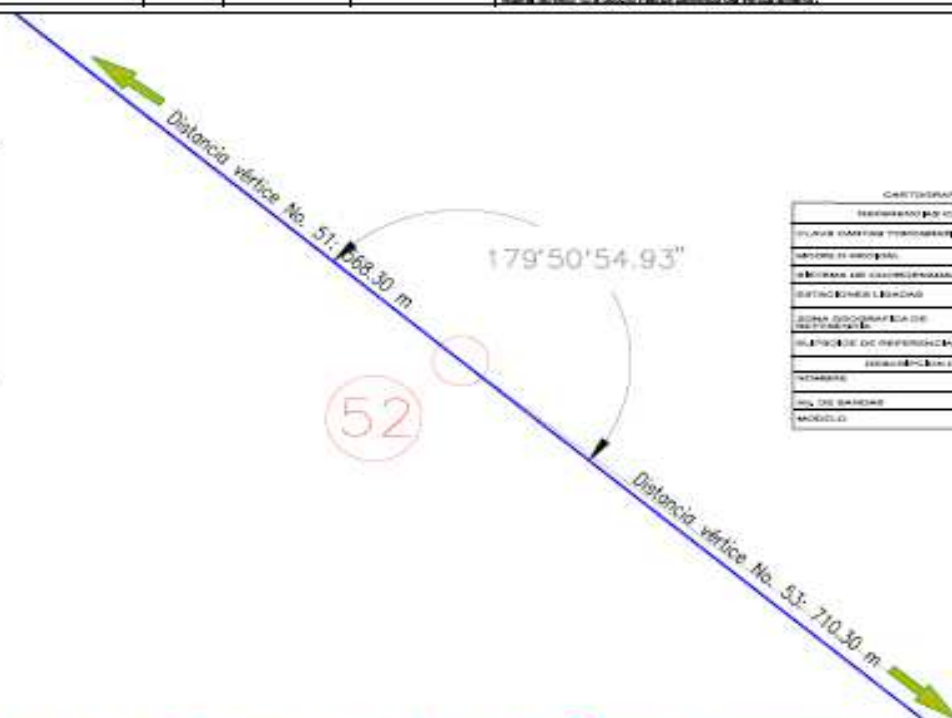
DR. JEROME OSTASZ, D.D., DEPT. OF THEOLOGY
CITY, 4000 N. KANSAS

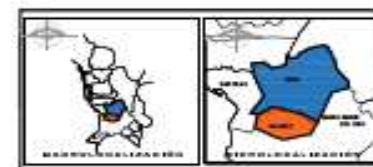
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIERRA Y YALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT

FROM	DATE	PERIOD
BT	APRIL 25-17	27 DE 63

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCION DEL VÉRTICE
					X	Y	
51	52	588,30	S 46° 42' 39,8" E	52	517,809,488	3,375,274,493	Continuando hasta el punto con un rumbo astronómico de S 48° 42' 39,8" E, se localiza el vértice número cincuenta y dos (52), sobre el eje de la carretera federal número 10 a 588,30 metros medidos del vértice anterior.





ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIK Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONTE NIDO:
 CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
 CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
 TERCERO Y NALCO.

EROLA:	ACCION:
1 : 20	METROS

DATE RECEIVED	TIME: 1:00 PM
---------------	---------------



INSTITUTE FOR ENVIRONMENTAL STUDIES

DR. JENNIFER CHANAN, D.Phil., DEPT. OF BIOLOGY
Ox. 4000, 230010

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIPIK Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

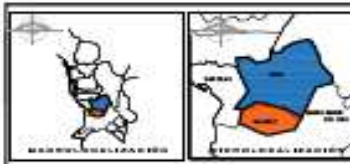
FORM	DATE	NAME
35	APRIL 25-17	35 DE 63

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO- NAYARIT.

54



1. 11. 2018. 12. 00. 00. 00. 00.



CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPEC Y XALISCO

CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS PERE TIRADO :	CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS FORNALLERO :
CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS LEONARDO SANCHEZ GARCIA :	CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS JOSE JOSE LUIS LEONARDO MERCADO PRESIDENTE DE LA COMISION
CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS LEONARDO SANCHEZ GARCIA :	CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS MR. MA. GUADALUPE JARAMILLO GONZ SECRETARIA DE LA COMISION
CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS LEONARDO SANCHEZ GARCIA :	CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS MR. PEDRO JIMENEZ PEREZ PRESIDENTE
CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS LEONARDO SANCHEZ GARCIA :	CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS C. LEONARDO SANCHEZ GARCIA PRESIDENTE
CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS LEONARDO SANCHEZ GARCIA :	CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS C. GARCIA JIMENEZ JIMENEZ PRESIDENTE
CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS LEONARDO SANCHEZ GARCIA :	CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS C. ALEJANDRO RODRIGUEZ VALERO PRESIDENTE
CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS LEONARDO SANCHEZ GARCIA :	CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS C. LUIS RODRIGUEZ CAMPOS PRESIDENTE
CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS LEONARDO SANCHEZ GARCIA :	CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS MR. JOSE HUGO RODRIGUEZ LOPEZ PRESIDENTE
CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS LEONARDO SANCHEZ GARCIA :	CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE LOS RIOS C. JESUS ORTIZ GARCIA PRESIDENTE

ADDITACIÓ:

METRO:

LEONARD W. FOLGER	TEPAC, NAGASAKI; APRIL, 1981, 2017.
-------------------	-------------------------------------



PROFIT RESPONSIBILITY

WILSON, J. R. 1994. *WILSON, J. R. 1994. WILSON, J. R. 1994.*

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALECO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

400

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
54	55	928.15	S 52°35'56.1" N	55	510,062,883	2,371,807,111	Origen: hacia el suroeste, localizando el vértice número cincuenta y cinco (55), el cual está a una distancia de 928.15 metros con un rumbo astronómico de S 52°35'56.1" N, sobre el eje de la calle Morales, en la Localidad de San Cayetano.



MUNICIPIO DE TEPIC		MUNICIPIO DE XALISCO	
CLAVE DEL MUNICIPIO	000000	CLAVE DEL MUNICIPIO	000000
CLAVE DEL MUNICIPIO	000000	CLAVE DEL MUNICIPIO	000000
CLAVE DEL MUNICIPIO	000000	CLAVE DEL MUNICIPIO	000000
CLAVE DEL MUNICIPIO	000000	CLAVE DEL MUNICIPIO	000000
CLAVE DEL MUNICIPIO	000000	CLAVE DEL MUNICIPIO	000000
CLAVE DEL MUNICIPIO	000000	CLAVE DEL MUNICIPIO	000000
CLAVE DEL MUNICIPIO	000000	CLAVE DEL MUNICIPIO	000000
CLAVE DEL MUNICIPIO	000000	CLAVE DEL MUNICIPIO	000000
CLAVE DEL MUNICIPIO	000000	CLAVE DEL MUNICIPIO	000000
CLAVE DEL MUNICIPIO	000000	CLAVE DEL MUNICIPIO	000000



CARTA TOPOGRÁFICA ESCALA: 1:20



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONVENIO CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO

POR TEPIC:	POR XALISCO:
PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA	PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA	PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA	PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA	PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA	PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA	PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA	PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA	PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA	PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA	PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ESCALA	ACOTACION
1 : 20	METROS

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.	
FECHA	FECHA
41	41 DE 63

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
55	56	222.20	S 72°13'13.0" E	56	518,264.439	2,371,629.046	A una distancia de 222.20 metros con sentido hacia el suroeste y con un rumbo astronómico de S 72°13'13.0" E, está localizado el vértice número cincuenta y seis (56) sobre el edificio de muros de piedra y eje de calle del lugar conocido como "El Bañadero", tomado como referencia la parcela catastral número 1439.



CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA:	1:20
-------------------	---------	------



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y NALBEGO

[illegible]

ESONA:	ACCIAIO:
1 : 20	METROS

CLASSIFICATION: TOP SECRET//SI//NF//NOFORN



PHOTO RESPONSIBLE

INRA, JOURNAL CHIMIE 12 (1981), 100-101

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIPIIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

PCASE	DATE	PCASE
402	APRIL 2017	42 DEC 03

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT.

H. XL. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO: NAYASIT.

EST.	P. V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCION DEL VERTICE
					X	Y	
06	07	8.05	S 02°42'24.3" E	07	016,264,986	2,371,620,512	Ortoplano hacia el sur, a 6.05 metros de distancia y con un rumbo astronómico de S 02°42'24.3" E, se localiza al vertice crocheta y se va (07) al cual está sobre eje de calle de la Localidad conocida como "El Barroco". Tomando como referencia la parcela perteneciente al Ejido Pantanillo.

[illegible]

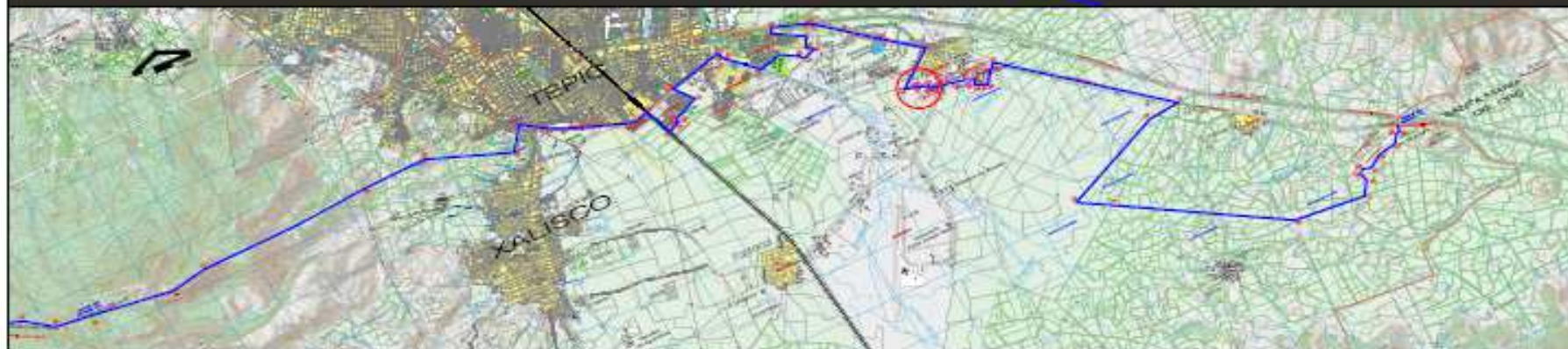
NOTIZIARI

**IL PRESIDENTE DEL SINDACATO LITTA' DENUNZIA LA
R. MANOVRA DEL 1977**

- L'AS. SINDACALISTA DI ROMA, PRESIDE SULLI
E' IL SIND. ITALIANO, SE AGGIUNTO
IL SIND. ITALIANO, SE AGGIUNTO

- IL PRESIDENTE SINDACALISTA, PRESIDE SULLI
IL PRESIDENTE SINDACALISTA, PRESIDE SULLI
IL PRESIDENTE SINDACALISTA, PRESIDE SULLI

- L'AS. SINDACALISTA DI ROMA, PRESIDE SULLI
L'AS. SINDACALISTA DI ROMA, PRESIDE SULLI
L'AS. SINDACALISTA DI ROMA, PRESIDE SULLI



CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA:	1:20
-------------------	---------	------

[illegible]

ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

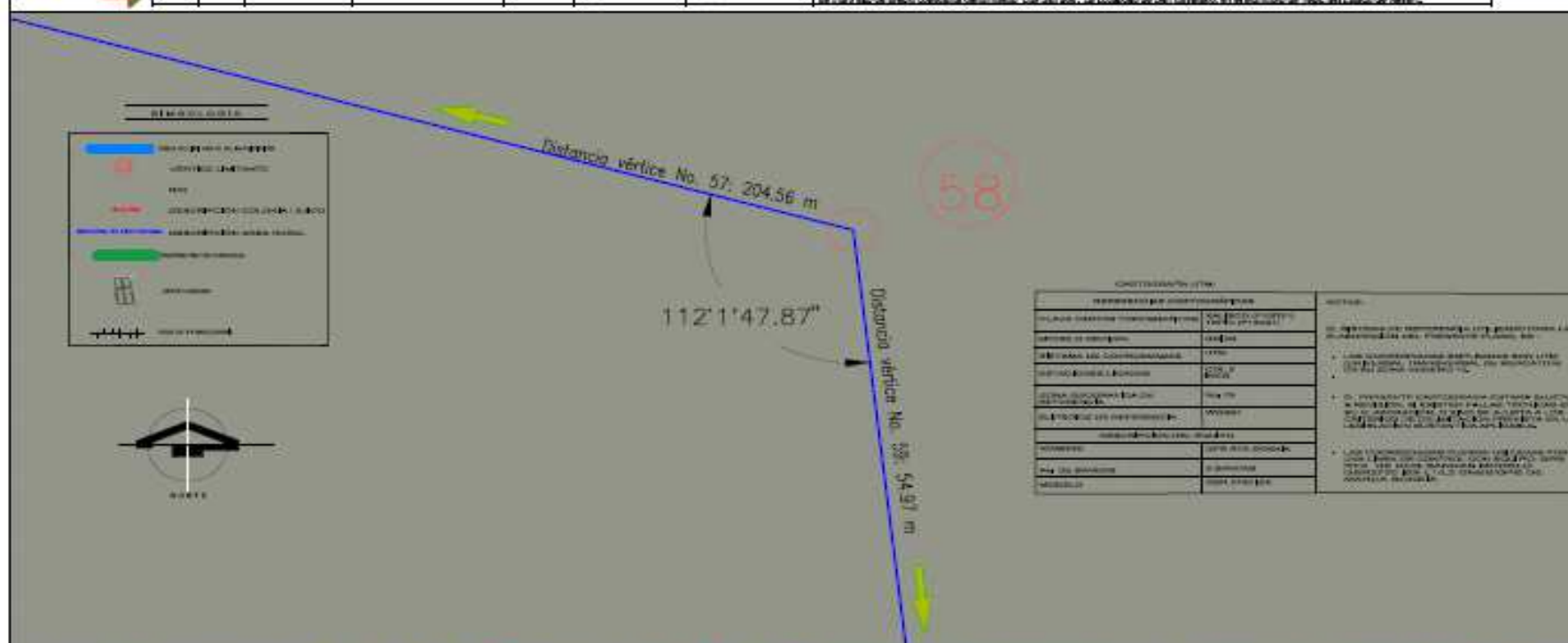
CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y NALGEO

IDENTIFICACION DEL SUJETO DEL JUICIO ORAL EN CAUSE PER TERCERO: IDENTIFICACION DE LOS DEFENDIDOS Y SUS REPRESENTANTES DR. JOSE SANTI GUERRERO CASTELLON PROCURADOR GENERAL DE LA DEFENSA IDENTIFICACION DE LOS ACUSADOS DR. ROBERTO ALVARO HERNANDEZ DEFENSO SECRETARIO DE LA COMISION IDENTIFICACION DE LOS TESTIGOS DR. JOSE MARTIN GILBERTO ESCOBAR CONJUE IDENTIFICACION DE LOS PERITOS DR. A. ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ CONJUE	IDENTIFICACION DEL SUJETO DEL JUICIO ORAL EN CAUSE FORO JULIO CESAR IDENTIFICACION DE LOS DEFENDIDOS Y SUS REPRESENTANTES DR. JOSE WILFREDO MORALES PROCURADOR GENERAL DE LA DEFENSA IDENTIFICACION DE LOS ACUSADOS SR. RA. GUILLERMO JIMENEZ GONZALEZ SECRETARIO DE LA COMISION IDENTIFICACION DE LOS TESTIGOS DR. PEDRO HENRIQUE PEREZ CONJUE IDENTIFICACION DE LOS PERITOS C. LEONOR HERNANDEZ HERNANDEZ CONJUE CONJUE C. GRACIA ROSALES SUAREZ CONJUE C. ALEJANDRO RODRIGUEZ DE ALARCON CONJUE C. LUIS CORDEIRO CAMPOS CONJUE DR. JOSE WILFREDO MORALES CONJUE C. JESUS CRISTIAN SANCHEZ CONJUE
--	---

BOMBA 1 : 20		ACCIÓN : METROS	
DIRECCIÓN :		TÉCNICO : NAVARRA; AÑO: 2017.	
		PUESTO RESPONSABLE: FRA. JOSÉ OTAZÚA DEL RÍO GRANDE CED. PROF. 336918	
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.			
FOLIO 43	FECHA AGRO. 2017	FOLIO 43 DE 63	

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCION DEL VERTICE
					X	Y	
57	58	254,98	S 74°30'49,5" E	58	518,482,032	3,371,685,892	El vértice cincuenta y ocho (58) está ubicado hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 74°30'49,5"E, a una distancia de 254,98 metros sobre el vértice cincuenta y siete (57) colindante con el camino "Las Huertas", La 1 colindante con San Cristóbal, en el Municipio de Toluca del Estado de México.



CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA:	1:20
-------------------	---------	------

1. 自由主义与保守主义



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

Carta topográfica de identificación de vértices que conforman la Poligonal Limitante de los Municipios Tepic y Nalisco

1 : 285

METHOD

CLASSIFICATION	TOPIC, NAME, OR ADDRESS
UNCLASSIFIED	TECH. SUPPORT; ARMED. CONFLICT



INSTITUTIONAL INVESTORS

DR. JAMES C. SMITH, JR., 1001 N. 10TH AVE., SUITE 100, DENVER, CO. 80202, 303-733-1111

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TIPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

44	ADRE-5517	44 06
----	-----------	-------

H. XL. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO: NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS UTM		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
98	99	54.97	S 00°32'57.4" E	99	518,468,298	2,371,511,284	Continuando hacia el sur este con un rumbo astronómico de S 08°52'31.4" E, y a una distancia de 54.97 metros, está localizado el vértice número cincuenta y nueve (59), el cual está ubicado en vértice marca alba del predio denominado "Los Barrios", en la Localidad de San Clemente, en el Municipio de Tingo de Edo. de México.



CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA:	1:20
-------------------	---------	------



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TETIC Y NALBGO

CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS PER TERCERO: CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON CONSEJERO DE LA CIUDAD	CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS FORO AUXILIO: CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS DR. JOSE LUIS LEON MERCADO CONSEJERO DE LA CIUDAD CONSEJO DE LA CIUDAD MR. MA. GUADALUPE JIMENEZ GONZALEZ CONSEJERA DE LA CIUDAD CONSEJO DE LA CIUDAD ANIL PEDRO ANDREZ PEREZ CONSEJERO CONSEJO DE LA CIUDAD C. LEONOR HERNANDEZ HERNANDEZ CONSEJERA CONSEJO DE LA CIUDAD C. GRACIA ROSA RIVERA CONSEJERA CONSEJO DE LA CIUDAD C. ALEJANDRO RODRIGUEZ VALDES CONSEJERO CONSEJO DE LA CIUDAD C. LUIS RODRIGUEZ CAMPOS CONSEJERO CONSEJO DE LA CIUDAD ING. JOSE HUGO GONZALEZ LOPEZ CONSEJERO CONSEJO DE LA CIUDAD C. JESUS CRISTIAN SANCHEZ CONSEJERO
CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS FORO TERCERO: CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS DR. JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON CONSEJERO DE LA CIUDAD	CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS FORO AUXILIO: CONSEJO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS DR. JOSE LUIS LEON MERCADO CONSEJERO DE LA CIUDAD CONSEJO DE LA CIUDAD MR. MA. GUADALUPE JIMENEZ GONZALEZ CONSEJERA DE LA CIUDAD CONSEJO DE LA CIUDAD ANIL PEDRO ANDREZ PEREZ CONSEJERO CONSEJO DE LA CIUDAD C. LEONOR HERNANDEZ HERNANDEZ CONSEJERA CONSEJO DE LA CIUDAD C. GRACIA ROSA RIVERA CONSEJERA CONSEJO DE LA CIUDAD C. ALEJANDRO RODRIGUEZ VALDES CONSEJERO CONSEJO DE LA CIUDAD C. LUIS RODRIGUEZ CAMPOS CONSEJERO CONSEJO DE LA CIUDAD ING. JOSE HUGO GONZALEZ LOPEZ CONSEJERO CONSEJO DE LA CIUDAD C. JESUS CRISTIAN SANCHEZ CONSEJERO

BRONIA: 1 : 25		ADICIONES: METROS	
LUGAR Y FECHA: TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017.			
		PUESTO RESPONSABLE: DR. JORGE OCTAVIO DEL CORTO SANCHEZ CEE: 4409 1385138	
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.			
FOLIO: 45	FECHA: ABRIL 2017	FOLIO: 45 DE 60	

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

CARTA TOPOGRÁFICA ESCALA: 1:20

LOCALIZACIÓN



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONFORME A LA CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO

SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERIOR POR TEPIC:	SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERIOR POR XALISCO:
DR. JOSÉ LUIS LERMA MORALES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	DR. JOSÉ LUIS LERMA MORALES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DR. JOSÉ SÁDIL GUERRERO CASTELLÓN SECRETARIO DE LA COMISIÓN	DR. JOSÉ SÁDIL GUERRERO CASTELLÓN SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DR. JOSÉ SÁDIL GUERRERO CASTELLÓN SECRETARIO DE LA COMISIÓN	DR. JOSÉ SÁDIL GUERRERO CASTELLÓN SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DR. JOSÉ SÁDIL GUERRERO CASTELLÓN SECRETARIO DE LA COMISIÓN	DR. JOSÉ SÁDIL GUERRERO CASTELLÓN SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DR. JOSÉ SÁDIL GUERRERO CASTELLÓN SECRETARIO DE LA COMISIÓN	DR. JOSÉ SÁDIL GUERRERO CASTELLÓN SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DR. JOSÉ SÁDIL GUERRERO CASTELLÓN SECRETARIO DE LA COMISIÓN	DR. JOSÉ SÁDIL GUERRERO CASTELLÓN SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DR. JOSÉ SÁDIL GUERRERO CASTELLÓN SECRETARIO DE LA COMISIÓN	DR. JOSÉ SÁDIL GUERRERO CASTELLÓN SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DR. JOSÉ SÁDIL GUERRERO CASTELLÓN SECRETARIO DE LA COMISIÓN	DR. JOSÉ SÁDIL GUERRERO CASTELLÓN SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DR. JOSÉ SÁDIL GUERRERO CASTELLÓN SECRETARIO DE LA COMISIÓN	DR. JOSÉ SÁDIL GUERRERO CASTELLÓN SECRETARIO DE LA COMISIÓN

ESCALA: 1:20
METROS

TEPIC, NAYARIT, ABRIL DE 2017.

PROYECTO RESPONSABLE:
DR. JOSÉ SÁDIL GUERRERO CASTELLÓN
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

FECHA: 48
MES: ABRIL 2017
DÍA: 48 DE 60

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VERTICE	COORDENADAS		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
61	62	37.93	S 72°04'51.4" E	62	518,901.300	2,371,410.480	Señal en el eje de la Calle Arriola con un punto astronómico de S 72°04'17" E hacia el sur, está ubicado el vértice número 62 a una distancia de 37.93 metros, en la Colonia Centro Nayarit, en el Ejido Perifoneo.

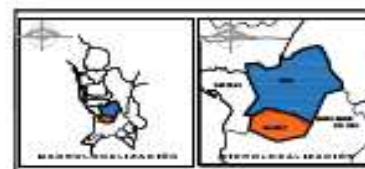


COORDENADAS UTM	REFERENCIAL CARTOGRAFICO	NOTAS
COORDENADAS UTM	PROYECTO TEPIC (17S UTM)	AL SEÑAL DE LA DELIMITACIÓN UTM, SE DIO PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO.
PROYECTO TEPIC (17S UTM)	PROYECTO TEPIC (17S UTM)	SE DIO PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO.
PROYECTO TEPIC (17S UTM)	PROYECTO TEPIC (17S UTM)	SE DIO PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO.
PROYECTO TEPIC (17S UTM)	PROYECTO TEPIC (17S UTM)	SE DIO PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO.
PROYECTO TEPIC (17S UTM)	PROYECTO TEPIC (17S UTM)	SE DIO PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO.
PROYECTO TEPIC (17S UTM)	PROYECTO TEPIC (17S UTM)	SE DIO PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO.
PROYECTO TEPIC (17S UTM)	PROYECTO TEPIC (17S UTM)	SE DIO PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO.
PROYECTO TEPIC (17S UTM)	PROYECTO TEPIC (17S UTM)	SE DIO PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO.
PROYECTO TEPIC (17S UTM)	PROYECTO TEPIC (17S UTM)	SE DIO PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS MUNICIPIOS TEPIC Y XALISCO.



H. XL. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO: NAYARIT.

A una distancia de 204,32 metros está ubicado el vértice número sesenta y tres (63), con un rumbo azimutal de 57°30'42,0" E hacia el suroeste sobre el eje de la Talla Antelasma, en la Colonia Castillo Nuevo, con el Cód. B-2000.

[illegible]

Carta topográfica de identificación de vértices que conforman la poligonal limitante de los municipios Tepic y Jalisco

[illegible]

ESCALA: 1 : 25	ADICION: METROS
-------------------	--------------------

CLASSIFICATION	TOPIC, NAWAAT: AGRIC. CHIL. SET 7.
----------------	------------------------------------



MUSICALITY

IRIA, JENNIFER CRISTIAN | 31001, AV. P. BARRAL
CALLE 4000, XALISCO

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

PC000	40	DATE	APRIL 20 17	PC000	40 DEC 03
-------	----	------	-------------	-------	-----------

Xalisco
SEGURIDAD CON EL CAMARERO

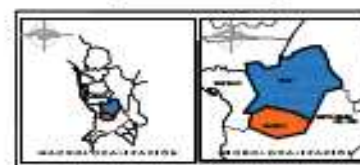
II. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO: NAYARIT.

Tiene el eje de la Cumbre Alameda hacia el suroeste con un rumbo astronómico de $3\ 36^{\circ}18'25''$ N, está localizado al vértice número sesenta y cinco (55), a una distancia de 111.95 metros, en el área de asentamientos de la Odoleta La Compañera, el vértice delimitante colindante con el vértice número 7125 de la parcela número 300 en el pedregal 1. En cual pertenece al C. Fernando A. Jasso Cruz, ubicada en el Ejido Pantana (038), en el Municipio de Xicocuilco, en el Estado de Veracruz.

[illegible]

CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA: 1:20
-------------------	--------------

LOCALIZATION



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y JALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONTIENE
CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VERTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPEC Y XALISCO

[illegible]

1 : 2

METROS

LOGAN F. FISCH	TECH. NAVANT, ARB. DEL. 201
----------------	-----------------------------



PARTICULAR RESPONSIBILITY

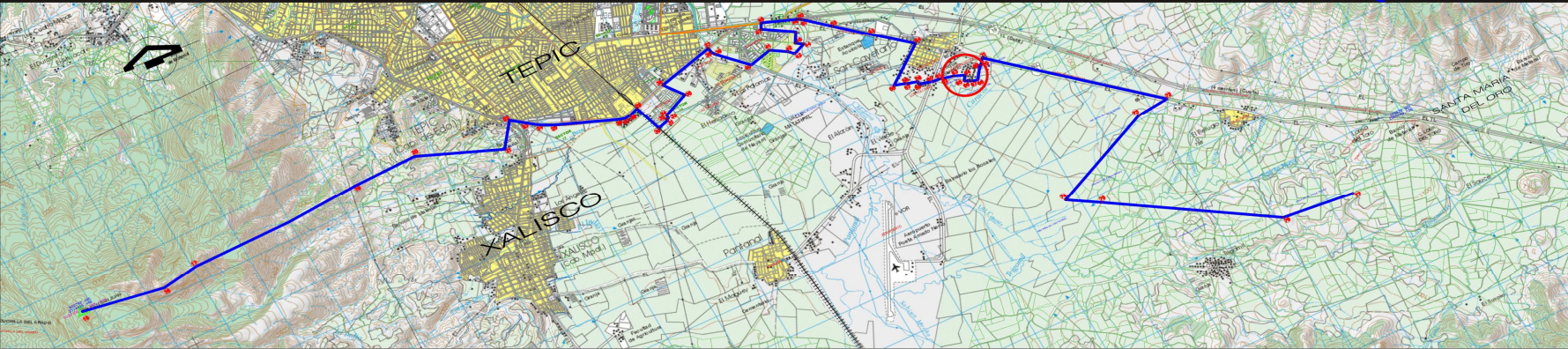
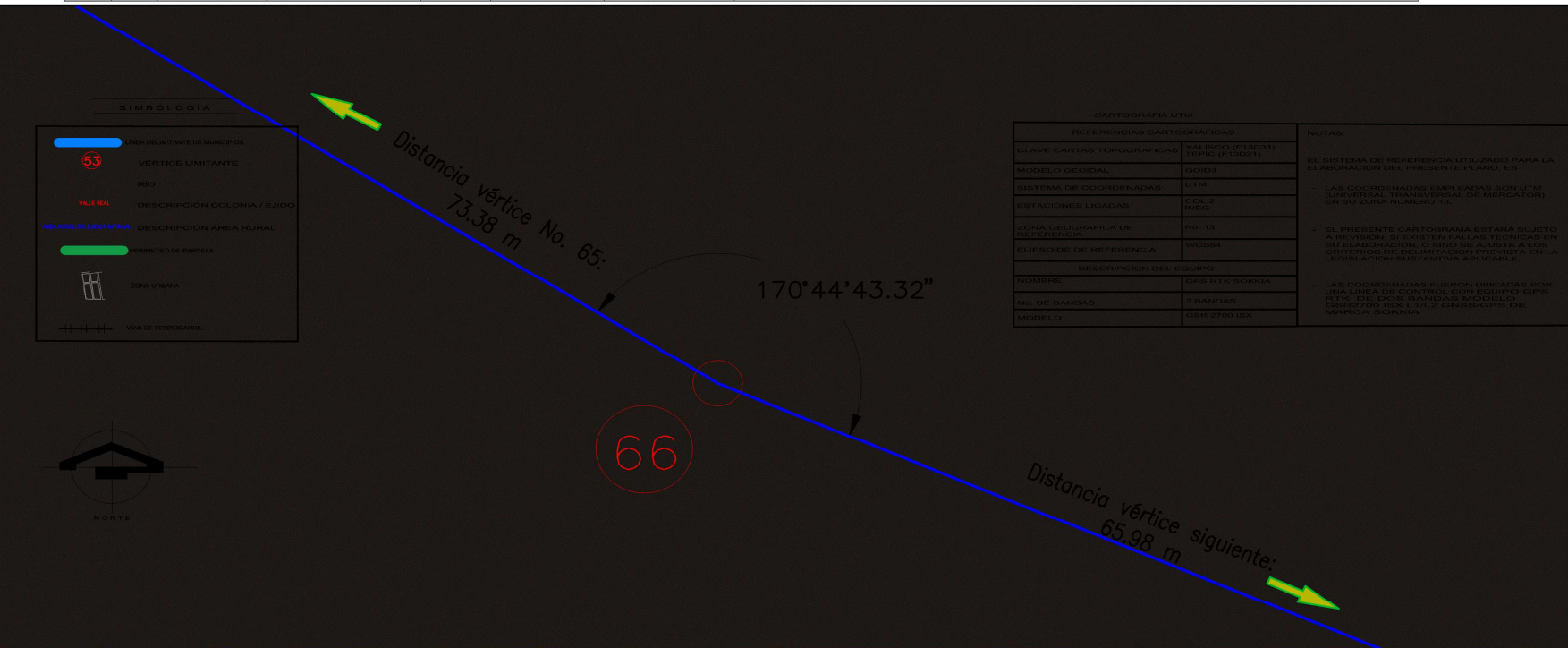
Book, Journal OCT 24 1970 - 1971, 1972, 1973, 1974

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

FILE	FILE	FILE
57	APRIL 2017	01 CR 57

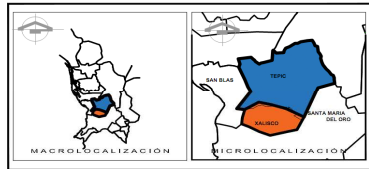
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
65	66	73.38	S 56°54'06.6" E	66	519,292.265	2,371,149.035	Hacia el sureste a una distancia de 73.38 metros con un rumbo astronómico de S 56°54'06.6" E, está localizado el vértice número sesenta y seis (66) en el área de asentamientos de la Colonia La Corregidora localizado en el vértice número 4010 de la parcela 303 en el polígono 1, la cual pertenece al C. Fernando Álvarez Cruz, ubicada en el Ejido Pantanal (008), en el Municipio de Xalisco (008), del Estado de Nayarit (18).



CARTA TOPOGRÁFICA | ESCALA: 1:20

LOCALIZACIÓN



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONTIENE
CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPIC Y XALISCO

FUNCIONARIOS QUE DAN FE DEL ACUERDO DE LÍMITES POR TEPIC :	FUNCIONARIOS QUE DAN FE DEL ACUERDO DE LÍMITES POR XALISCO :
	PRESIDENTE MUNICIPAL DE XALISCO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC	ING. JOSÉ LUIS LERMA MERCADO PRESIDENTE DE LA COMISION
LIC. JOSÉ DAVID GUERRERO CASTELLÓN PRESIDENTE DE LA COMISION	SINDICO MUNICIPAL MTTRA. MA. GUADALUPE JIMÉNEZ CEJA SECRETARIA DE LA COMISION
	REGIDOR
SINDICO MUNICIPAL	ARO. PEDRO MÉNDEZ FREGOSO VOCAL
LIC. RENE ALONSO HERRERA JIMÉNEZ SECRETARIO DE LA COMISION	REGIDORA
	C. LEONOR VICENTA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ VOCAL
	REGIDORA
	C. ORAL IA RINCÓN NIÑEZ VOCAL
REGIDOR	REGIDOR
ING. JOSÉ MARTÍN ZURITA ESCHIGARAY VOCAL	C. ALEJANDRO RODRÍGUEZ VALDES VOCAL
	REGIDORA
	C. LIDIA CORONA CAMPOS VOCAL
REGIDOR	REGIDOR
T. A. ADRIÁN RODRÍGUEZ DÍAZ VOCAL	ING. JOSÉ HUGO ISIORIDIA LOPEZ VOCAL
	REGIDOR
	C. JESUS CRISTOBAL SERRATO VOCAL

ESCALA :

1 : 20

ACOTACION :

METROS

LUGAR Y FECHA : TEPIC, NAYARIT; ABRIL DEL 2017.



PERITO RESPONSABLE:

ING. JORGE OCTAVIO DEL HOYO BARAJAS
CED. PROF: 2352125

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

PLANO: 52 FECHA: ABRIL 2017 PLANO: 52 DE 63

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
66	67	65.98	S 66°09'23.2" E	57	519,352.612	2,371,122.364	Con un rumbo astronómico hacia el suroeste de 3.65702323° E, iniciándose el vértice número sesenta y siete (57), a una distancia de 65.98 metros, en el área de asentamientos de la Cajón. La Compañía coincide con el vértice número 41 de la parcela número 334 en el polígono 1, la cual pertenece a la C. Dpto. Cusco-Luzma, Ubicada en el Ejido Pantanal 0005, en el Municipio de Ralco 0005 del Estado de Nayarit 190.

[illegible]

CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA: 1:20
-------------------	--------------

LIGANDS | PAGE | UNIT



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIE Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONTENIDO
 CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
 CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
 TEPIC Y XALISCO

[illegible]

1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 26

1:30

ABSTRACT

METHODS

LUCKE F.F. (1988)	TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017
-------------------	--------------------------------



INCL. VCS (GEL SUPPLEMENT) 5

Prof. JÜRGEN DIECKMANN, Institut für Betriebswirtschaftliche Statistik
 (E-Mail: jdieckm@uni-erlangen.de)

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

100

FROM	APR 24
------	--------

1000
1000 1000 1000

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
67	66	111.96	S 71°23'19.3" E	66	519,458,739	2,371,086,625	Continuando hacia el suroeste, se sitúa el vértice número sesenta y ocho (58), con un símbolo estándar de S 71°23'19.3" E, a 111.96 metros de distancia partiendo del vértice anterior en el área de sembradíos de la Cofre de La Campanella coincide el vértice número 5553 en la parcela 310, la cual pertenece al C. Mayor Angulo Hernández, ubicado en el Ejido Potrero (205), en el Municipio de Salaco (203) del Estado de Nayarit (19).



CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA: 1:20
-------------------	--------------

LOCALIZATION



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONTIENE:
 CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
 CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
 TETIC Y XALISCO

[illegible]

RESULTS

1:30

LEONARD M. BLOCH

TEYFİC, HAYATİT; ABİB, DİL, 2013,



	PLANT RESPONSIBLE
--	-------------------

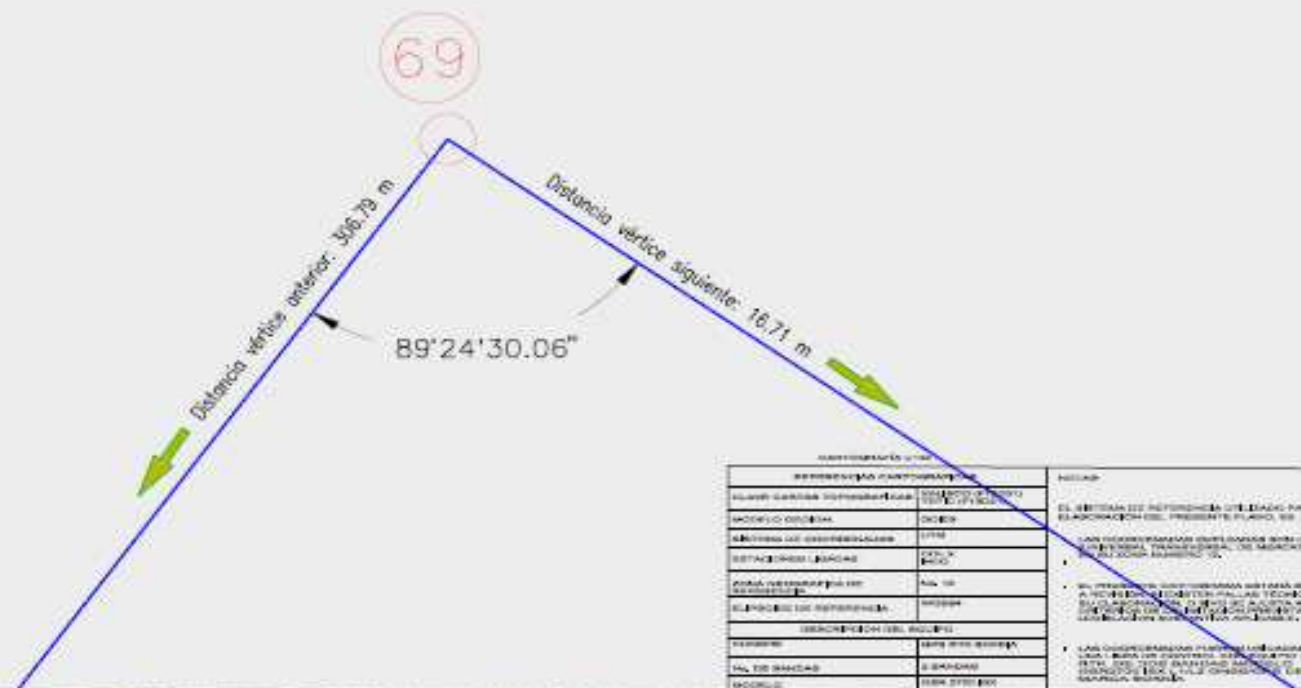
Prof. JAMES DICKINSON, MICHIGAN STATE UNIVERSITY

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

24	APRIL 2017	24 OCT 62
----	------------	-----------

EL XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO: NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
68	69	306.79	N 35°08'24.3" E	69	519,635.320	2,371,337.501	Con un punto astronómico hacia el noroeste de N 35°08'24.3" E, se alinea el vértice número sesenta y nueve (69) a una distancia de 306,79 metros sobre el eje de Calle Río Cerepaité intersectando con el eje de calzadas del nombre en la Calles La Corrección.



CONTIENE:
CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPEC Y XALISCO

[illegible]

ESCALA: 1 : 20	ACOTACION: METROS
-------------------	----------------------

LEONARDO P. PACHECO

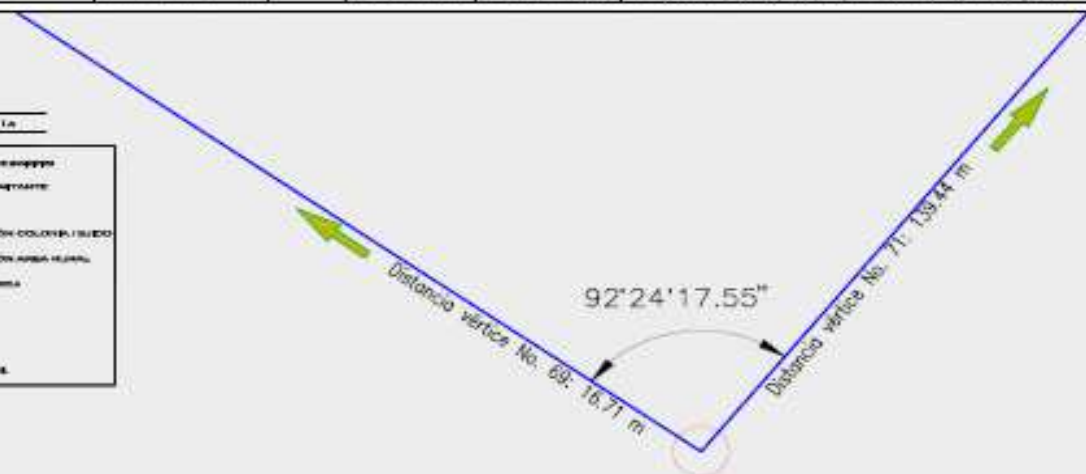


ISSN 0013-7944

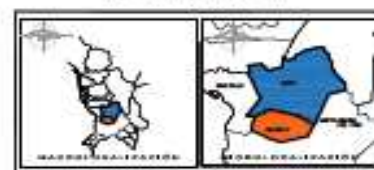
DOI: 10.1002/for

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TERCERO Y TALAMBO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

YEAR	DATE	AGE
88	JUNE, 2017	66 (M) 83

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO: NAYARIT

1. Identify the problem The problem is that the company is not meeting its sales targets.	
2. Analyze the problem	The company is not meeting its sales targets because it is not effectively marketing its products.
3. Generate solutions	The company should develop a new marketing strategy that focuses on reaching out to potential customers through social media and direct mail.
4. Evaluate solutions	The company should evaluate the effectiveness of the new marketing strategy by tracking sales and customer feedback.
5. Implement the solution	The company should implement the new marketing strategy by launching a social media campaign and sending out direct mail pieces.
6. Monitor the solution	The company should monitor the results of the new marketing strategy by tracking sales and customer feedback on a regular basis.



CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
 CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
 TEPIC Y XALISCO

[illegible]

ESCALA: 1 : 20	ACTIVACION: METROS
-------------------	-----------------------

LOGRA V PUEBLO	TEMA: NAYARIT ABRIL DEL 2013
----------------	------------------------------



RECEIVED BY THE DIRECTOR

DR. JORGE DIEZEL DEL MONTE-SALAZAR
VIA FRONT 330449

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPEO Y ZALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

NAME	DOB	AGE
18	APRIL 2017	66 OR 63

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS		DESCRIPCION DEL VÉRTICE
					X	Y	
70	71	139,44	N 38°08'11,8" E	71	519,734,999	2,371,437,417	Continuando hacia el noroeste por un rumbo astronómico de N 38°08'11,8" E, se irá ubicado el vértice número setenta y uno (71), a una distancia de 139,44 metros, sobre el eje de la Cda. Río Cocomacal y al este central de la carretera federal número 15, conecto una intersección.



CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA: 1:20
-------------------	--------------

LOGO & TEXT DESIGN



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPEL Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONTENIDO:
CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPEC Y XALISCO

[illegible]

ESCALA: 1:20	ACOTACION: METROS
LUGAR Y FECHA: TERCIO MAYAGÜEZ, ABRIL DEL 2013.	



INVESTED BY THE STATE OF TEXAS

DOI: 10.1002/for

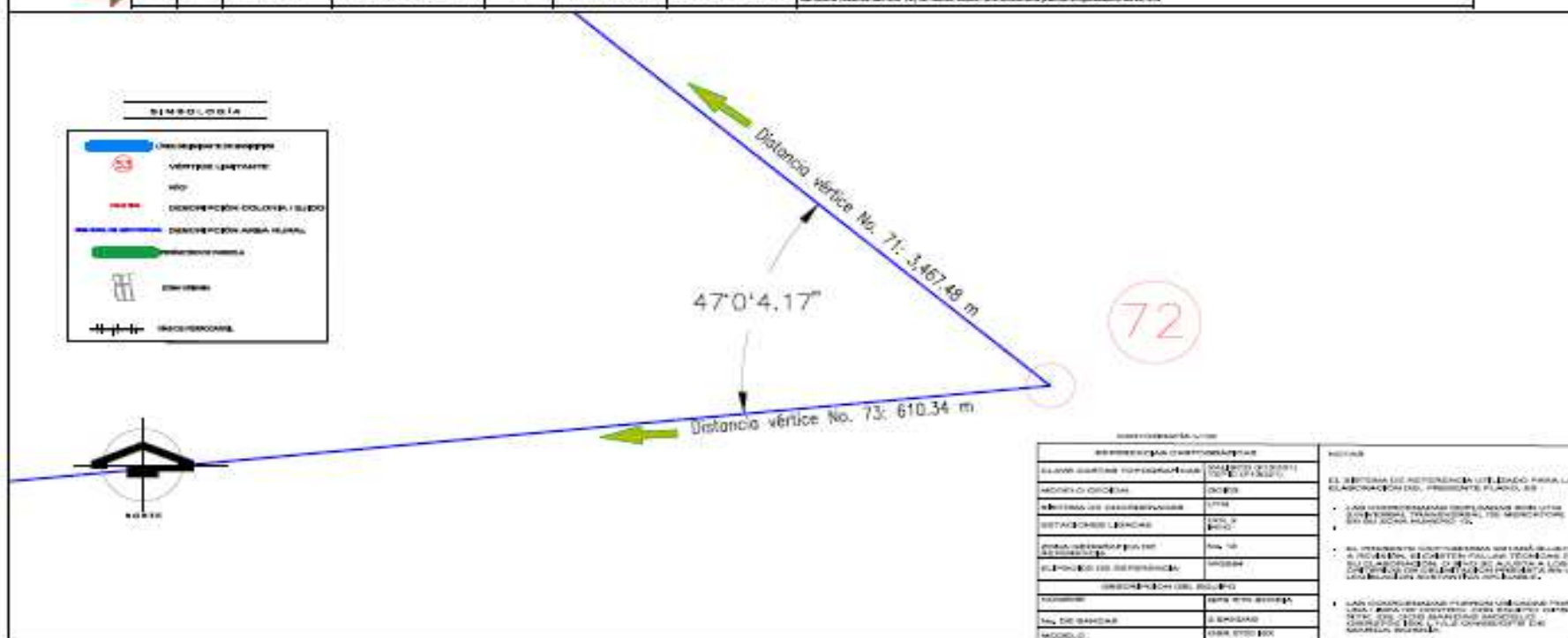
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

DATE	PERIOD	BY
5/7	APRIL 2017	BT DE 60

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS		DESCRIPCION DEL VERTICE
					X	Y	
71	72	3,467.48	S 48°50'53.4" E	72	622,345.899	2,368,155.621	El vértice 72 se ubica hacia el suroeste con un rumbo verdadero S 48°50'53.4" E, a una distancia de 3,467.48 metros desde el eje central de la carretera federal número 15, tomando como referencia una planta empacadora de berdo.

Bilgi	
	Üçüncü segmentin deklanşörleri
	ventrikül septumunda
	ventr.
	DEMİRİFCİĞİN ÇOKLUKLARI VE BİLEŞİMİ
	DEMİRİFCİĞİN AĞIRLAŞTIRMASI
	DEMİRİFCİĞİN FİZYOLOJİK FONKSİYONLARI
	ERKEN ÖLÜMLER
	ERKEN ÖLÜMLER
	ERKEN ÖLÜMLER



CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA: 1:20
-------------------	--------------

LOCALIZATION



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIE Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CUARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO

INSTRUMENTOS DE TRABAJO: ACTUACIÓN DE GABINETE PCB TERCER:	INSTRUMENTOS DE TRABAJO: ACTUACIÓN DE GABINETE PCB NALISCO:
CONSEJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO	PCB JOSE LUIS LERMA MENDOZA INSTRUMENTOS DE LA COMISIÓN INSTRUMENTOS DE TRABAJO
PCB JOSE DAVID GUERRERO-CARTELLO INSTRUMENTOS DE LA COMISIÓN	METAH. ANA INACIAR LIRE JIMENEZ CARRA INSTRUMENTOS DE LA COMISIÓN
CONSEJO DE TRABAJO	ANA PEDRO VITALEZ FERRERO CONSEJO
PCB JESUS ALVARO MENDOZA INSTRUMENTOS DE LA COMISIÓN	PCB LEONOR VICENTA Y ESPINOSA DE LOS MONTE CONSEJO
CONSEJO	C. ORALIN FERRON MURIEL CONSEJO
PCB JOSE MANUEL JIMENEZ Y GUERRERO CONSEJO	C. WALINCHO RODRIGUEZ SALAS CONSEJO
CONSEJO	C. LISA DOMINA CAMPOS CONSEJO
CONSEJO	PCB JOSE FERRON LÓPEZ CONSEJO
PCB ALVARO RODRIGUEZ DIAZ CONSEJO	C. JESUS CRISTOBAL BARRERO CONSEJO

1:30

REGIÃO DE
METROS

LOREN F. PUGH	TOPIC: NAVARRETT, APRIL DEL 2012
---------------	----------------------------------



UNCLASSIFIED//FOR OFFICIAL USE ONLY

Prof. Jorge Piccolo, UNICAMP
 13081-970, Campinas, SP, Brazil

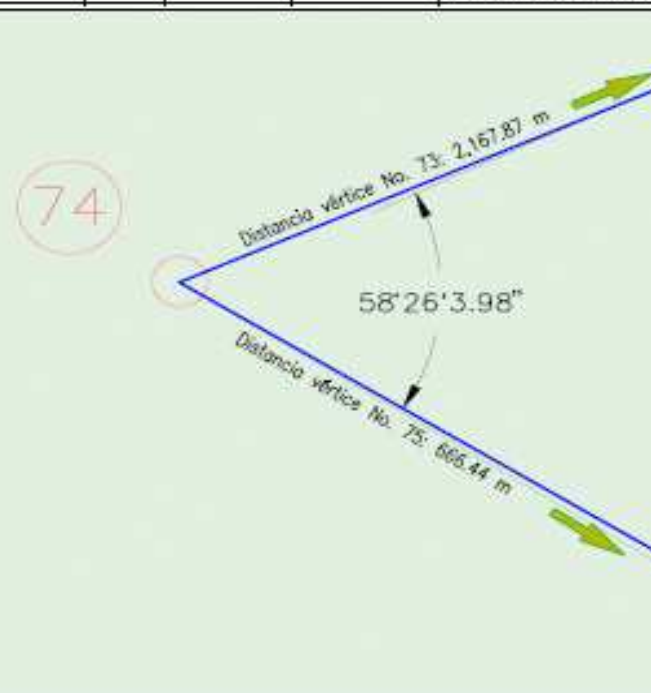
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y ZALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT.

FORM	FORM	FORM
28	APRIL 2017	NO. 00 00

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL
ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
73	74	2,187.87	S 85°38'37.5" W	74	519,763.817	2,368,199.372	Con rumbo este de 85° 38' 38.37" W a una distancia de 2,187.87 metros, se localiza el vértice setenta y cuatro (74), localizada en el vértice número dieciséis (16) en el polígono 1, que pertenece al C. José Antonio Carrillo Macías, ubicado en el Ejido El Refugio (225), generando vértice con una línea del Ejido Pantanal (808) tomando como referencia hacia un canal de riego, en el Municipio de Tepeo (177) del Estado de Aguascalientes.

Con rumbo exterior de 15, 0 de 3 60° 30' 30" N a una distancia de 2,181.57 metros, se localiza el vértice octavo y cuarto (T4), localizado en el vértice número 18 de la parcela número 60 en el polígono 1, que pertenece al C. José Antonio Carrillo Vázquez, ubicado en el Ejido El Relámpago (202), generando vértice con una línea del Ejido Pastoral (202) formando como referencia hacia un canal de riego, en el Municipio de Toluca (17) del Estado de México (16).

[illegible]

1000

EL SISTEMA DE REFERENCIA UTILIZADO PARA LA
EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA BIBLIOTECA

1. *Journal of International Law*, 1994, 17, 1, 1-12.

4. **AN INTERESTING AND IMPORTANT SUBJECT, WRITTEN BY A POLYGLOT OF CARTER PALACE TECHNOLOGY.**

Copyright © 2006 John Wiley & Sons, Ltd.

With considerable interest and inquiry from local, state and national news outlets, the FBI, the State Department, the Justice Department, the CIA, and the National Aeronautics and Space Administration (NASA) have been alerted to the possibility of a terrorist attack on the space shuttle.



CARTA TOPOGRÁFICA	ESCALA: 1:20
-------------------	--------------

Localisation



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
 CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
 DE LOS RIOS

[illegible]

ESCALA: 1 : 20	ACOTACION: METROS
LOGRA Y FECHA: 10/05/2010 TERC. NAYANET ASIS. DEL 2010.	



STANDARD FOR THE INDUSTRY

Ind. J. Agric. Sci. 2015, 145(12):1235-1239

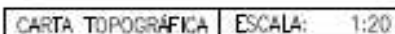
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS
DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

PERIOD	PERIOD	PERIOD
82	APRIL 2017	82 CH 82

Xalisco
EQUIMOS CON EL CAMBIO

EL XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE XALISCO, NAYARIT.

DE ALBUQUERQUE							
EST.	P.V.	DISTANCIA	R U M B O	VERTICE	COORDENADAS		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
74	75	866.44	8 57°42'03.4" E	75	520,327,136	2,387,843.270	Con un rumbo al magnetico hacia el suroeste de 5.574703 (° E), y a una distancia de 866.44 metros utilizamos el vértice número setenta y cinco (75), el cual coincide con el vértice número 1600 en la parcela número 42 en el polígono 1, la cual pertenece al C. Arturo Meléndez-Saldivar, General del ejido rural del Estado de Puebla (2008), el Ejido Triunfo (2014) y al Ejido El Relicario (2020).



LOCALIZATION



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

CONTIENE:
 CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
 CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
 TEPIC Y XALISCO

CONSEJO DE ASESORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR TEPIC : CONSEJO DE ASESORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL C. JOSE DAVID GUERRERO-SARTILLON CONSEJERO DE LA COMISIÓN CONSEJO DE ASESORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL C. PEDRO ANTONIO HERRERA CONSEJERO DE LA COMISIÓN CONSEJO EL C. JOSE MARTIN ALFARO-SCHENBERG CONSEJERO CONSEJO EL C. RUBEN RODRIGUEZ ORAZ CONSEJERO	CONSEJO DE ASESORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR XALISCO : CONSEJO DE ASESORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL C. JOSE LUIS LERMA-MUNIZO CONSEJERO DE LA COMISIÓN CONSEJO DE ASESORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO MR. RAL GUADALUPE JAVIER COLA CONSEJERO DE LA COMISIÓN CONSEJO MR. PEDRO ANTONIO PEREZ VELA CONSEJERO EL C. LEONOR VECCHI FERNANDEZ GONZALEZ CONSEJERO CONSEJO EL C. ORAL PERDOMO NUNEZ CONSEJERO CONSEJO EL C. RUBEN RODRIGUEZ VALEZ CONSEJERO CONSEJO EL C. LUIS GONZALO CAMPOS CONSEJERO CONSEJO EL C. JOSE FURIO BROWN LÓPEZ CONSEJERO CONSEJO EL C. JOSE ORIBEL GONZALEZ CONSEJERO
--	--

1:20

ACETACON -
METROG

LIBRO Y FECHA:	TEMP. HAYARIT ABIL DEL 2013
----------------	-----------------------------

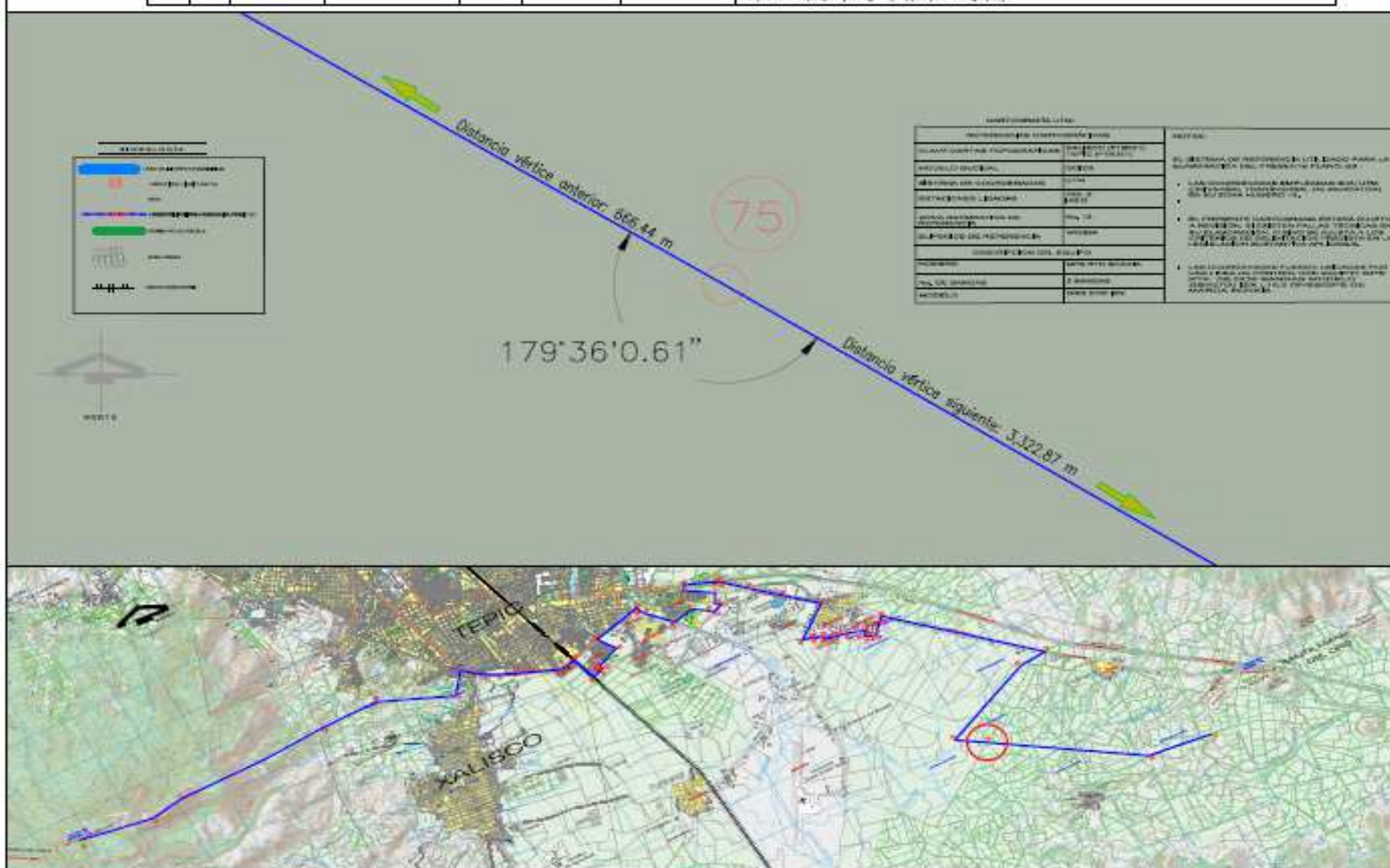


HEAD TO HEAD RESPONSABLE

Prof. JÜRGEN ECKHARDT, DEU, HOFD-GERMANY
 (0049 30) 8907-1300 ext. 204

CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TERCIO Y SALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

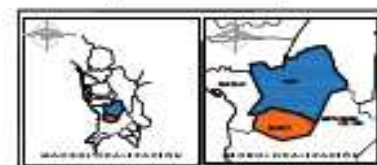
1000	61	1000	ANRP 2017	1000	61 DE 60
------	----	------	-----------	------	----------



CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.

CARTA TOPOGRÁFICA | ESCALA: 1:20

LOCALIZACIÓN



ACUERDO DE LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO EN EL ESTADO DE NAYARIT

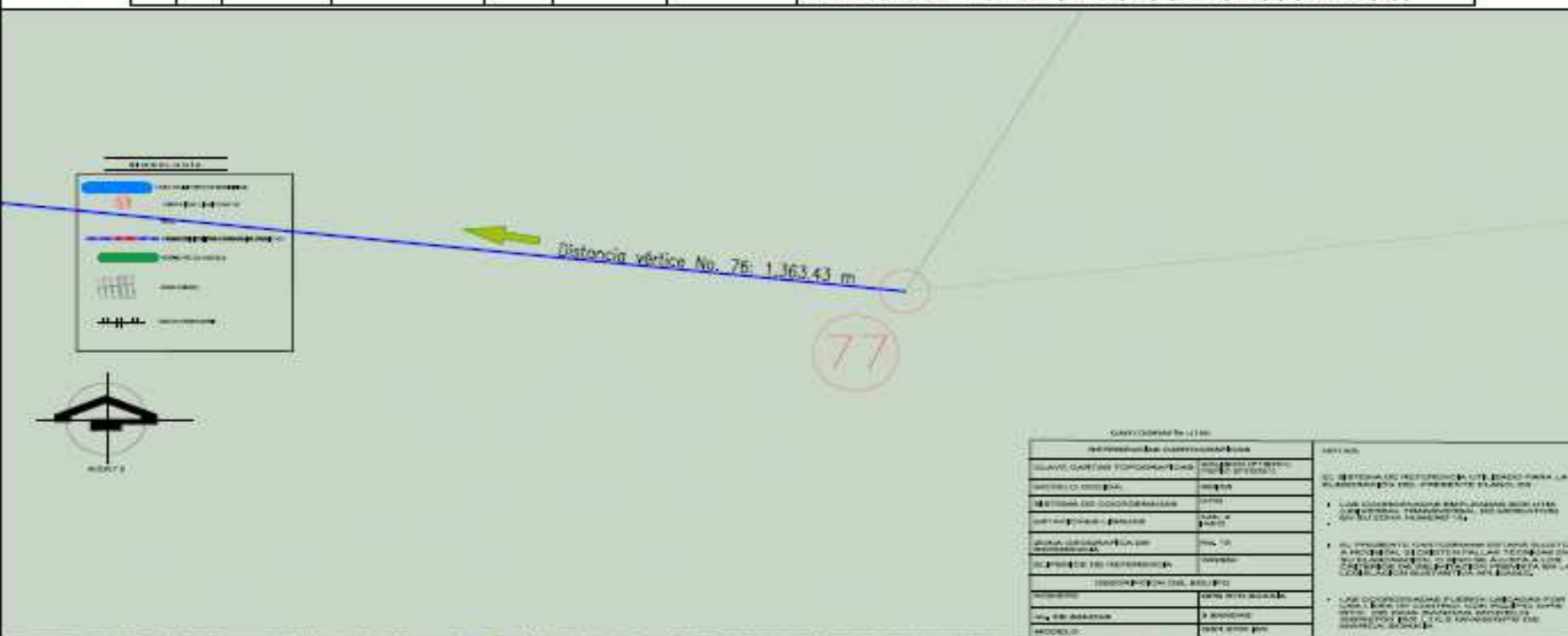
CONFORME A LA CARTA TOPOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE VÉRTICES QUE
CONFORMAN LA POLIGONAL LIMITANTE DE LOS MUNICIPIOS
TEPIC Y XALISCO

POR TEPIC:	POR XALISCO:
POB. JOSÉ LUIS LÓPEZ HERNÁNDEZ Intendente de la Compañía Municipio de Tepic	POB. JOSÉ LUIS LÓPEZ HERNÁNDEZ Intendente de la Compañía Municipio de Tepic
POB. JOSÉ DAVID GUERRERO SANTIAGO Intendente de la Compañía Municipio de Tepic	POB. JOSÉ DAVID GUERRERO SANTIAGO Intendente de la Compañía Municipio de Tepic
POB. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ Intendente de la Compañía Municipio de Tepic	POB. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ Intendente de la Compañía Municipio de Tepic
POB. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ Intendente de la Compañía Municipio de Tepic	POB. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ Intendente de la Compañía Municipio de Tepic
POB. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ Intendente de la Compañía Municipio de Tepic	POB. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ Intendente de la Compañía Municipio de Tepic
POB. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ Intendente de la Compañía Municipio de Tepic	POB. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ Intendente de la Compañía Municipio de Tepic
POB. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ Intendente de la Compañía Municipio de Tepic	POB. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ Intendente de la Compañía Municipio de Tepic
POB. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ Intendente de la Compañía Municipio de Tepic	POB. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ Intendente de la Compañía Municipio de Tepic
POB. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ Intendente de la Compañía Municipio de Tepic	POB. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ Intendente de la Compañía Municipio de Tepic

ESCALA:	ADOTACIÓN:
1 : 20	METROS

LIBRE Y FOLIO:	PUNTO RESPONSABLE:
TEPIC, NAYARIT, ABRIL DEL 2017	POB. JOSÉ DAVID GUERRERO SANTIAGO Intendente de la Compañía Municipio de Tepic
CONVENIO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT.	
FECHA: 03 DE ABRIL DEL 2017	FECHA: 03 DE ABRIL DEL 2017

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	VERTICE	COORDENADAS		DESCRIPCIÓN DEL VÉRTICE
					X	Y	
76	77	1,363.43	S 83°43'59.5" E	77	524,478.689	2,365,599.347	Cerca sencilla hasta el arroyo y un punto secundario de S 83°43'59.5" E, está localizado el vértice anterior y está (77) a una distancia partiendo del vértice anterior de 1,363.43 metros el cual está ubicado en el vértice número 76 de la parcela número 361 en el polígono 4, la cual pertenece al Sr. C. María Teresa Alvarado Ramírez, ubicada en la zona rural perteneciente al Ejido de San Cayetano (241), en el Municipio de Tepic (211) del Estado de Nayarit (78).



FECHA:	FECHA:
03 DE ABRIL DEL 2017	03 DE ABRIL DEL 2017
FECHA:	FECHA:
03 DE ABRIL DEL 2017	03 DE ABRIL DEL 2017
FECHA:	FECHA:
03 DE ABRIL DEL 2017	03 DE ABRIL DEL 2017
FECHA:	FECHA:
03 DE ABRIL DEL 2017	03 DE ABRIL DEL 2017
FECHA:	FECHA:
03 DE ABRIL DEL 2017	03 DE ABRIL DEL 2017
FECHA:	FECHA:
03 DE ABRIL DEL 2017	03 DE ABRIL DEL 2017



CUADRO DE VÉRTICES

VERTICE	COORDENADA X UTM EN ZONA 13	COORDENADA Y UTM EN ZONA 13	LONGITUD OESTE	LATITUD NORTE	DISTANCIA AL SIGUIENTE PUNTO (m)	EST	PV	RUMBO	DESCRIPCION DEL VERTICE
15	502782.49	2374436.45	10458°23.309706" W	21°28'20.81 2650" N	1573.58	15	16	S 81°00'39.7" E	15. Hacia el noroeste está ubicado el vértice número quince (15), justamente en la cúspide del cerro de "San Juan". Vértice inicial de la línea limitante Municipal.
16	504336.74	2374190.58	10457°29.302230" W	21°28'12.80 4487" N	731.79	16	17	N 79°33'48.2" E	16. Continuando en un sentido sureste a una distancia de 1,573.58 metros y un rumbo astronómico de S 81°00'39.7" E, se localiza el vértice número dieciséis (16).
17	505056.42	2374323.15	10457°42.92436" W	21°28'17.109 487" N	1916.61	17	18	N 89°32'10.4" E	17. En el sentido noroeste, con un rumbo astronómico de N 79°33'48.2" E y a una distancia de 731.79 metros se tá ubicado el vértice diecisiete (17) en el parte aguas de las cuencas del Municipio de Tepic y el Municipio de Xalisco.
18	506972.97	2374338.66	10455°57.693424" W	21°28'17.59 0970" N	1419.47	18	19	N 85°59'40.3" E	18. Con un sentido hacia el noroeste, a una distancia de 1,916.61 metros y un rumbo astronómico de N 89°32'10.4" E, se localiza el vértice número dieciocho (18), punto que coincide con el vértice número 1589 de la parcela número 30, cuyo propietario es la C. Aurora Jiménez Cermeno, en el Ejido Los Fresnos (021), en el Municipio de Tepic (017), del Estado de Nayarit (18).
19	508388.98	2374437.81	10455°58.486352" W	21°28'20.794 231" N	1240.16	19	20	N 88°49'25.3" E	19. Continuando en un sentido al noroeste, con un rumbo astronómico de N 85°59'40.3" E, y una distancia de 1,419.47 metros se ubica el vértice número diecinueve (19), punto que coincide con el vértice número 337 de la parcela número 23 perteneciente al C. Antonio Esquivel Ramírez, ubicada en el Ejido Los Fresnos (021), en el Municipio de Tepic (017), del Estado de Nayarit (18).
20	509628.87	2374463.27	10454°25.400034" W	21°28'21.59 9917" N	1649.07	20	21	S 67°30'37.6" E	20. Hacia el sureste se localiza, con un rumbo astronómico N 88°49'25.3" E, y a 1,240.16 metros en la base de antena receptora, localizada en el Ejido Los Fresnos (021), en el Municipio de Tepic (017), del Estado de Nayarit (18).
21	511152.53	2373832.48	10453°32.468995" W	21°28'1.050 658" N	584.61	21	22	N 36°28'22.8" E	21. Dirigiéndonos hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 67°30'37.6" E y una distancia de 1,649.07 metros se ubica el vértice número veintuno (21), el cual coincide con el vértice número 2083 de la parcela número 115 de la caja de agua, ubicada en el Ejido Los Fresnos (021), en el Municipio de Tepic (017) del Estado de Nayarit (18).
22	511500.04	2374302.58	10453°20.381417" W	21°28'16.33 3620" N	292.76	22	23	S 52°38'33.3" E	22. En sentido noroeste con un rumbo astronómico N 36°28'22.8" E y con una distancia de 584.61 metros se localiza el vértice número veintidos (22), el cual está ubicado en el cruce de los ejes de Libramiento y Boulevard Tepic-Xalisco (al centro de los dos cuerpos del puente).
23	511731.72	2374123.59	10453°12.336521" W	21°28'10.50 6117" N	270.55	23	24	S 53°59'56.0" E	23. Continuando hacia el sureste con rumbo astronómico de S 52°38'33.3" E, a una distancia de 292.76 metros se localiza el vértice número veintitres (23) sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadaluajara.
24	511950.59	2373964.56	10453°4.734003" W	21°28'5.3283 33" N	258.37	24	25	S 62°28'15.8" E	24. El vértice veinticuatro está localizado a 270.55 metros de distancia en sentido sureste con un rumbo astronómico de S 53°59'56.0" E, está ubicado el vértice sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadaluajara.
25	512179.71	2373845.14	10452°56.775502" W	21°28'1.438 479" N	1193.02	25	26	S 67°51'03.5" E	25. En sentido sureste se con un rumbo astronómico de S 62°28'15.8" E, a 258.37 metros del vértice anterior de localiza el vértice número veinticinco (25), sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadaluajara.
26	513284.69	2373985.35	10452°18.392132" W	21°27'46.78 0254" N	109.39	26	27	S 74°48'03.3" E	26. Con un rumbo astronómico de S 67°51'03.5" E hacia el sureste, está localizado el vértice veintiséis (26), a 1,193.02 metros partiendo del vértice veinticinco (25) sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadaluajara.

VERTICE	COORDENADA X UTM EN ZONA 13	COORDENADA Y UTM EN ZONA 13	LONGITUD OESTE	LATITUD NORTE	DISTANCIA AL SIGUIENTE PUNTO (m)	EST	PV	RUMBO	DESCRIPCION DEL VERTICE
27	513390.25	2373366.67	104°52'14.724926" W	21°27'45.84 4604" N	109.56	27	28	N 82°30'35.5" E	27. Al sureste con un rumbo astronómico de S 74°48' 03.3" E y a una distancia de 109.39 metros está localizado el vértice número veintisiete (27), sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara, tomando como referencia las canchas de Tabacos Mexicanos (TABAMEX).
28	513498.88	2373380.95	104°52'10.950026" W	21°27'46.30 6219" N	185.3	28	29	N 69°34'08.5" E	28. Dirigiéndonos hacia el noreste con un rumbo astronómico de N 82°30'35.5" E a una distancia de 109.56 metros, se localiza el vértice número veintiocho (28), sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara.
29	513672.53	2373445.64	104°52'4.914340" W	21°27'48.405 496" N	568.77	29	30	S 18°00'50.1" E	29. El vértice veintinueve (29) esta 185.30 metros de distancia sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara, en el eje de las vías del ferrocarril, con un sentido hacia el noreste y un rumbo astronómico de N 69°34'08.5" E.
30	513848.42	2372904.75	104°51'58.818636" W	21°27'30.80 7425" N	222.13	30	31	N 72°02'12.2" E	30. Con un rumbo astronómico de S 18°00'50.1" E en sentido sureste se localiza el vértice número treinta (30), a una distancia de 568.77 metros, sobre el eje de las vías de ferrocarril, tomando como referencia física el vértice posterior sobre la periferia del Fraccionamiento Valle Real.
31	514059.72	2372973.26	104°51'51.474652" W	21°27'33.02 9782" N	36.28	31	32	N 17°36'26.5" W	31. Partiendo del vértice número treinta y uno (31) con un rumbo astronómico de N 72°02'12.2" E en sentido noreste, está localizado el vértice treinta y uno (31), a una distancia de 22.13 metros formando vértice con el muro perimetral del Fraccionamiento Valle Real.
32	514048.75	2373007.84	104°51'51.854919" W	21°27'34.15 4824" N	43.12	32	33	S 87°25'12.5" E	32. A 36.28 metros está localizado el vértice treinta y dos (32), con un rumbo astronómico de N 17°36'26.5" W y sentido noreste, se localiza el vértice treinta y dos, creando vértice sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Valle Real, tomando como referencia vértice creado entre muro perimetral y malla ciclónica de escuela.
33	514091.82	2373005.89	104°51'50.358224" W	21°27'34.09 0478" N	69.93	33	34	N 02°54'37.8" E	33. Con un rumbo astronómico de S 87°25'12.5" E hacia el sureste se localiza el vértice treinta y tres (33), a una distancia de 43.12 metros, creando vértice con una escuela sobre la periferia del Fraccionamiento Valle Real.
34	514095.37	2373075.73	104°51'50.232747" W	21°27'36.36 1894" N	527.13	34	35	N 65°15'43.1" E	34. Al noreste con un rumbo astronómico de N 02°54'37.8" E se localiza el vértice número treinta y cuatro (34), a una distancia de 69.93 metros creando vértice con escuela y muro perimetral del Fraccionamiento Valle Real.
35	514577.9	2373287.93	104°51'33.459850" W	21°27'43.250 076" N	447.68	35	36	N 36°29'04.1" W	35. El vértice treinta y cinco se localiza a una distancia de 527.13 metros tomando un rumbo astronómico de N 65°15'43.1" E con sentido hacia el noreste, creando vértice sobre con el muro perimetral del Fraccionamiento Valle Real.
36	514311.71	2373647.87	104°51'42.698305" W	21°27'54.96 5552" N	1105.11	36	37	N 76°00'30.5" E	36. Hacia el noreste y un rumbo astronómico de N 36°29'04.1" W, se localiza el vértice número treinta y seis (36) a una distancia de 447.68 metros sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara.
37	515384.03	2373915.07	104°51'5.425766" W	21°28'3.6243 95" N	89.51	37	38	S 10°51'52.8" E	37. Con un rumbo astronómico N 76°00'30.5" E hacia el noreste, se localiza el vértice número treinta y siete (37), colocado en margen derecho de puente sobre el eje del Río Mololoa, por el Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara a una distancia de 1,105.11 metros.
38	515400.9	2373827.16	104°51'4.845391" W	21°28'0.76457 4" N	80.48	38	39	S 28°29'27.3" E	38. Al sureste con un rumbo astronómico de S 10°51'52.8" E se localiza a una distancia de 89.51 metros el vértice número 38 sobre el eje del Río Mololoa.
39	515439.29	2373756.42	104°51'3.513679" W	21°27'58.462 598" N	699.41	39	40	S 44°40'2.8" E	39. A 80.48 metros de distancia con un rumbo astronómico de S 28°29'27.3" E en sentido sureste, se localiza el vértice número treinta y nueve (39) sobre el eje del Río Mololoa.

VERTICE	COORDENADA X UTM EN ZONA 13	COORDENADA Y UTM EN ZONA 13	LONGITUD OESTE	LATITUD NORTE	DISTANCIA AL SIGUIENTE PUNTO (m)	EST	PV	RUMBO	DESCRIPCION DEL VERTICE
40	515830.97	2373259	10450'445744" W	2127'42.267800" N	446.65	40	41	N 75°35'02.9" E	40. El vértice cuarenta y dos (42) se localiza sobre el eje del Río mololoja, a una distancia de 699.41 metros hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 44°02'8.8" E. En un costado del Fraccionamiento Bonaterra, generando intersección el eje del Río Mololoja y la línea de alta tensión.
41	516363.56	2373370.2	10450'31.410838" W	2127'45.870 625" N	338.39	41	42	S 56°36'42.9" E	41. Dirigiéndonos hacia el noreste con un rumbo astronómico de N 75°35'02.9" E, se localiza el vértice número cuarenta y uno (41) a una distancia de 446.65 metros, generando vértice con el muro perimetral de Fraccionamiento Bonaterra, tomando como referencia la línea de alta tensión.
42	516646.09	2373183.96	10450'21.600245" W	2127'39.80 3604" N	130.21	42	43	S 45°46'32.8" E	42. El vértice cuarenta y dos (42) está ubicado sobre la periferia del Fraccionamiento Bonaterra en un sentido sureste con un rumbo astronómico de S 56°36'42.9" E, a una distancia de 338.39 metros.
43	516739.4	2373093.14	10450'18.361270" W	2127'36.846 529" N	251.36	43	44	N 67°05'18.0" E	43. En sentido sureste con un rumbo astronómico de S 45°46'32.8" E se localiza el vértice número cuarenta y tres (43), a una distancia de 130.21 metros creando vértice sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Bonaterra.
44	516870.93	2373191	10450'10.312815" W	2127'40.02167 6" N	153.6	44	45	N 56°54'08.5" W	44. Con un rumbo astronómico hacia el noreste de N 67°05'18.0" E y una distancia de 251.36 metros, está localizado el vértice número cuarenta y cuatro (44), creando vértice con el muro perimetral del Fraccionamiento Bonaterra.
45	516842.26	2373274.87	10450'14.780799" W	2127'42.75 4158" N	241.62	45	46	N 29°33'22.4" E	45. Continuando sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Bonaterra, el vértice cuarenta y cinco (45) está localizado a 153.60 metros de distancia con un sentido hacia el noroeste con un rumbo astronómico de N 56°54'08.5" W.
46	516861.44	2373485.05	10450'10.631811" W	2127'49.58 6490" N	635.05	46	47	N 57°49'11.6" W	46. En sentido noreste con un rumbo astronómico de N 29°33'22.4" E se localiza el vértice cuarenta y seis (46) a una distancia de 241.62 metros partiendo del vértice anterior sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Bonaterra.
47	516423.95	2373823.27	10450'29.296306" W	2128'0.605 401" N	128.03	47	48	N 26°35'28.7" E	47. Dirigiéndonos hacia el noroeste con un rumbo astronómico de N 57°49'11.6" W, se localiza el vértice cuarenta y siete (47) a una distancia de 635.05 metros sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Bonaterra.
48	516481.6	2373937.59	10450'27.289246" W	2128'4.3220 49" N	671.3	48	49	S 69°01'08.3" E	48. Hacia el noreste con un rumbo astronómico de N 26°35'28.7" E y a una distancia de 128.03 metros, está localizado el vértice número cuarenta y ocho (48) sobre el eje de la carretera federal número 15.
49	517108.39	2373697.23	10450'5.517937" W	2127'56.482 697" N	44.18	49	50	S 59°11'43.8" E	49. Con un rumbo astronómico de S 69°01'08.3" E dirigiéndonos hacia el sureste y con una distancia de 671.30 metros, está localizado el vértice número cuarenta y nueve (49). Sobre el eje de la carretera federal número 15, tomando como referencia el entronque de carretera federal número 15 y autopista Tepic-Guadaluajara.
50	517446.34	2373674.6	10450'4.200190" W	2127'55.7454 84" N	43.19	50	51	S 54°26'43.0" E	50. En sentido sureste con un rumbo astronómico de S 59°11'43.8" E, está ubicado el vértice cincuenta (50), sobre el eje de carretera federal número 15, a 44.18 metros de distancia partiendo del vértice cuarenta y nueve (49), tomando como referencia el entronque de carretera federal número 15 y autopista Tepic-Guadaluajara.
51	517181.47	2373649.49	10450'2.980270" W	2127'54.927 477" N	568.3	51	52	S 48°42'39.6" E	51. A una distancia de 43.19 metros está localizado el vértice número cincuenta y uno (51), dirigiéndonos hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 54°26'43.0" E, se ubica el punto sobre el eje de la carretera federal número 15, tomando como referencia el entronque de carretera federal número 15 y autopista Tepic-Guadaluajara.

VERTICE	COORDENADA X UTM EN ZONA 13	COORDENADA Y UTM EN ZONA 13	LONGITUD OESTE	LATITUD NORTE	DISTANCIA AL SIGUIENTE PUNTO (m)	EST	PV	RUMBO	DESCRIPCION DEL VERTICE
52	517608.49	2373274.49	104°49'48.156576" W	21°27'42.71 5273" N	710.3	52	53	S 48°51'44.7" E	52. Continuando hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 48°42'39.6" E, se localiza el vértice número cinco nta y dos (52), sobre el eje de la carretera federal número 15 a 568.30 metros partiendo del vértice anterior.
53	518143.44	2372807.21	104°49'29.586815" W	21°27'27.49 6964" N	846.1	53	54	S 49°49'04.5" E	53. Hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 48°51'44.7" E, se localiza el vértice cincuenta y tres (53) a una distancia de 710.30 metros sobre el eje de la carretera federal número 15, tomando como referencia la granja acuícola.
54	518789.86	2372261.29	104°49'7.148374" W	21°27'9.7162 48" N	928.15	54	55	S 52°33'56.1" W	54. En sentido sureste a una distancia de 846.10 metros con un rumbo astronómico de S 49°49'04.5" E, se localiza el vértice número cincuenta y cuatro (54), el cual está localizado sobre el eje de la carretera federal número 15 intersectando con el eje de la calle Morelos de la Localidad de San Cayetano.
55	518052.86	2371697.11	104°49'32.778661" W	21°26'51.39 2811" N	222.29	55	56	S 72°40'13.5" E	55. Dirigiéndose hacia el suroeste está localizado el vértice número cincuenta y cinco (55), el cual está a una distancia de 928.15 metros con un rumbo astronómico de S 52°33'56.1" W, sobre el eje de la calle Morelos, en la Localidad de San Cayetano.
56	518264.48	2371629.05	104°49'25.427225" W	21°26'49.17 1264" N	8.55	56	57	S 02°47'24.3" E	56. A una distancia de 222.29 metros con sentido hacia el sureste y con un rumbo astronómico de S 72°40'13.5" E, está localizado el vértice número cincuenta y seis (56) sobre el vértice de muro de piedra y eje de calle del lugar conocido como "El Bañadero", tomando como referencia la parcela perteneciente al Ejido Pantanal.
57	518264.9	2371620.51	104°49'25.413106" W	21°26'48.893 603" N	204.56	57	58	S 74°30'49.5" E	57. Dirigiéndose hacia el sureste, a 8.55 metros de distancia y con un rumbo astronómico de S 02°47'24.3" E, se localiza a el vértice cincuenta y siete (57), el cual está sobre eje de calle de la Localidad conocida como "El Bañadero". Tomando como referencia la parcela perteneciente al Ejido Pantanal.
58	518462.03	2371565.89	104°49'18.566054" W	21°26'47.10 9756" N	54.97	58	59	S 06°32'37.4" E	58. El vértice cincuenta y ocho (58) está ubicado hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 74°30'49.5" E a una distancia de 204.56 metros sobre vértice de muro alto de predio colindante denominado "Los Barrutia". La Localidad de San Cayetano, en el Municipio de Tepic del Estado de Nayarit.
59	518468.3	2371511.28	104°49'18.350580" W	21°26'45.333 319" N	237.41	59	60	S 73°40'33.3" E	59. Continuando hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 06°32'37.4" E y a una distancia de 54.97 metros, e está localizado el vértice número cincuenta y nueve (59), el cual está ubicado en vértice muro alto del predio denominado "Los Barrutia", en la Localidad de San Cayetano, en el Municipio de Tepic del Estado de Nayarit.
60	518696.14	2371444.56	104°49'10.437367" W	21°26'43.15 4380" N	170.55	60	61	S 82°27'05.0" E	60. A una distancia de 237.41 metros, con un rumbo en sentido sureste de S 73°40'33.3" E, está localizado el vértice número sesenta (60), el cual está ubicado en la esquina suroeste del predio "Los Barrutia", con el derecho de vía de la carretera al aeropuerto de Tepic, colindando con la Colonia Los Volcanes.
61	518865.21	2371422.15	104°49'4.564130" W	21°26'42.419 265" N	37.93	61	62	S 72°04'51.4" E	61. Continuando hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 82°27'05.0" E y a una distancia de 170.55 metros, se localiza el vértice número sesenta y uno (61) en el límite del derecho de vía de la carretera al aeropuerto de Tepic y al eje de la Calle Arboledas, en la Colonia Carrillo Noyola, en el Ejido Pantanal.
62	518901.3	2371410.48	104°49'3.310729" W	21°26'42.0383 16" N	204.68	62	63	S 75°36'47.9" E	62. Sobre el eje de la Calle Arboledas con un rumbo astronómico de S 72°04'51.4" E hacia el sureste, está ubicado el vértice sesenta y dos (62) a una distancia de 37.93 metros, en la Colonia Carrillo Noyola, en el Ejido Pantanal.

VERTICE	COORDENADA X UTM EN ZONA 13	COORDENADA Y UTM EN ZONA 13	LONGITUD OESTE	LATITUD NORTE	DISTANCIA AL SIGUIENTE PUNTO (m)	EST	PV	RUMBO	DESCRIPCION DEL VERTICE
63	519099.57	2371359.62	104°48'56.424464" W	21°26'40.37 6572" N	213.13	63	64	S 67°46'44.2" E	63. A una distancia de 204.68 metros está ubicado el vértice número sesenta y tres (63), con un rumbo astronómico de S 75°36'47.9" E hacia el sureste sobre el eje de la Calle Arboledas, en la Colonia Carrillo Noyola, en el Ejido Pantanal.
64	519296.86	2371279.02	104°48'49.573136" W	21°26'37.74 7353" N	111.58	64	65	S 36°18'23.7" W	64. Continuando hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 67°46'44.2" E y a una distancia de 213.13 metros, está localizado el vértice sesenta y cuatro (64), en la intersección de las Calles Arboledas y Río Ameca, en la Colonia La Corregidora.
65	519230.8	2371189.1	104°48'51.872213" W	21°26'34.8251 56" N	73.38	65	66	S 56°54'06.6" E	65. Sobre el eje de la Calle Río Ameca hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 36°18'23.7" W, está localizado el vértice número sesenta y cinco (65), a una distancia de 111.58 metros, en el área de asentamientos de la Colonia La Corregidora, el vértice delimitante coincide con el vértice número 7125 de la parcela número 303 en el polígono 1, la cual pertenece al C. Fernando Alvarez Cruz, ubicada en el Ejido Pantanal (008), en el Municipio de Xalisco (008), en el Estado de Nayarit (18).
66	519292.27	2371149.04	104°48'49.738248" W	21°26'33.51 9482" N	65.98	66	67	S 66°09'23.2" E	66. Hacia el sureste a una distancia de 73.38 metros con un rumbo astronómico de S 56°54'06.6" E, está localizado el vértice número sesenta y seis (66) en el área de asentamientos de la Colonia La Corregidora localizado en el vértice número 4010 de la parcela 303 en el polígono 1, la cual pertenece al C. Fernando Alvarez Cruz, ubicada en el Ejido Pantanal (008), en el Municipio de Xalisco (008), del Estado de Nayarit (18).
67	519352.61	2371122.36	104°48'47.642754" W	21°26'32.64 9633" N	111.98	67	68	S 71°23'19.3" E	67. Con un rumbo astronómico hacia el sureste de S 66°09'23.2" E, localizamos el vértice número sesenta y siete (67), a una distancia de 65.98 metros, en el área de asentamientos de la Colonia La Corregidora coincidiendo con el vértice número 7141 de la parcela número 304 en el polígono 1, la cual pertenece a la C. Beila Castillo Lerma, Ubicada en el Ejido Pantanal (008), en el Municipio de Xalisco (008) del Estado de Nayarit (18).
68	519458.74	2371086.63	104°48'43.957144" W	21°26'31.48 3046" N	306.79	68	69	N 35°08'24.3" E	68. Continuando hacia el sureste, se ubica el vértice número sesenta y ocho (68), con un rumbo astronómico de S 71°23'19.3" E, a 111.98 metros de distancia partiendo del vértice anterior en el área de asentamientos de la Colonia La Corregidora coincide el vértice número 9330 en la parcela 310, la cual pertenece al C. Néstor Angulo Hernández, ubicada en el Ejido Pantanal (008), en el Municipio de Xalisco (008) del Estado de Nayarit (18).
69	519635.32	2371337.5	104°48'37.811787" W	21°26'39.636 238" N	16.71	69	70	S 54°36'05.7" E	69. Con un rumbo astronómico hacia el noroeste de N 35°08'24.3" E se ubica el vértice número sesenta y nueve (69) a una distancia de 306.79 metros sobre el eje de la Calle Río Compostela intersectando con el eje de callejón sin nombre en la Colonia La Corregidora.
70	519648.89	2371327.74	104°48'37.340808" W	21°26'39.31 8214" N	139.44	70	71	N 38°08'11.8" E	70. Dirigiéndose hacia el sureste a una distancia de 16.71 metros con un rumbo astronómico de S 54°36'05.7" E, está ubicado el vértice número setenta (70), en la intersección de la Calle Río Compostela y callejón sin nombre, en la Colonia La Corregidora.
71	519735	2371437.42	104°48'34.344444" W	21°26'42.88222 0" N	3467.48	71	72	S 48°50'53.4" E	71. Continuando hacia el noroeste con un rumbo astronómico de N 38°08'11.8" E, está ubicado el vértice número setenta y uno (71), a una distancia de 139.44 metros, sobre el eje de la Calle Río Compostela y el eje central de la carretera federal número 15, creando una intersección.

VERTICE	COORDENADA X UTM EN ZONA 13	COORDENADA Y UTM EN ZONA 13	LONGITUD OESTE	LATITUD NORTE	DISTANCIA AL SIGUIENTE PUNTO (m)	EST	PV	RUMBO	DESCRIPCION DEL VERTICE
72	522345.9	2368155.62	104°47'3.743106" W	21°25'28.553905" N	610.34	72	73	S 84°09'02.4" W	72. El vértice setenta y dos (72) se ubica hacia el sureste con un rumbo astronómico S 48°50'53.4" E, a una distancia de 3,467.48 metros sobre el eje central de la carretera federal número 15, tomando como referencia una planta e inapadadora de limón.
73	521738.74	23680093.42	104°47'24.837478" W	21°25'26.557105" N	2167.87	73	74	S 65°38'37.5" W	73. Dirigiéndose hacia el suroeste, a una distancia de 610.34 metros y con un rumbo astronómico de S 84°09'02.4" W, se ubica el vértice número setenta y tres (73), el cual coincide con el vértice número 55, de la parcela número 29 en el polígono 1, la cual pertenece a la C. María Lourdes Duarte Cabello, ubicada en el Ejido El Refugio (035), en el Municipio de Tepic (017) en el Estado de Nayarit (18).
74	519763.82	2368199.37	104°48'33.480020" W	21°24'57.558825" N	666.44	74	75	S 57°42'03.4" E	74. Con rumbo astronómico al S. O de S 65°38'37.5" W a una distancia de 2,167.87 metros, se localiza el vértice setenta y cuatro (74), localizado en el vértice número 46 de la parcela número 60 en el polígono 1, que pertenece al C. José Antonio Carrillo Vizcarra, ubicada en el Ejido El Refugio (035), generando vértice con zona rural del Ejido Pantanal (008) tomando como referencia física un canal de riego, en el Municipio de Tepic (017) del Estado de Nayarit (18).
75	520327.14	2367843.27	104°48'13.928013" W	21°24'45.953467" N	3322.87	75	76	S 57°18'04.1" E	75. Con un rumbo astronómico hacia el suroeste de S 57°42'03.4" E y a una distancia de 666.44 metros ubicamos el vértice número setenta y cinco (75), el cual coincide con el vértice número 1500 en la parcela número 62 en el polígono 1, la cual pertenece al C. Arturo Nolasco Beltrán. Generando punto trino con zonas rurales del Ejido Pantanal (008), el Ejido Triguimil (014) y el Ejido El Refugio (035).
76	523123.4	2366048.18	104°46'36.887626" W	21°23'47.443837" N	1363.43	76	77	S 83°43'59.5" E	76. Continuando hacia el suroeste se ubica el vértice setenta y seis (76), con un rumbo astronómico de S 57°18'04.1" E a 3,322.87 metros de distancia en el vértice Número 3713 de la parcela 197 del polígono 1, la cual pertenece al C. José Cruz Romero Ledesma, ubicada en la zona rural del Ejido El Refugio (035) en el Municipio de Tepic (017) del Estado de Nayarit (18).
77	524478.69	2365899.35	104°45'49.824426" W	21°23'42.538448" N					
					35338.58 METROS				
					longitud total desarrollada entre punto de inicio y punto final				

Anexo 1 Identificación y descripción de vértices que comprenden el "CONVENIO DE DELIMITACIÓN TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS DE TEPIC Y XALISCO, EN EL ESTADO DE NAYARIT".

15. Hacia el noreste está ubicado el vértice número quince (15), justamente en la cúspide del cerro de "San Juan". Vértice inicial de la línea limitante Municipal

16. Continuando en un sentido sureste a una distancia de 1,573.58 metros y un rumbo astronómico de S 81°00'39.7" E, se localiza el vértice número dieciséis (16).

17. En el sentido noreste, con un rumbo astronómico de N 79°33'48.2" E y a una distancia de 731.79 metros está ubicado el vértice diecisiete (17) en el parte aguas de las cuencas del Municipio de Tepic y el Municipio de Xalisco.

18. Con un sentido hacia el noreste, a una distancia de 1,916.61 metros y un rumbo astronómico de N 89°32'10.4" E, se localiza el vértice número dieciocho (18), punto que coincide con el vértice número 1589 de la parcela número 30, cuyo propietario es la C. Aurora Jiménez Cermeño, en el Ejido Los Fresnos (021), en el Municipio de Tepic (017), del Estado de Nayarit (18).

19. Continuando en un sentido al noreste, con un rumbo astronómico de N 85°59'40.3" E, y una distancia de 1,419.47 metros se ubica el vértice número diecinueve (19), punto que coincide con el vértice número 337 de la parcela número 23 perteneciente al C. Antonio Esquivel Ramírez, ubicada en el Ejido Los Fresnos (021), en el Municipio de Tepic (017), del Estado de Nayarit (18).

20. Hacia el sureste se localiza, con un rumbo astronómico N 88°49'25.3" E, y a 1,240.16 metros en la base de antena receptora, localizada en el Ejido Los Fresnos (021), en el Municipio de Tepic (017), del Estado de Nayarit (18).

21. Dirigiéndonos hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 67°30'37.6" E y una distancia de 1,649.07 metros se ubica el vértice número veintiuno (21), el cual coincide con el vértice número 2083 de la parcela número 115 de la caja de agua, ubicada en el Ejido Los Fresnos (021), en el Municipio de Tepic (017) del Estado de Nayarit (18).

22. En sentido noreste con un rumbo astronómico N 36°28'22.8" E y con una distancia de 584.61 metros se localiza el vértice número veintidós (22), el cual está ubicado en el cruce de los ejes de Libramiento y Boulevard Tepic-Xalisco (al centro de los dos cuerpos del puente).

23. Continuando hacia el sureste con rumbo astronómico de S 52°18'33.3" E, a una distancia de 292.76 metros se localiza el vértice número veintitrés (23) sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara.

24. El vértice veinticuatro está localizado a 270.55 metros de distancia en sentido sureste con un rumbo astronómico de S 53°59'56.0" E, está ubicado el vértice sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara.

25. En sentido sureste se con un rumbo astronómico de S 62°28'15.8" E, a 258.37 metros del vértice anterior se localiza el vértice número veinticinco (25), sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara.

26. Con un rumbo astronómico de S 67°51'03.5" E hacia el sureste, está localizado el vértice veintiséis (26), a 1,193.02 metros partiendo del vértice veinticinco (25) sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara.

27. Al sureste con un rumbo astronómico de S 74°48'03.3" E y a una distancia de 109.39 metros está localizado el vértice número veintisiete (27), sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara, tomando como referencia las canchas de Tabacos Mexicanos (TABAMEX).

28. Dirigiéndonos hacia el noreste con un rumbo astronómico de N 82°30'35.5" E a una distancia de 109.56 metros, se localiza el vértice número veintiocho (28), sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara.

29. El vértice veintinueve (29) esta 185.30 metros de distancia sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara, en el eje de las vías del ferrocarril, con un sentido hacia el noreste y un rumbo astronómico de N 69°34'08.5" E.

30. Con un rumbo astronómico de S 18°00'50.1" E en sentido sureste se localiza el vértice número treinta (30), a una distancia de 568.77 metros, sobre el eje de las vías de ferrocarril, tomando como referencia física el vértice posterior sobre la periferia del Fraccionamiento Valle Real.

31. Partiendo del vértice número treinta y uno (31) con un rumbo astronómico de N 72°02'12.2" E en sentido noreste, está localizado el vértice treinta y uno (31), a una distancia de 222.13 metros formando vértice con el muro perimetral del Fraccionamiento Valle Real.

32. A 36.28 metros está localizado el vértice treinta y dos (32), con un rumbo astronómico de N 17°36'26.5" W y sentido noroeste, se localiza el vértice treinta y dos, creando vértice sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Valle Real, tomando como referencia vértice creado entre muro perimetral y malla ciclónica de escuela.

33. Con un rumbo astronómico de S 87°25'12.5" E hacia el sureste se localiza el vértice treinta y tres (33), a una distancia de 43.12 metros, creando vértice con una escuela sobre la periferia del Fraccionamiento Valle Real.

34. Al noreste con un rumbo astronómico de N 02°54'37.8" E, se localiza el vértice número treinta y cuatro (34), a una distancia de 69.93 metros creando vértice con escuela y muro perimetral del Fraccionamiento Valle Real.

35. El vértice treinta y cinco se localiza a una distancia de 527.13 metros tomando un rumbo astronómico de N 66°15'43.1" E con sentido hacia el noreste, creando vértice sobre con el muro perimetral del Fraccionamiento Valle Real.

36. Hacia el noroeste y un rumbo astronómico de N 36°29'04.1" W, se localiza el vértice número treinta y seis (36) a una distancia de 447.68 metros sobre el eje del Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara.

37. Con un rumbo astronómico N 76°00'30.5" E hacia el noreste, se localiza el vértice número treinta y siete (37), colocado en margen derecho de puente sobre el eje del Río Mololoa. por el Libramiento Carretero Tepic-Guadalajara a una distancia de 1,105.11 metros.

38. Al sureste con un rumbo astronómico de S 10°51'52.8" E, se localiza a una distancia de 89.51 metros el vértice número 38 sobre el eje del Río Mololoa.

39. A 80.48 metros de distancia con un rumbo astronómico de S 28°29'27.3" E en sentido sureste, se localiza el vértice número treinta y nueve (39) sobre el eje del Río mololoa.

40. El vértice cuarenta (40) se localiza sobre el eje del Río mololoa, a una distancia de 699.41 metros hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 44°40'2.8" E a un costado del Fraccionamiento Bonaterra, generando intersección el eje del Río Mololoa y la línea de alta tensión.

41. Dirigiéndonos hacia el noreste con un rumbo astronómico de N 75°35'02.9" E, se localiza el vértice número cuarenta y uno (41) a una distancia de 446.65 metros, generando vértice con el muro perimetral de Fraccionamiento Bonaterra, tomando como referencia la línea de alta tensión.

42. El vértice cuarenta y dos (42) está ubicado sobre la periferia del Fraccionamiento Bonaterra en un sentido sureste con un rumbo astronómico de S 56°36'429.4" E, a una distancia de 338.39 metros.

43. En sentido sureste con un rumbo astronómico de S 45°46'32.8" E, se localiza el vértice número cuarenta y tres (43), a una distancia de 130.21 metros creando vértice sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Bonaterra.

44. Con un rumbo astronómico hacia el noreste de N 67°05'18.0" E y una distancia de 251.36 metros, está localizado el vértice número cuarenta y cuatro (44), creando vértice con el muro perimetral del Fraccionamiento Bonaterra.

45. Continuando sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Bonaterra, el vértice cuarenta y cinco (45) está localizado a 153.60 metros de distancia con un sentido hacia el noroeste con un rumbo astronómico de N 56°54'08.5" W.

46. En sentido noreste con un rumbo astronómico de N 29°33'22.4" E, se localiza el vértice cuarenta y seis (46) a una distancia de 241.62 metros partiendo del vértice anterior sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Bonaterra.

47. Dirigiéndonos hacia el noroeste con un rumbo astronómico de N 57°49'11.6" W, se localiza el vértice cuarenta y siete (47) a una distancia de 635.05 metros sobre el muro perimetral del Fraccionamiento Bonaterra.

48. Hacia el noreste con un rumbo astronómico de N 26°45'28.7" E y a una distancia de 128.03 metros, está localizado el vértice número cuarenta y ocho (48) sobre el eje de la carretera federal número 15.

49. Con un rumbo astronómico de S 69°01'08.3" E dirigiéndonos hacia el sureste y con una distancia de 671.30 metros, está localizado el vértice número cuarenta y nueve (49). Sobre el eje de la carretera federal número 15, tomando como referencia entronque de carretera federal número 15 y autopista Tepic-Guadalajara.

50. En sentido sureste con un rumbo astronómico de S 59°11'43.8" E, está ubicado el vértice cincuenta (50), sobre eje de carretera federal número 15, a 44.18 metros de distancia partiendo del vértice cuarenta y nueve (49), tomando como referencia entronque de carretera federal número 15 y autopista Tepic-Guadalajara.

51. A una distancia de 43.19 metros está localizado el vértice número cincuenta y uno (51), dirigiéndonos hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 54°26'43.0" E, se ubica el punto sobre el eje de la carretera federal número 15, tomando como referencia entronque de carretera federal número 15 y autopista Tepic-Guadalajara.

52. Continuando hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 48°42'39.6" E, se localiza el vértice número cincuenta y dos (52), sobre el eje de la carretera federal número 15 a 568.30 metros partiendo del vértice anterior.

53. Hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 48°51'44.7" E, se localiza el vértice cincuenta y tres (53) a una distancia de 710.30 metros sobre el eje de la carretera federal número 15, tomando como referencia la granja acuícola.

54. En sentido sureste a una distancia de 846.10 metros con un rumbo astronómico de S 49°49'04.5" E, se localiza el vértice número cincuenta y cuatro (54), el cual está localizado sobre el eje de la carretera federal número 15 intersectando con el eje de la calle Morelos de la Localidad de San Cayetano.

55. Dirigiéndose hacia el suroeste está localizado el vértice número cincuenta y cinco (55), el cual está a una distancia de 928.15 metros con un rumbo astronómico de S 52°33'56.1" W. sobre el eje de la calle Morelos, en la Localidad de San Cayetano.

56. A una distancia de 222.29 metros con sentido hacia el sureste y con un rumbo astronómico de S 72°10'13.5" E, está localizado el vértice número cincuenta y seis (56) sobre el vértice de muro de piedra y eje de calle del lugar conocido como "El Bañadero", tomando como referencia la parcela perteneciente al Ejido Pantanal.

57. Dirigiéndose hacia el sureste, a 8.55 metros de distancia y con un rumbo astronómico de S 02°47'24.3" E, se localiza el vértice cincuenta y siete (57), el cual está sobre eje de calle de la Localidad conocida como "El Bañadero". Tomando como referencia la parcela perteneciente al Ejido Pantanal.

58. El vértice cincuenta y ocho (58) está ubicado hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 74°30'49.5" E, a una distancia de 204.56 metros sobre vértice de muro

alto de predio colindante denominado "Los Barrutia". La Localidad de San Cayetano, en el Municipio de Tepic del Estado de Nayarit.

59. Continuando hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 06°32'37.4" E, y a una distancia de 54.97 metros, está localizado el vértice número cincuenta y nueve (59), el cual está ubicado en vértice muro alto del predio denominado "Los Barrutia", en la Localidad de San Cayetano, en el Municipio de Tepic del Estado de Nayarit.

60. A una distancia de 237.41 metros, con un rumbo en sentido sureste de S 73°40'33.3" E, está localizado el vértice número sesenta (60), el cual está ubicado en la esquina suroeste del predio "Los Barrutia", con el derecho de vía de la carretera al aeropuerto de Tepic, colindando con la Colonia Los Volcanes.

61. Continuando hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 82°27'05.0" E y a una distancia de 170.55 metros, se localiza el vértice número sesenta y uno (61) en el límite del derecho de vía de la carretera al aeropuerto de Tepic y al eje de la Calle Arboledas, en la Colonia Carrillo Noyola, en el Ejido Pantanal.

62. Sobre el eje de la Calle Arboledas con un rumbo astronómico de S 72°04'51.4" E hacia el sureste, está ubicado el vértice sesenta y dos (62) a una distancia de 37.93 metros, en la Colonia Carrillo Noyola, en el Ejido Pantanal.

63. A una distancia de 204.68 metros está ubicado el vértice número sesenta y tres (63), con un rumbo astronómico de S 75°36'47.9" E hacia el sureste sobre el eje de la Calle Arboledas, en la Colonia Carrillo Noyola, en el Ejido Pantanal.

64. Continuando hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 67°46'44.2" E y a una distancia de 213.13 metros, está localizado el vértice sesenta y cuatro (64), en la intersección de las Calles Arboledas y Río Ameca, en la Colonia La Corregidora.

65. Sobre el eje de la Calle Río Ameca hacia el sureste con un rumbo astronómico de S 36°18'23.7" W, está localizado el vértice número sesenta y cinco (65), a una distancia de 111.58 metros, en el área de asentamientos de la Colonia La Corregidora, el vértice delimitante coincide con el vértice número 7125 de la parcela número 303 en el polígono 1, la cual pertenece al C. Fernando Álvarez Cruz, ubicada en el Ejido Pantanal (008), en el Municipio de Xalisco (008), en el Estado de Nayarit (18).

66. Hacia el sureste a una distancia de 73.38 metros con un rumbo astronómico de S 56°54'06.6" E, está localizado el vértice número sesenta y seis (66) en el área de asentamientos de la Colonia La Corregidora localizado en el vértice número 4010 de la parcela 303 en el polígono 1, la cual pertenece al C. Fernando Álvarez Cruz, ubicada en el Ejido Pantanal (008), en el Municipio de Xalisco (008), del Estado de Nayarit (18).

67. Con un rumbo astronómico hacia el sureste de S 66°09'23.2" E, localizamos el vértice número sesenta y siete (67), a una distancia de 65.98 metros, en el área de asentamientos de la Colonia La Corregidora coincidiendo con el vértice número 7141 de la parcela número 304 en el polígono 1, la cual pertenece a la C. Evelia Castillo Lerma.

Ubicada en el Ejido Pantanal (008), en el Municipio de Xalisco (008) del Estado de Nayarit (18).

68. Continuando hacia el sureste, se ubica el vértice número sesenta y ocho (68), con un rumbo astronómico de S 71°23'19.3" E, a 111.98 metros de distancia partiendo del vértice anterior en el área de asentamientos de la Colonia La Corregidora coincide el vértice número 9330 en la parcela 310, la cual pertenece al C. Néstor Angulo Hernández, ubicada en el Ejido Pantanal (008), en el Municipio de Xalisco (008) del Estado de Nayarit (18).

69. Con un rumbo astronómico hacia el noreste de N 35°08'24.3" E, se ubica el vértice número sesenta y nueve (69) a una distancia de 306.79 metros sobre el eje de la Calle Río Compostela intersectando con el eje de callejón sin nombre en la Colonia La Corregidora.

70. Dirigiéndose hacia el sureste a una distancia de 16.71 metros con un rumbo astronómico de S 54°16'05.7" E, está ubicado el vértice número setenta (70), en la intersección de la Calle Río Compostela y callejón sin nombre, en la Colonia La Corregidora.

71. Continuando hacia el noreste con un rumbo astronómico de N 38°08'11.8" E, está ubicado el vértice número setenta y uno (71), a una distancia de 139.44 metros, sobre el eje de la Calle Río Compostela y el eje central de la carretera federal número 15, creando una intersección.

72. El vértice setenta y dos (72) se ubica hacia el sureste con un rumbo astronómico S 48°50'53.4" E, a una distancia de 3,467.48 metros sobre el eje central de la carretera federal número 15, tomando como referencia una planta empacadora de limón.

73. Dirigiéndose hacia el suroeste, a una distancia de 610.34 metros y con un rumbo astronómico de S 84°09'02.4" W, se ubica el vértice número setenta y tres (73), el cual coincide con el vértice número 55, de la parcela número 29 en el polígono 1, la cual pertenece a la C. María Lourdes Duarte Cabello, ubicada en el Ejido El Refugio (035), en el Municipio de Tepic (017) en el Estado de Nayarit (18).

74. Con rumbo astronómico al S. O de S 65°38'37.5" W a una distancia de 2,167.87 metros, se localiza el vértice setenta y cuatro (74), localizado en el vértice número 46 de la parcela número 60 en el polígono 1, que pertenece al C. José Antonio Carrillo Vizcarra, ubicada en el Ejido El Refugio (035), generando vértice con zona rural del Ejido Pantanal (008) tomando como referencia física un canal de riego, en el Municipio de Tepic (017) del Estado de Nayarit (18).

75. Con un rumbo astronómico hacia el sureste de S 57°42'03.4" E, y a una distancia de 666.44 metros ubicamos el vértice número setenta y cinco (75), el cual coincide con el vértice número 1500 en la parcela número 62 en el polígono 1, la cual pertenece al C. Arturo Nolasco Beltrán. Generando punto trino con zonas rurales del Ejido Pantanal (008), el Ejido Trigomil (014) y el Ejido El Refugio (035).

76. Continuando hacia el sureste se ubica el vértice setenta y seis (76), con un rumbo astronómico de S 57°18'04.1" E a 3,322.87 metros de distancia en el vértice Número 3713 de la parcela 197 del polígono 1, la cual pertenece al C. José Cruz Romero Ledesma, ubicada en la zona rural del Ejido El Refugio (035) en el Municipio de Tepic (017) del Estado de Nayarit (18).

77. Con un sentido hacia el sureste y un rumbo astronómico de S 83°43'59.5" E, está localizado el vértice setenta y siete (77), a una distancia partiendo del vértice anterior de 1,363.43 metros el cual está ubicado en el vértice número 738 de la parcela número 361 en el polígono 4, la cual pertenece a la C. María Teresa Altamirano Ramírez, ubicada en la zona rural perteneciente al Ejido de San Cayetano (041), en el Municipio de Tepic (017) del Estado de Nayarit (18).

PERITO RESPONSABLE, **ING. JORGE OCTAVIO DEL HOYO BARAJAS.-** *Rúbrica.*